

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

---



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

Tesina de Grado

*El juego de las representaciones sobre conflictos gremiales en medios gráficos:  
un acercamiento a las protestas de subterráneos y de telefónicos.*

**Tutora**

María Graciela Rodríguez  
Tel: 4701-3579  
[banquo@sion.com](mailto:banquo@sion.com)

**Co-Tutor**

Santiago Marino  
Tel: 15-6184-0389  
[santitesis@yahoo.com.ar](mailto:santitesis@yahoo.com.ar)

**Alumna**

Vanesa Coscia  
DNI: 26.906.116  
Tel: 4585-7848/15-5692-8198  
[vanesa.coscia@gmail.com](mailto:vanesa.coscia@gmail.com)  
Año: 2006

Coscia, Vanesa

El juego de las representaciones sobre conflictos gremiales en medios gráficos : un acercamiento a las protestas de subterráneos y de telefónicos : 2006 - 1a ed. - Buenos Aires : Univ. de Buenos Aires, 2007.  
Internet.

ISBN 978-950-29-0041-4

1. Conflictos Gremiales. 2. Protesta Sindical. I. Título  
CDD 306.347

Fecha de catalogación: 11/04/2007

Esta obra se encuentra protegida por derechos de autor (Copyright) a nombre de Vanesa Coscia (2007) y se distribuye bajo licencia Creative Commons atribución No Comercial / Sin Derivadas 2.5.

Se autoriza su copia y distribución sin fines comerciales, sin modificaciones y citando fuentes. Para más información ver aquí: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

## Agradecimientos

Agradezco, en primer lugar a mi tutora, María Graciela Rodríguez, por haberme guiado, desde que ingresé al ubacyt dirigido por ella, en el camino de la investigación. Por haberme permitido conocerla como tutora y como amiga y haber encontrado a una persona excepcional, tanto en lo académico, como en lo humano.

A Santiago Marino, co-tutor de mi tesis, que me ayudó a transitar por este difícil y quizás el más duro de los tramos.

A mis amiga/os de la facu, sin los que no hubiera sido posible empezar, continuar y terminar esta carrera ETERNA. Por todo lo que me bancaron, ayudaron, aconsejaron, se rieron y también lloraron conmigo: Luchi, Coty, Ami, Lau, Meche, Vero, Alex, Pau y Mike, LOS QUIERO UN MONTÓN.

A Fabián Beremblum que fue quién estuvo al lado mío en el ubacyt, ayudándome a dar mis primeros pasos en la investigación y a superar todos mis miedos.

A mis amigas de la vida, que estuvieron siempre conmigo y compartieron los momentos más lindos y también los mas tristes: Mora, Ana, Romi, Nati, Ceci y Raquel (y a mis sobrinos divinos: Abril y Dante)

A mis compañeros de trabajo que soportaron mis malos humores, me cubrieron las espaldas y también se divertieron conmigo: Adri, Andrés, Vero y Luis.

Y a todos los que, en mayor y menor medida, estuvieron a mi lado y que por sólo estarlo, contribuyeron a lograr unas de las metas más importantes de mi vida.

GRACIAS TOTALES!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!!

Quiero DEDICAR muy especialmente esta tesina a mi mamá y a mi papá. A ella, que la quiero “hasta el cielito” como decía cuando era chica y que fue la que tuvo que soportar todos mis rayes, mis nervios, mis broncas y mis alegrías, durante toda mi vida. A mi papá que, desde arriba, me ayudó a que las cosas me fueran saliendo bien.

Todavía recuerdo un teórico de Pablo Alabarces, cuando él preguntó ¿Acá hay alguien que tiene padres de origen obrero? Y sólo yo y un par más levantamos la mano. Por todo lo que me costó y les costó a mis viejos este título es que lo comparto con los dos: con mi mamá que sigue a mi lado y con mi viejo que desde algún lado también debe sentirse orgulloso de mí.

## Indice

### Introducción

#### Capítulo 1: Hacer historia.

- 1.1) Contexto político/económico
- 1.2) Caracterización de cada uno de los conflictos
  - a) Reclamo de los trabajadores de subterráneos
  - b) Reclamo de los trabajadores telefónicos
- 1.3) *Clarín, La Nación y Página/12*: La superficie a analizar
  - a) *Clarín*, el gran diario argentino
  - b) *La Nación*, tribuna de doctrina
  - c) *Página 12*, ¿En la vereda de enfrente?

#### Capítulo 2: Dime en qué sección apareces y te diré quien eres

- 2.1) Subtes: un conflicto a todo color
  - a) *Clarín*: La huelga como un “adorno” de problemas para los usuarios
  - b) *La Nación*: La huelga como una “pesadilla”
  - c) *Página 12*: ¿Un cambio de andén?
  - d) Algunas conclusiones del conflicto en subterráneos
- 2.2) Telefónicos: ¿Un conflicto de los *duros*?
  - a) *Clarín*: En dos tiempos
  - b) *La Nación*: Una vuelta a la "barbarie" política de los '70
  - c) *Página 12*: Con la palabra ‘colapso’ revoloteando
  - d) Algunas conclusiones del conflicto de los trabajadores telefónicos

#### Capítulo 3: Juegan los actores, pierde el reclamo

- 3.1) Subtes: Los delegados encabezan el reclamo
  - a) *Clarín*: La “gente”, actor privilegiado
  - b) *La Nación*: La política “desde arriba” y no bajo tierra
  - c) *Página 12*: Se suman otras voces, pero la de los usuarios quedan
  - d) Algunas conclusiones
- 3.2) Telefónicos: ¿Gremio y Gobierno vs. Empresas?
  - a) *Clarín*: La voz del gremio, la voz ¿legítima?

- b) *La Nación*: La voz del gremio, la voz de la delincuencia
- c) *Página 12*: La voz del gremio, la voz de los “nuevos”
- d) Algunas conclusiones

Conclusiones Generales

Anexo

*El juego de las representaciones sobre conflictos gremiales en medios gráficos:  
Un acercamiento a las protestas de subterráneos y de telefónicos.*

*"No encontrar natural lo que sucede comúnmente.  
Que nada sea considerado natural en estos tiempos  
de confusión sangrienta, de desorden organizado,  
de arbitrio planificado, de humanidad deshumanizada.  
No considerar todo esto como natural para que  
nada de eso se pueda considerar inmodificable"*  
Bertolt Brecht

## **Introducción**

Los medios gráficos de circulación masiva cumplen un rol esencial, mediante el establecimiento de su agenda, al intentar vehicular sentidos sociales y dominar la interpretación de los acontecimientos. Al partir de tal idea, la presente tesina dará cuenta del análisis de las representaciones de las protestas gremiales realizadas por los diarios de mayor tirada nacional: *Clarín*, *La Nación* y *Página 12*. Este estudio se centró, específicamente, en dos importantes conflictos sindicales, por ser los que tuvieron uno de los más altos grados de visibilidad mediática: el de los trabajadores de subterráneos con la empresa Metrovías y el de los empleados telefónicos con las compañías multinacionales Telecom y Telefónica.

El recorte temporal analizado se correspondió con tales *picos* de visibilidad. Abarcó desde el 30 de noviembre de 2004, fecha en que se inició la protesta de los trabajadores telefónicos (con las respectivas tomas de las instalaciones de las empresas) hasta el 15 de febrero de 2005, día en que los empleados de subterráneos sellaron el acuerdo por el incremento de sueldos que venían solicitando desde noviembre del año anterior.

Para realizar este análisis, se establecieron, tras una primera revisión exhaustiva, cinco categorías operativas que fueron denominadas *tensiones*, a partir de las cuales se determinaron los procedimientos de construcción y los procesos de significación de sentido en la escena mediática. El eje de dicha investigación se estableció a partir del par *politización/despolitización* de la protesta sindical, a través del cual se sistematizaron e interpretaron los mecanismos de construcción de la noticia y de los actores, con el fin de determinar si tales representaciones “mostraron” el conflicto o, por el contrario, intentaron invisibilizarlo, deslegitimando el reclamo gremial.

En primer lugar, fue necesario dar cuenta del contexto socio-político y económico en el que se enmarcaron tales protestas, dado que el estudio de las relaciones entre los medios de comunicación y su contexto social brinda sustanciales aportes y respuestas, en relación al entramado de significaciones en los procesos de construcción de sentido.

Para lo cual, se desarrolló una breve contextualización desde fines de la década menemista, para dar cuenta luego del estallido de la crisis en el 2001, la consecuente inestabilidad social, económica y política, la caída del gobierno de Fernando De la Rúa, las efímeras sucesiones presidenciales, la llegada de Duhalde al poder, la devaluación de la moneda y los brutales asesinatos de Maximiliano Kosteki y Darío Santillán, que derivaron en el adelanto de elecciones y la llegada al gobierno de Néstor Kirchner y su posicionamiento en el campo político, con un discurso crítico al neoliberalismo. Esto último, sumado al incremento en el superávit fiscal hacia finales de 2004, los aumentos en el costo de vida y la devaluación de los ingresos salariales fueron algunas de las claves para explicar la proliferación de estas, entre otras tantas, protestas gremiales.

Resultó imprescindible, después de casi una década de aletargamiento del movimiento obrero, analizar los modos, las apuestas discursivas y los cruces de sentidos a través de los cuales los medios representaron la “vuelta a la calle” de algunos gremios e hicieron visible –u ocultaron - la desigualdad de los trabajadores ocupados-sindicalizados. Para lo cual, también fue necesario señalar las especificidades de cada uno de los conflictos, tomando en consideración que tales particularidades incidieron en las diferentes representaciones que *Clarín*, *La Nación* y *Página 12* hicieron de las dos protestas gremiales consideradas.

Cada medio tiene con sus audiencias un contrato de lectura particular, se dirige a un determinado lector-modelo y construye una representación singular de las noticias. Por lo tanto, los análisis parciales y las comparaciones con los otros medios resultaron fructíferos para establecer rupturas y continuidades entre las diversas representaciones: *Clarín* y su privilegio a la “gente”, *La Nación* y su “defensa” del empresariado y *Página 12*, que le otorgó cierta legitimidad a la protesta gremial, pero con algunas limitaciones.

Para dar cuenta de las operaciones de construcción de las noticias, este análisis incluyó la revisión crítica del contenido de los diarios, los discursos que se privilegiaron, los que se intentaron invisibilizar y los diferentes mecanismos, propios del discurso periodístico, que se pusieron en juego. Entre los cuales, resultó productivo



analizar las diferentes secciones en las que fueron ubicadas las noticias gremiales, la jerarquización del tema, los desplazamientos a conflictos secundarios, los criterios de noticiabilidad elegidos, el modo de construcción de los actores.

Es importante destacar el análisis realizado a partir de la sección en la que fue ubicada la noticia, dado que en general es un aspecto poco desarrollado en los trabajos de representación de medios. Una de las categorías puestas en juego aquí fue denominada *tensión sección dura/sección blanda*, en relación a la ubicación de las páginas que tiene asignadas cada sección, teniendo en cuenta que las secciones *blandas*<sup>1</sup> están ubicadas detrás de las secciones *duras*, las cuales son presentadas en las primeras páginas del diario.

A partir de tal distinción, fue posible sistematizar las operaciones que realizaron los medios, en relación a otras dos categorías operativas: *tensión huelguista (organizado) / usuario (individuo atomizado)*<sup>2</sup>, y *tensión criminalización/legitimidad* de la protesta.

La primera se desarrolló en base a la antinomia *huelguista/usuario* (Barthes, 1980) y a partir de la verificación de operaciones de *desplazamiento del conflicto gremial* a otro tipo de conflictos, propios de la tematización de las secciones *blandas*, como ser el *caos de tránsito* y la construcción de la noticia a partir del usuario de servicios damnificado. La segunda - *tensión criminalización/legitimidad*- se vinculó con la violencia simbólica que ejerció el medio sobre los huelguistas para legitimar o deslegitimar el conflicto de los trabajadores. Tal deslegitimación redundó, en distintos grados y con apuestas discursivas diferentes, en la judicialización y criminalización de la protesta social.

Luego, se trabajó la representación de los conflictos desde el lugar de los actores. Se hizo hincapié en los discursos que se privilegiaron o se estigmatizaron, teniendo en cuenta que la mayor diversidad en la cobertura no necesariamente garantiza la inclusión de otros discursos, distinto al hegemónico. A partir de lo cual, fue posible analizar la construcción de las identidades y el espacio designado para los protagonistas de la protesta: gremio/delegados, empresa, gobierno y usuario.

---

<sup>1</sup> Se entiende por secciones *blandas* a aquellas que se ocupan de los problemas de la sociedad, la salud, el medio ambiente, entre otras y secciones *duras* a las que tematizan los campos de la política nacional, internacional y economía. (Martini 2000).

<sup>2</sup> Esta tensión hace hincapié en la relación de oposición que se establece entre la figura de trabajador organizado que decide hacer huelga y el individuo atomizado, flexibilizado que es representado como perjudicado por la medida de fuerza.

Para tal análisis, se establecieron otras dos categorías: *tensión víctima/victimario* y *tensión en la identidad partidaria*. Ambas, fueron trabajadas en permanente entrecruzamiento con las otras tres *tensiones* mencionadas anteriormente: *dura/blanda*, *huelguista/usuario* y *criminalización/legitimidad* de la protesta, pero esta vez en relación a los actores involucrados en el conflicto.

La primera tensión mencionada - *víctima/victimario* – permitió explicitar a quiénes se construyeron como actores principales, como actores legítimos o ilegítimos, quiénes aparecieron como perjudicados y quienes como *victimarios*. Para establecer tales operaciones fue preciso dar cuenta de las fuentes que cada medio seleccionó y los discursos que incluyó o excluyó, de acuerdo a la jerarquización, estigmatización o atribución particular que hizo de cada actor social. La *tensión en la identidad partidaria* se relacionó con la atribución que asignó cada medio, al vincular a los trabajadores en huelga con determinados partidos políticos, es decir, el modo en que representó tal *identidad* y la manera en que esto operó en la legitimidad –o no- del reclamo gremial y de las formas de organización/sindicalización.

A partir de las dimensiones de análisis expuestas, este estudio intenta aportar una lectura sobre los mecanismos, los cruces de sentidos, las continuidades y las rupturas en las representaciones de la *politización/despolitización* del reclamo gremial. Para lo cual, es preciso tener en cuenta que, en el juego de las representaciones mediáticas, se establece una disputa permanente por anudar significados flotantes, instaurar prácticas articularias, imponer cadenas asociativas que, a través de los discursos, remiten directamente a la lucha por la imposición del sentido y la perpetuación del orden hegemónico.

Como sostiene Jesús Martín Barbero, los medios se constituyen en “espacios claves de condensación e intersección de múltiples redes de poder” (1998, xxi). Y, en tanto actores políticos, se constituyen como “jugadores” fundamentales al intentar definir el sentido de lo legítimo, de lo legal y de lo democrático, en una sociedad y en un momento determinado. Planteo a partir del cual, se desarrolló la presente investigación.

## **Capítulo 1: Hacer historia.**

### **1.1) Contexto político/económico del período analizado**

Durante la década del 90, el ex presidente Carlos Saúl Menem llevó hasta el paroxismo el modelo neoliberal, instaurado por la dictadura argentina en 1976. En esta época, el proceso de privatizaciones de empresas y de extranjerización del capital provocó un notable empobrecimiento de la clase media y baja, y abrió uno de los períodos de crisis institucional, social y económica más graves para el país.

Las jornadas del 19 y 20 de diciembre de 2001, que produjeron la caída del gobierno de Fernando De La Rúa, evidenciaron el estallido de esa crisis, que se venía gestando desde varios años antes.

Domingo F. Cavallo, por entonces el ministro de Economía, anunció el 1 de diciembre de ese año, el denominado "corralito" financiero. Esta medida, que provocó el inmediato rechazo de la *clase media*, congeló los depósitos bancarios y restringió los retiros de fondos de las cuentas. En este punto, se dispuso retirar hasta 250 pesos o dólares en efectivo, por semana, y también se prohibieron las transferencias al exterior.

En el contexto de inestabilidad social, económica y política, y tras la violenta represión del 19 y 20 de diciembre de 2001, De la Rúa presentó su renuncia al cargo y tras él se sucedieron, según la ley de acefalía, una serie de presidentes. Entre ellos, Ramón Puerta, por entonces presidente provisional del Senado y el gobernador de San Luis y senador de la nación, Adolfo Rodríguez Saa, quién a los pocos días de tomar el cargo presentó su renuncia. Luego asumió Eduardo Caamaño, presidente de la cámara de Diputados y tras esto, se realizó una nueva asamblea legislativa en la que fue electo el entonces senador justicialista Eduardo Duhalde, para completar el período que no culminó De La Rúa.

Duhalde, asumió el 1 de enero de 2002 y anunció la devolución de los depósitos bancarios en su moneda original. Dos meses y medio más tarde, el presidente impulsó, junto a su ministro de economía Jorge Remes Lenicov, una devaluación asimétrica de la moneda nacional<sup>3</sup>. Además, se estableció un plazo para la devolución de los depósitos y se pesificaron las deudas mayores a 100.000 pesos/dólares.

---

<sup>3</sup> El dólar empezó a cotizarse, oficialmente, a \$ 1,40 y se estableció el Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER), calculado en relación al costo de vida.

Como complemento de dicha acción, y para atender las necesidades básicas de más de la mitad de la población que se hallaba bajo la línea de pobreza, el Estado recibió aportes del Banco Mundial para crear los planes de asistencia social denominados "Jefes y Jefas de Hogar". A las protestas sociales de los piqueteros que desde hacía diez años venían reclamando dignidad y puestos de trabajo, se sumaron los ahorristas de clase media afectados por el "corralito financiero".

Es necesario resaltar que el 26 de junio de 2002 fueron asesinados, brutalmente, por la policía bonaerense, junto a la gendarmería, que reprimió ferozmente la manifestación, los piqueteros Maximiliano Kosteki y Darío Santillán.

Este episodio desencadenó la decisión política de adelantar las elecciones presidenciales para marzo de 2003. El proceso electoral fue ganado, en primera vuelta, por Carlos Menem con el 24,5 % de los votos frente al 22,2 % de Néstor Kirchner y el 16,4 % de Ricardo López Murphy<sup>4</sup>, una cifra que no le alcanzó para ganar la presidencia.<sup>5</sup> Por lo tanto, y ante la derrota que le auguraron todas las encuestas y sondeos de opinión, renunció al ballotage.

Esto permitió que Kirchner, el candidato apoyado por Duhalde, asumiera la presidencia el 25 de mayo de 2003, día en el que 30 años atrás había asumido el gobierno el ex presidente Héctor Cámpora, candidato del General Juan Domingo Perón. Desde los primeros momentos, Kirchner mantuvo un discurso crítico al neoliberalismo, a las políticas menemistas, y al modelo económico-político de exclusión social que había sido impuesto desde 1976. Este gesto, unido a su fuerte vínculo con los organismos de derechos humanos, como las Abuelas de Plaza de Mayo; la recuperación del predio de la ESMA en marzo de 2004 y su acercamiento a algunos sectores piqueteros (como el de Luis D'Elía, líder de la Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat, adherida a la CTA)<sup>6</sup> sumado a su política de no represión, permitió el crecimiento de una imagen positiva del actual presidente y de un aumento de su popularidad.

---

<sup>4</sup> La fórmula Carlos Menem-Juan Carlos Romero se presentó por el partido Frente por la Lealtad-Unión de Centro democrático, Néstor Kirchner-Daniel Scioli por Alianza Frente para la Victoria y Ricardo López Murphy-Ricardo Gomez Diez por Movimiento Federal para Recrear el crecimiento

<sup>5</sup> Según la Constitución Nacional si una fórmula no alcanza más del 45 % o por lo menos del 40% y una diferencia de más de diez puntos con relación al segundo, es necesario convocar a una segunda vuelta de elecciones o "ballotage". Las dos fórmulas que sumaron más votos en la primera vuelta, competirán en una segunda vuelta electoral.

<sup>6</sup> Quienes ya venían siendo denominados por los medios bajo el rótulo de "blandos", en contraposición con los "duros" o rebeldes, opuestos al gobierno. Para ampliar esto, revisar Czyz-Marino, 2005.

Además, el incremento del superávit fiscal primario alcanzó, en el primer semestre de 2005, un 4,5 % del Producto Bruto interno (PBI), según datos oficiales. Paralelamente, el costo de vida pasó de 4,9 % anual en el 2004, a 9,6 % en el 2005 y la inflación se manifestó, principalmente, en los productos de primera necesidad. Con la devaluación de los ingresos salariales se produjo el equilibrio en las cuentas fiscales y una incipiente estabilidad laboral que permitió a los trabajadores exigir mejoras remunerativas, sin temor al fantasma de la pérdida del empleo. En este marco posdevaluatorio e inflacionario, resultó plausible el estallido de numerosos reclamos gremiales en los últimos meses de 2004 y primeros del 2005.

Teniendo en cuenta que este tipo de protesta colocó al gremio como actor político central, reapareció una histórica forma de reclamo obrero, que había estado aletargada durante más de diez años.<sup>7</sup> Esto abre una etapa en la que los reclamos de los “viejos” sindicalistas se conjugan con las nuevas estrategias de organización, en el marco por la puja en la redistribución del ingreso.

En este nuevo contexto, el estudio de las representaciones que hicieron los medios de comunicación de las protestas sociales es fundamental para dar cuenta de las otras luchas: aquellas que se disputan, en el terreno de la cultura, y que tienen por objetivo fijar, anudar ciertos sentidos sociales y desvirtuar u omitir otros. Para lo cual, los principales diarios nacionales buscan dominar la interpretación cotidiana de los acontecimientos al intentar definir, permanentemente, lo que es legítimo o no lo es, en un momento social y político determinado.

## **1.2) Caracterización de cada uno de los conflictos**

### **a) El reclamo de los trabajadores de subterráneos**

Los trabajadores de subterráneos, agrupados en el gremio de la Unión Tranviarios Automotor (UTA), iniciaron las medidas de fuerza, contra la empresa Metrovías, el 18 de noviembre de 2004. Al principio, las protestas fueron de paros parciales de una a cuatro horas. El lunes 6 de diciembre se realizó un paro de seis horas y, al día siguiente, otro de ocho. El reclamo inicial de este conflicto, que se desarrolló

---

<sup>7</sup> Recordemos que durante la década menemista las manifestaciones que predominaron fueron las de los movimientos de desocupados, quienes pedían por puestos de trabajo y mejoras en los planes sociales

durante 26 días, fue por un aumento del 53 % en los salarios, restitución del plus en las horas nocturnas,<sup>8</sup> más un 2% anual por antigüedad.

El 15 de diciembre se firmó el primer acuerdo entre el cuerpo de delegados del subte y la empresa, en el Ministerio de Trabajo, que incluyó el pago de 100 pesos remunerativos a partir de enero de 2005, a cuenta de futuros aumentos; y de una suma fija por única vez de entre 350 y 400 pesos, según las diferentes categorías. Además, se obtuvo un aumento en el plus por antigüedad de cinco pesos por año, un plus por guardería y un extra para los empleados que cumplían horas nocturnas. Durante este último acuerdo, en el Ministerio de Trabajo, la empresa y los trabajadores también acordaron volver a reunirse el 18 de enero de 2005, para seguir negociando, en paritarias, el aumento del 53% en los salarios, solicitado inicialmente.

En consecuencia, a partir de los primeros días de febrero, los trabajadores retomaron el plan de lucha: con paros de cuatro, seis y ocho horas y paros totales. Además, se realizaron, en el Ministerio de Trabajo, nuevos encuentros entre los representantes de Metrovías, los representantes de la UTA y los del Cuerpo de Delegados (cuya dirigencia es opuesta a UTA).

En una segunda ronda de negociaciones, la empresa propuso conformar una comisión de seguimiento del salario que tendría poder resolutorio sobre el porcentaje de aumento a otorgar a los trabajadores. Esta propuesta fue rechazada por el cuerpo de delegados, dado que no dejaba posibilidad de consulta con las bases y solo aletargaba la solución al conflicto.

Por su parte, Metrovías sugirió, en un primer momento, entre un 6 y un 8 % de aumento salarial que fue rechazado, inmediatamente, por los trabajadores. En consecuencia, el 10 de febrero, la empresa ofreció un 19 % de incremento salarial, que fue aceptado por el titular de la UTA, Juan Manuel Palacios. El dirigente dio, rápidamente, por finalizada la huelga. Sin embargo, los delegados de base (opuestos a UTA) afirmaron, en conferencia de prensa, que debían sellar el acuerdo en el Ministerio de Trabajo, para dar por terminada la medida de fuerza.

Finalmente, el cuerpo de delegados señaló que, tomando la totalidad del acuerdo desde noviembre de 2004, se llegó a un 44 % de aumento sobre la masa salarial básica, muy cercano al 53 % que exigían inicialmente. Por lo tanto, fue aceptada la propuesta.

---

<sup>8</sup> Este plus de horas nocturnas les había sido quitado a los trabajadores, cuando su jornada laboral pasó de 8 a 6 horas, debido a que el gobierno de la ciudad lo decretó como trabajo insalubre.

## **b) El reclamo de los trabajadores telefónicos**

Los trabajadores de las empresas Telefónica y Telecom, son agrupados en Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina (FOETRA), sindicato de Buenos Aires.<sup>9</sup>

La protesta, contra ambas compañías, se inició a fines de octubre de 2004. En el comunicado n° 499 de FOETRA, del 25 de octubre, exigieron un aumento promedio del 25 % de los salarios básicos y una recategorización de los trabajadores. En consecuencia, ese mismo día se realizó el primer llamado a un paro de 24 horas con movilización, declarando el estado de Asamblea Permanente por 48 horas. Y el 3 de noviembre se realizó un paro de 72 horas.

Es necesario destacar que el Ministerio de Trabajo había dictado la conciliación obligatoria, que vencía el 19 de noviembre. En consecuencia, ese mismo día se retomaron las realizaciones de asambleas permanentes y los paros parciales por 24, 48 y 72 horas. Hacia finales de noviembre, la protesta comenzó a tener visibilidad mediática, dado que el 30 de ese mes se produjo, en Capital Federal, la toma de los edificios centrales de Telefónica - sito en Corrientes y Maipú - y de Telecom - ubicado en Cabildo y Dorrego-. Al día siguiente, se produjo una importante movilización y los paros se extendieron a todo el país.

Al tomar carácter nacional, a la huelga se sumaron los trabajadores agrupados en Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios en Industria de las Telecomunicaciones de la República Argentina (F.O.E.E.S.I.T.R.A.). Dos días después, a través del comunicado n°509 de FOETRA se difundió un paro de 48 horas, con toma de servicios y la continuación de las asambleas permanentes. Los edificios fueron ocupados durante seis días.

En consecuencia, el 7 de diciembre, después de casi dos semanas de paros, se suspendió el plan de acción para evaluar la propuesta de aumento salarial. Ésta se aprobó en Asamblea General Extraordinaria de Afiliados, con 2603 concurrentes y sólo 122 votos en contra. Por lo tanto, el 16 de diciembre de 2004 se firmó en el Ministerio de Trabajo la resolución 369/04 entre Telecom Argentina Stet France Telecom S.A, Telefónica de Argentina S.A., FOEESITRA y FOETRA, Sindicato de Buenos Aires.

---

<sup>9</sup> Su ámbito de actuación es la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los siguientes partidos de la provincia de Buenos Aires: Vicente López, San Fernando, Tigre, San Miguel, Malvinas Argentinas, San Martín, 3 de Febrero, Morón, Ituzaingó, Hurlingham, La Matanza, Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, Quilmes, Florencio Varela, A.Brown, Ezeiza, Berazategui y Esteban Echeverría.

Entre otros tantos puntos esta resolución estableció una suba en la masa salarial de un 20 % a partir del 1 de enero de 2005, más un pago extraordinario, por única vez, de carácter no remunerativo, de aproximadamente 500 pesos y el reescalafonamiento solicitado por los trabajadores. Además, según consta en la resolución del Ministerio de Trabajo, se acordó que los días de conflicto serán considerados como días de asistencia a los efectos del cálculo del premio por productividad y la empresa no adoptará represalias como consecuencia del conflicto habido entre las partes.

Por otra parte, es necesario destacar que el 10 de diciembre de 2004, en el Ministerio de Trabajo, también se había firmado el acuerdo con la Unión de Personal Jerárquico de Empresas de Telecomunicaciones (UPJET), encuadrados en los convenios colectivos de trabajo 257/97 y 497/02 por el cual Telefónica y Telecom se comprometieron a pagar por única vez \$ 600 en carácter no remunerativo a estos trabajadores.

Finalmente, el 8 de marzo de 2005, bajo la resolución S.T. n° 58 se declararon homologados los acuerdos celebrados en diciembre de 2004, entre las empresas y los gremios telefónicos, bajo el expediente 1.103.298/05, quedando registrado con el número 69/05 en la Secretaría de Trabajo.

### **1.3) Clarín, La Nación y Página/12: la superficie a analizar**

Para dar cuenta del análisis de estos dos conflictos, en los tres diarios seleccionados, resulta imprescindible hacer una breve descripción acerca de ellos. La misma incluirá tanto elementos de su análisis estructural (su circulación, sus tiradas, su estructura de propiedad) como de su análisis discursivo (su formato, sus características gráficas, etc.). Esto permitirá un mayor acercamiento al análisis de los discursos que se plasmaron en cada una de sus coberturas.

#### **a) Clarín, el gran diario argentino**

El diario *Clarín* es el matutino nacional de mayor circulación del país, según las mediciones del Instituto Verificador de Circulaciones (I.V.C.). Además, es uno de los medios de comunicación que posee el multimedio *Grupo Clarín*, holding que tiene una composición accionaria en la cual el 82% es de GC Dominio (Ernestina Herrera de



Noble, Héctor Magneto, Lucio Pagliaro y José Aranda) y el restante 18 % es de Goldman Sachs SA.<sup>10</sup>

Los medios gráficos que controla este multimedio son el diario deportivo *Olé*, 75 % de *La Razón*, *Revista Genios*, *Revistas Elle*, entre otras. En televisión tiene la licencia de *Canal 13 (Artear SA)*, las señales de cable *Volver*, *Todo Noticias (TN)*, *TyC Sport* y posee la empresa de cable *Multicanal*. Además, controla el 30 % de la productora *Pol-Ka* y parte de *Patagonik Film Group*. En cuanto a emisoras radiales tiene *Radio Mitre (AM 790)*, *La 100 (FM 100)* y *GEN (FM 101,5)*. En sociedad con el diario *La Nación* controla la empresa *CIMECO (Compañía Inversora en Medios de Comunicación)* que maneja el diario *La Voz del Interior (Córdoba)* y *Los Andes (Mendoza)*

Además, es propietario, junto con el Estado y el diario *La Nación*, de Papel Prensa S.A. (36,9% del Grupo Clarín; 36,9% diario *La Nación* y 26,2% Estado Nación), la mayor planta de producción de papel prensa del país.

El diario se presenta a su público<sup>11</sup>, bajo el cintillo: "Un toque de atención para la solución argentina de los problemas argentinos". Su precio de lunes a viernes es de \$1,30 para Capital y Gran Buenos Aires. Los sábados cuesta \$ 1,50 y los domingos \$ 3,20. Tiene entre 50 y 65 páginas, sin contar los suplementos, que pueden añadir entre 30 o 40 páginas más. Su formato, tabloide, se imprime a todo color y su tapa se caracteriza por un titular grande en la parte superior de la página, una foto de otra noticia en la parte inmediatamente inferior y una pequeña columna que anuncia otras informaciones.

Sus secciones habituales, en orden de aparición y nivel de jerarquía, son, en este período: El País (política y economía nacional, páginas 3 a 19 de lunes a viernes, que se extendía hasta la página 25/26 los días domingos.), El mundo (política internacional), Sociedad (temas sociales a nivel nacional), La Ciudad (temas sociales y culturales de Capital Federal y de Gran Buenos Aires, páginas 40 a 45 de lunes a viernes, que se trasladaban algunas páginas más atrás los días domingos: de la 52 a la 56), Policiales, Deportes y Espectáculos.

Es necesario destacar, en el período analizado, este diario tiene dos editoriales. Una de ellas, la principal, ubicada en las páginas intermedias del diario. La otra, denominada "Del editor al lector", en la página 2, se especializa en temas coyunturales y

<sup>10</sup> Estos datos fueron extraídos del mapa de medios publicado en [www.catedras.fsoc.uba.ar/Mastrini/mapa\\_medios](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/Mastrini/mapa_medios): 2 de octubre de 2006

<sup>11</sup> La descripción que sigue de los tres diarios corresponde, específicamente, al período analizado en esta tesina

es firmada por el editor general del diario. También se incluyen notas de opinión tales como las denominadas "Panorama Político" o "Panorama Internacional" de firmantes como Eduardo Van Der Kooy u Oscar Cardoso. Y además tiene recuadros denominados "Puntos de vista" (pequeñas notas de opinión que remitían al tema principal de la noticia), en las distintas secciones del diario.

Entre sus suplementos se encuentran: Arquitectura que sale los lunes y se adquiere sólo por suscripción junto a la edición impresa más \$ 0,75, Mujer que aparece los martes, Informática que sale los miércoles, Autos y Ollas & Sartenes que acompaña al diario los jueves, Sí! (con información para jóvenes) que sale los viernes, Countries y Rural que aparece los sábados, junto a la Revista Ñ de cultura. Esta última se adquiere únicamente a pedido, con la edición impresa más \$ 0,75. Los domingos salen los suplementos Zona, Económico y Viajes.

*Clarín*, dirigido a un lector de clase media, intentó establecer una relación horizontal con el ciudadano y, por elevación, hacer una crítica o propuesta a las instituciones sociales y al gobierno. Sus títulos se caracterizaban por ser informativos, explicativos, y utilizaba un lenguaje coloquial para llegar a su lector modelo: el usuario de servicios públicos, "la gente"<sup>12</sup>.

Además, *Clarín* construyó un contrato de lectura por el cual buscó la cercanía, la ilusión de feedback comunicacional con su interlocutor. Esto lo realizó a través de, por ejemplo, la inclusión del mail personal del periodista que publicaba las notas principales y también las mencionadas "puntos de vista".

## **b) *La Nación*, tribuna de doctrina**

El matutino *La Nación* es uno de los diarios de mayor tirada en el país, según las mediciones del I.V.C. Conformar un multimedio que tiene una participación de 36,9 % en Papel Prensa S.A. (al igual que *Clarín*). Su composición accionaria se divide entre Matilde Noble Mitre de Saguier 66%, Bartolomé Mitre 10 % y la empresa Techint que tiene el 24 % restante.<sup>13</sup>

<sup>12</sup> En este punto, es preciso explicar que el término "gente" se enmarca dentro de lo que se denomina sentido común hegemónico, dado que repone la utópica sociedad sin jerarquías y escamotea lo político (Sarlo, 2001)

<sup>13</sup> Estos datos fueron extraídos del mapa de medios publicado en [www.catedras.fsoc.uba.ar/Mastrini/mapa\\_medios](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/Mastrini/mapa_medios); 2 de octubre de 2006

Este diario es accionario de las revistas *Rolling Stone*, *Ahora Mamá* y *La Gestión*, entre otras. Además tiene participación en la Agencia de Diarios y Noticias (DyN) y junto con el diario *Clarín* maneja *CIMECO* (Compañía inversora en Medios de Comunicación) que controla el diario *La Voz del Interior* (Córdoba) y *Los Andes* (Mendoza)

Se trata de un periódico nacional cuyo precio es, en el período analizado, de lunes a viernes 1,30 para Capital Federal y Gran Buenos Aires, los sábados de \$1,60 y los domingos de \$3,20. La mayoría de sus páginas son a todo color. Tiene entre 30 y 45 páginas, sin contar los suplementos pero, a diferencia de *Clarín* y *Página 12*, mantiene un formato sábana. Su tapa se divide en dos o tres columnas que incluyen una o dos fotos a todo color. En general, la noticia más importante aparece acompañada de una foto, en la parte central y superior de la primera página.

Sus secciones habituales, en orden de aparición, son: Exterior (internacionales), Política (Política nacional, páginas 8 a 13 de lunes a viernes, que se extiende hasta la 16/17 los domingos), Cultura, Ciencia/Salud, Información General (páginas 15 a 19 de lunes a viernes, que se desplaza unas páginas más atrás los fines de semana y se extiende el número de páginas: desde la 22 hasta la 30). Su editorial y las columnas de opinión, de periodistas destacados como Mariano Grondona o Joaquín Morales Solá, se encuentran en las páginas 30 a 32 del diario.

Entre sus suplementos se cuentan los que salen todos los días y que el diario denomina "secciones": Economía y Negocios que se imprime a todo color o tapa y contratapa en color y su interior en blanco y negro; Clasificados que sale a todo color y los sábados incluye una especie de sub-suplemento denominado Propiedades y Countries, Espectáculos y Deportiva.

Los otros suplementos que completan el diario son: Mi PC (informática y tecnología) que sale los lunes, Comercio Exterior que aparece los martes, Arquitectura que sale los miércoles, Moda y Belleza que acompaña al diario los jueves, Al volante (información sobre novedades automovilísticas) y Vía libre que aparece los viernes, Campo y Solidarios que salen los sábados. Los domingos sale la revista del diario y los suplementos: Empleos, Turismo, Enfoques y Cultura.

*La Nación* interpela, principalmente, a los grupos de poder, tales como los empresarios, dada su identificación histórica (Sidicaro, 1993) con los sectores del "arriba social". Utiliza un discurso pedagógico-institucional para aconsejarles la mejor forma de manejar los asuntos públicos (Martini 2005). Su contrato de lectura apunta a

plantear cuál es el proyecto de país correcto y cuáles deben ser las políticas públicas a implementar. Se dirige a un lector privilegiado, de clase media, media alta que no sólo espera sino que "merece" el discurso racionalista tradicional y comparte ese lugar de destinatario destacado y especial, junto con los grupos de poder.

En consecuencia, este medio se relaciona con el ciudadano de manera pedagógica, poniéndolo, paralelamente, en un lugar de jerarquía. Sus titulares son esencialmente informativos y utiliza un lenguaje explicativo con tono de seriedad y específico en algunas cuestiones tales como los negocios, el agro y la industria.

### c) *Página/12*, ¿En la vereda de enfrente?

Es un matutino nacional que se cuenta entre uno de los diarios de mayor tirada pero con bastantes menos ejemplares vendidos que *La Nación* y *Clarín*. Sin embargo, dado que no está asociada al IVC no se conoce, con exactitud, su nivel de ventas.

Su editor responsable es Fernando Sokolowicz. Según las versiones más serias se relaciona al matutino y sus subproductos con uno de los principales accionarios del *Grupo Clarín*, Héctor Magnetto.

Su precio en Capital y Gran Buenos Aires era, en el período analizado, de \$ 1,50 de lunes a jueves, los viernes \$1,60, los sábados \$ 1,70 y los domingos de \$ 3. Tiene entre 30 y 40 páginas, sin contar los suplementos. Su formato, tabloide, con mayoría de notas en color, salvo algún suplemento como "Sátira 12" que se imprime en blanco y negro. Su tapa se caracteriza, en la mayoría de los casos, por una gran foto que anuncia la noticia principal elegida por el diario para ese día y que ocupa la mayor parte de la página.

Es importante destacar que *Página 12* se caracteriza por denominar, en algunos casos, a sus primeras páginas de una manera diferente, de acuerdo al tema del día o de la semana que quiere jerarquizar. En este sentido, este medio se corre de las clasificaciones tradicionales (Martini 2000) y le coloca un título nuevo a la sección de sus primeras páginas para introducir al lector en el tema de ese día.

Sus secciones habituales son, en este período: El país (Política nacional: páginas 2 a 8), Economía, Universidad, Sociedad (páginas 14 a 17), El Mundo (política internacional), Deportes, Cultura y Espectáculos, Psicología y Diálogos (entrevistas).

Además, es necesario afirmar que *Página 12* no tiene, a diferencia de los otros medios analizados, una editorial propia y las notas de opinión, firmadas por los

periodistas Mario Wainfeld, Eduardo Aliverti, Pasquini Durán u Horacio Verbistky se incluían tanto en “El país” como en diferentes secciones.

Contiene también los suplementos: *Líbero* que se especializa en información deportiva y aparece los lunes, *NO* con información para jóvenes que sale los jueves, *Las 12* que sale los viernes, *Futuro*, *M2* y *Sátira 12* que acompañan al diario los sábados y *Radar*, *Radar libros*, *Cash* (económico) y *Turismo* que salen los domingos.

*Página 12* construye un contrato de lectura cómplice (Verón, 1997) y se dirige a un lector de clase media, profesional o independiente, que puede acceder a discursos que superan lo estrictamente informativo. Por lo tanto, es interpelado en función de sus competencias culturales, simbólicas y comparte saberes específicos con el enunciador, que le permiten decodificar el discurso (Rodríguez, 2004).

En este sentido, la forma de titular se caracteriza por un tono que mezcla lo informativo con lo literario, con un marcado uso de la ironía. Utiliza metáforas, caricaturas y juegos intertextuales que actúan de "guiños" y "enganches" literarios para buscar la complicidad de su lector. En consecuencia, este medio "juega" con la capacidad del lector para detectar el absurdo, lo inaudito y reinterpretar la verosimilitud (Gonzalez, 1997)

Dado que se suele percibir a este diario, en relación a los otros dos analizados, como periódico progresista, en este trabajo se analizará su postura, en tanto actor político en el conflicto social, a partir de la representación que hizo de los acontecimientos estudiados.

## **Capítulo 2: "Dime en qué sección apareces y te diré quién eres"**

En este capítulo se presentará el análisis de la tensión *dura/blanda*, que refiere al lugar en el que los medios descriptos ubicaron las noticias sobre reclamos gremiales y se enmarca dentro del par *politización/despolitización* en la representación de la protesta social. Teniendo en cuenta que las secciones en los medios arman recorridos de lecturas posibles y construyen versiones de una clasificación de la realidad (Martini 2000) el objetivo de este capítulo es dar cuenta de la manera en que *Clarín*, *La Nación* y *Página 12* catalogaron los conflictos de los trabajadores telefónicos y de subterráneos, a partir de la tensión mencionada.

En relación a esto último, se analizó la forma de construcción de la noticia, los desplazamientos temáticos, las modalidades discursivas y los posibles cruces que se establecieron con otras tensiones. Una de las cuales es la tensión *huelguista/usuario*, que hace eje en el tercero damnificado (Barthes, 1980) y en la oposición del trabajador organizado y el individuo atomizado. También se determinaron vinculaciones con la tensión *criminalización/legitimidad* de la protesta social, teniendo en cuenta que los medios judicializan, criminalizan y deslegitiman el reclamo gremial, a medida que avanzan los modos de organización de los trabajadores sindicalizados.

Es necesario mencionar que en el marco de la sociedad del infoentretenimiento (Ford 2005) se privilegia, en cuanto a la ubicación y jerarquización de la información, a las secciones *blandas*, por sobre las secciones *duras*. Se entiende por secciones *duras* a las que tematizan los campos de la política nacional, internacional y economía, mientras que las secciones *blandas* son aquellas que se ocupan de los problemas de la sociedad, la salud, el medio ambiente, entre otras (Martini 2000). A estas últimas se las suele denominar "Información General" o "Sociedad".

A partir del análisis realizado, es posible afirmar que el conflicto de los trabajadores de subterráneos fue ubicado en *Clarín* en la sección "La Ciudad" (temas sociales y culturales de Capital Federal y Gran Buenos Aires) y en *La Nación* en "Información General". Si bien *Página 12* fue el único de los tres que lo ubicó en la sección "El País" (política nacional), no pudo sustraerse, en cuanto a las formas de construcción y nominación de la noticia, a la lógica de representación característica de las secciones *blandas* ni escapar a la tensión *huelguista/usuario*.

Sin embargo, no ocurrió lo mismo en el caso del conflicto de los trabajadores telefónicos. En este último caso, tanto *Clarín*, *La Nación* como *Página 12* clasificaron la noticia, ubicándola en sus respectivas secciones de política nacional.

Además, hay que destacar que las secciones *duras* ocupan las primeras páginas del diario, mientras que las de información general tienen asignadas desde la página 16 hasta la 55, según cada medio. Por lo tanto, es diferente el grado de importancia asignado a cada área, en cuanto a su jerarquización.

En adelante se presentarán las operaciones que realizaron los medios, al ubicar la noticia en sus respectivas secciones *duras* o *blandas*, según el caso, teniendo en cuenta que las clasificaciones no sólo implican a las mismas formas del trabajo de construcción de la noticia, sino también a las formas de percepción y reconocimiento de los individuos (Martini 2000).

## **2.1) "Subtes: Un conflicto a todo "color"**

### **a) *Clarín*: La huelga como un "adorno" de problemas para los usuarios**

La protesta gremial de los trabajadores de subterráneos fue incluida, por *Clarín*, en una de sus secciones *blandas* ("La Ciudad") y la noticia fue construida a partir de la tensión *huelguista/usuario*, desplazando el conflicto de los trabajadores al conflicto de tránsito. Su ubicación en este tipo de secciones se corresponde con el criterio de noticiabilidad que privilegia *Clarín*: el caos de tránsito, es decir, los problemas del usuario de servicios públicos, antes que el conflicto gremial.

En la construcción de la noticia y dado su contrato de lectura, este medio privilegió el derecho a circular de la "gente", su lector modelo, e hizo hincapié en los altos sueldos de los trabajadores de Metrovías, buscando la complicidad con los salarios flexibilizados de *su* "gente", término que repone la utópica sociedad sin jerarquías. Por lo que, paralelamente a ubicar el conflicto en secciones *blandas*, *Clarín* desplazó la centralidad del reclamo gremial, le sustrajo su dimensión política y lo deslegitimó.

Además, a la práctica de huelga, entendida como medida de fuerza de un grupo organizado, *Clarín* opuso los perjuicios de personas individuales, representando las noticias a partir de la narración de historias de vida de usuarios de servicios públicos. Con lo cual, es posible afirmar que, en este caso, la protesta gremial se representó a

partir de sus efectos, en vez de hacerlo a partir de sus causas. Operación con la cual este medio intentó suprimir lo político del reclamo, es decir, su capacidad de mostrar, hacer visible el conflicto social.

A partir de las relaciones que se pueden establecer entre lo popular y lo masivo (Barbero, 1983), cuando lo masivo se apropia de lo popular, tiende a despolitizar los conflictos de los sectores populares. Esto último bajo el proceso de *homogeneización*, de supresión de los conflictos.

En este caso, si bien *Clarín* decidió ubicar la noticia del conflicto -el lunes 6 de diciembre- en la sección de política y economía, denominada “El País”, a partir del día siguiente lo desplazó a la sección *blanda*, de información general, “La Ciudad”.

La situación social. Otro reclamo gremial contra una concesionaria de un servicio público  
(Página 6, El país, 6 de diciembre de 2004)

Ganan espacio los conflictos por el salario  
(Página 6, El país, 6 de diciembre de 2004)

Es necesario mencionar que en *Clarín* las secciones *blandas* focalizan en temas sociales y culturales de la Capital Federal y el Gran Buenos Aires. A ellas se le dedican las páginas 40 a 56, a diferencia de las zonas *duras* que ocupan lugares bastante mas adelante en el diario: desde la 3 hasta la 15.

A partir del 7 de diciembre, la noticia dejó de ser clasificada dentro de las secciones *duras*, a las que *Clarín* le otorga una importancia mayor en cuánto a la jerarquización de temas en el sumario del diario y, por lo tanto, en la construcción de su agenda.

Subtes: pararon en hora pico y hoy ampliarán la medida  
(Página 40, La Ciudad, 7 de diciembre de 2004)

Esto implica que el conflicto sufrió un primer desplazamiento, en el que se evidencia el desarrollo de la tensión *dura/blanda*<sup>14</sup>. Un segundo desplazamiento se produjo cuando la noticia fue construida a partir del efecto y del tercero damnificado, con lo que el conflicto principal quedó en un segundo plano y se plasmó en la antinomia *trabajador/usuario* (Barthes, 1980).



Según Claudio Aisenberg, editor de la sección “La Ciudad”, en el período analizado, el pasaje a las secciones *blandas* se produce cuando el conflicto gremial afecta, mayoritariamente, a la “gente”: “El problema gremial pasa a ser secundario. La gente quiere saber si va a haber o no subtes mañana. Ese es el criterio de noticiabilidad elegido”<sup>15</sup>. En consecuencia, la protesta gremial se focalizó en los perjudicados indirectos y no en términos de la base social que los llevó a cabo (Mangone, 2002).

En este caso, el criterio de noticiabilidad que rigió la representación de este conflicto implicó un alto nivel de espectacularidad que vino a representarse a través del perjuicio a los “miles usuarios” que se vieron afectados por la medida de fuerza. Argumentación que acentuó el drama de los pasajeros en forma de “historias de vida” y derivó en la conclusión, implícita, de que los trabajadores de subtes nunca debieron haber hecho huelga.

Los paros o alteraciones laborales no afectan sólo a las empresas sino también, y quizá principalmente, a los ciudadanos que utilizan los servicios (Página 2, editorial, 1 de diciembre de 2004)

En este sentido, es congruente con lo que plantea Barthes cuando afirma que hacer huelga es ‘burlarse del mundo’, es decir, infringir una legalidad ‘natural’ y no tanto una legalidad cívica, atentar contra el fundamento filosófico de la sociedad burguesa, contra esa mezcla de moral y de lógica que es el *buen sentido*. En este caso el escándalo proviene de un ilogismo: “la huelga es escandalosa porque molesta, precisamente a quienes no les concierne” (1980: 137).

Consecuentemente, el énfasis en el “color” otorgado a la construcción de la noticia a partir del desplazamiento del eje del *conflicto gremial* al *caos del tránsito*, y por lo tanto, al usuario fue una operación que, representada en la tensión *huelguista/usuario*, deslegitimó el reclamo a favor de los derechos de la “gente”, como si fueran estos los únicos derechos legítimos.

Los carteles celestes sobre los molinetes comenzaban a gestarlo (...) el malhumor estaba presente, como un paisaje, en la estación Constitución (Página 40, La Ciudad, 7 de diciembre de 2004)

---

<sup>14</sup> De todas formas, se debe tener en cuenta que no siempre la jerarquización que se hace de la información responde al lugar que los temas ocupan en las agendas públicas, sino a la variable *conmoción* o *escándalo* que hace a un hecho más noticiable (Martini, 2000).

<sup>15</sup> Entrevista personal al periodista de *Clarín*, Claudio Aisenberg, editor de la sección ciudad en el período analizado.

El tránsito en la ciudad se adornó de problemas  
(Página 44, La Ciudad, 8 de diciembre de 2004)

*Clarín* representó a la huelga como un "adorno", es decir, como algo accesorio al problema central que, para este medio, fue el caos de tránsito. Y, paralelamente, se enfocó en ese "paisaje" que implicó el malhumor de los usuarios, con lo cual anuló las explicaciones de las causas estructurales que impulsaron el reclamo gremial. En este sentido, es importante reiterar que los medios tienen una efectiva tendencia a no explicitar los motivos de las huelgas (Barthes, 1980).

Además, el término "paisaje" abrió un campo semántico que derivó en la nivelación de la protesta con cualquier otro hecho de la naturaleza. Esta forma de construcción de la noticia implicó, necesariamente, la puesta en juego del contrato de lectura de *Clarín*, es decir, la manera de interpelar a su lector modelo. Este medio que se caracteriza por dirigirse al usuario, al ciudadano común que va a trabajar, pareciera representar de la misma manera si la gente vio modificada su vida cotidiana porque le asfaltaron la calle, hubo un incendio o se produjo un paro gremial. La lucha de los trabajadores, las tareas gremiales (tareas políticas) no sólo aparecieron divorciadas de la vida cotidiana, sino que, además, la perjudicaron (Villanueva-Vacchieri, 1985)

Conseguir un taxi libre fue una odisea. Y en las paradas se reiteraron las colas (Página 44, La Ciudad, 8 de diciembre de 2004)

El tratamiento dado al conflicto gremial contribuyó a hacer hincapié en el usuario y poner el conflicto al mismo nivel que las dificultades de tránsito.

No se trata de discutir la pertinencia o no de los reclamos ni de las respuestas que las empresas dieron a los mismos  
(Página 2, editorial, 1 de diciembre de 2004)

En este laberinto volvió a quedar atrapado el usuario de servicios públicos de transporte. Una vez más, perdió la gente  
(Página 40, Ciudad, 7 de diciembre de 2004)

En este punto es posible señalar que *Clarín*, al narrar el conflicto desde el lugar del tercero damnificado (Barthes, 1980), es decir, desde la molestia que provoca a aquellos que no son parte de la huelga (como si las transformaciones sociales fueran algo externo a la misma sociedad que pelea por conseguirlas), vació de sentido al reclamo político-gremial y lo deshistorizó (Barbero, 2000). Por lo tanto, la protesta

perdió densidad, perdió la dimensión política que quedó desplazada así de su centralidad en la protesta.

Por eso mismo, otro rasgo en la representación que hizo *Clarín* se refiere a la narrativización de la noticia. De acuerdo a lo que plantea Ford, “La noticia se convirtió en los últimos tiempos en un cóctel de información y entretenimiento, de temas pesados e intrascendentes, banales, escandalosos o macabros, de argumentación y de narración” (1999:111). A partir de este planteo, se puede destacar que, en este caso, la manera de construcción de la noticia se apoyó en retóricas narrativizadas, construidas a partir de las “historias de interés humano”, es decir, aquellas historias que despiertan emociones, destacan los rasgos, las reacciones y los sentimientos de los individuos (Sohr, 1998). Esto se ejemplificó, en *Clarín*, cuando el 7 de diciembre inauguró un recuadro, en la sección “La Ciudad”, denominado “Testimonios”.

Trabajo en una oficina, siempre viajo en subte porque vengo de provincia (Julia Rodriguez, 35 años)  
(Página 41, La Ciudad 7 de diciembre de 2004)

Soy cadete y viajo mucho en subte (...) ahora me pierdo de hacer una entrega. Tengo que llamar a mi jefe y ver qué me dice (Diego Dapino, 19 años)  
(Página 41, La Ciudad 7 de diciembre de 2004)

Por lo tanto, es posible aseverar que la tensión *dura/blanda*, manifestada a partir del lugar que este medio le asignó a la noticia, estableció fuertes cruces con otra de las tensiones: *huelguista/usuario*, dado que la protesta fue desplazada al problema del tránsito, es decir, a los efectos perjudiciales que tuvo la medida de fuerza sobre el usuario de servicios públicos.

Paros que afectan a los usuarios (...) Los trabajadores de subtes y de ferrocarriles que hicieron paros sorpresivos perjudicando a miles de usuarios  
(Página 2, editorial, 1 de diciembre de 2004)

La noticia, que fue ubicada en “La Ciudad”, es decir, entrecruzada con las problemáticas sociales, responde a que para *Clarín* el conflicto principal y de alto grado de noticiabilidad fue el del tránsito, el del usuario perjudicado. Por lo tanto, lo que se suprimió, bajo el proceso de homogeneización, fue el conflicto gremial, aquel que intentó reponer la conflictividad social y hacer evidentes las relaciones de poder y la situación política de los trabajadores en lucha.

## b) *La Nación*: La huelga como una “pesadilla”

Este medio ubicó la representación de la protesta gremial –al igual que *Clarín*– en una de sus secciones *blandas*: “Información General”. A partir de esta clasificación, *La Nación* tampoco hizo eje en el conflicto gremial de los trabajadores y focalizó la cobertura en los “perjudicados indirectos”.

Sin embargo, en este caso, la noticia fue construida a partir del efecto perjudicial que tuvo la huelga sobre el empresariado, en primer lugar y sobre la “gente”, en segundo término, dado el contrato de lectura de este medio.

La ubicación en secciones *blandas*, no sólo intentó suprimir el conflicto político de los trabajadores y darle al tema el status de “general”, sino que, a través de esta operación, el medio buscó criminalizarlo, apelando a la ley de servicio esencial.<sup>16</sup> De esta manera, tendió a ilegalizar el reclamo y resaltar su lugar de estar excluido del canal democrático e institucional, es decir, del canal legítimo. Esta violencia simbólica, ejercida por el medio, que representó a los trabajadores como delincuentes fue desviada por *La Nación*, para quién la única violencia existente es la de los huelguistas.

La construcción de la noticia se emplazó, principalmente en las pérdidas que le generó a la empresa Metrovías la medida de fuerza y también en la reiteración, sistemática, de los altos sueldos de los huelguistas y en los aumentos otorgados por parte de la compañía. A partir de tales operaciones, el medio deslegitimó el reclamo gremial.

El conflicto de los trabajadores de subterráneos fue ubicado, desde los primeros días de cobertura, en su sección *blanda* denominada “Información General” que tiene asignadas las páginas 15 y hasta la 30 del diario, según sea un día de lunes a sábado o domingo.

Sin embargo, en este caso, los modos a través de los cuales se intentó vaciar de dimensión política a la protesta, no fue porque este medio no considerase el reclamo como una cuestión política. Para *La Nación*, justamente, lo más peligroso de la política son todas aquellas protestas que buscan reponer la desigualdad, la conflictividad social.<sup>17</sup>

<sup>16</sup> Se denomina ley de servicio esencial a aquella que señala que los servicios básicos considerados esenciales deben garantizarse a los ciudadanos, a partir de un cronograma de emergencia.

<sup>17</sup> Para ampliar sobre las representaciones que hizo el diario *La Nación* en cuánto a los tipos de protestas que repusieron la conflictividad social revisar Coscia (2003).

Los trabajadores amenazaron con endurecer las medidas, si no se oyen sus reclamos.

(Página 1, 4 de febrero de 2005)

Los actos de violencia, aún con el pretexto de obtener incrementos salariales, en ningún caso pueden tener como finalidad una solución aceptable.

(Página 12, política, 5 de diciembre de 2004)

Teléfonos en riesgo por el conflicto sindical.

(Página 1, 3 de diciembre de 2004)

En este sentido, *La Nación*, que aboga por el orden social hegemónico, se posicionó claramente a favor de las empresas concesionarias y en contra de que la política fuera definida en las calles, por los trabajadores o, en este caso, debajo de ellas.

Roberto Pianelli, delegado de la línea E sostuvo que seguirán con el plan de lucha votados por los empleados

(Página 13, Información General, 4 de febrero de 2005)

Gremialistas deciden hoy si continúan los paros en los subtes

(Página 19, Información General, 9 de diciembre de 2004)

Por lo tanto, desde un primer momento, *La Nación* ubicó al conflicto en secciones *blandas* para desplazar el accionar político del centro de la protesta y la construcción de la noticia no se hizo a partir de sus causas, sino a partir de sus efectos. Los “perjudicados indirectos” no sólo se establecieron a partir de la tensión *huelguista/usuario* sino que, de acuerdo a la operación que realizó *La Nación* la mayor perjudicada fue la empresa, luego se representó el perjuicio a la “gente” y finalmente a los “buenos trabajadores”, es decir, a aquellos que no hacen huelga, que son atomizados, con sueldos flexibilizados y no se organizan sindicalmente para revertir tal situación.

Es necesario destacar que el damnificado “privilegiado” para este medio fue la empresa Metrovías. Su posición de “tribuna de doctrina” a favor de sectores empresarios se relaciona con la identificación histórica de *La Nación* con los sectores del *arriba social*: “Dotar al otro de una matriz cognitiva, hacerle ver la realidad con los ojos ‘correctos’, convencerlo de que la fuerza de las cosas limita las opciones, de que el mundo marcha irremediamente hacia la dirección pregonada desde la propia perspectiva: la misión que desde antaño se dio a sí misma ‘la tribuna de doctrina’” (Sidicaro, 1993:523)

Al construir la noticia en términos de que los terceros damnificados eran, en primer lugar, la empresa - a partir de la constante mención de la pérdida de rentabilidad que significó para ella la paralización de los servicios- y, en segundo lugar, la “gente”, los huelguistas fueron incluidos en la agenda del medio sólo como provocadores de caos en el tránsito urbano. Con lo cual, el segundo desplazamiento realizado por el medio desde el conflicto gremial al del caos de tránsito puso en primer plano el perjuicio a la “gente”. Y, en tanto noticia construida a partir de la problemática de circulación vehicular en la ciudad, fue incluida en su sección “Información General”.

Dos paros en los subtes tomaron caótica la circulación por la ciudad  
(Pagina 15, Información General, 7 de febrero de 2005)

Viajar al centro fue una verdadera pesadilla  
(Pagina 17, Información General, 11 de febrero de 2005)

A partir de aquí, es posible aseverar que se abrieron dos campos semánticos, alrededor de las modalidades discursivas utilizadas: "caos" y "pesadilla". En primer lugar, la figura del caos designó la catástrofe, el desorden, lo “bárbaro”, y revistió una doble significación: demonizó al manifestante y sobredimensionó el supuesto perjuicio provocado por la protesta. Además, la huelga como provocadora de pesadillas homologó el reclamo a lo dañino, lo perturbador y, por lo tanto, se constituyó en aquello que debe eliminarse. En este sentido, la forma de protesta se deslegitimó, y al enunciar el hecho en esos términos, se pretendieron anular las causas del conflicto.

El reclamo gremial, desplazado y reducido a un caos de tránsito fue representado a partir de su grado de espectacularidad, teniendo en cuenta que montar un espectáculo responde a una normativa precisa: entretener, emocionar, causar impacto (Martini-Luchessi, 2004) y la noticia se resiente en su carga informativa, argumentativa.

Entre embotellamientos y quejas (...) La zona céntrica fue la más afectada;  
los colectivos y taxis no dieron abasto  
(Página 14, información general, 10 de febrero de 2005)

Bajo el asfalto los subtes no se movieron. Sobre el asfalto el movimiento fue  
pesado y caótico  
(Página 14, información general, 10 de febrero de 2005)

En el caso de *La Nación*, se buscó presentar a la medida de fuerza como una acción bárbara y sin fundamentos, en el marco de la oposición civilización/barbarie, característica de las coberturas de este medio.<sup>18</sup>

Es imposible entender esta huelga que dejó a millones de pasajeros del subte varados  
 (Página 17, opinión en información general, 11 de febrero de 2005)

El reclamo de los trabajadores quedó vaciado de contenido y en tanto acción “bárbara”, *La Nación* construyó la noticia a partir de la ilegalidad de los métodos de lucha, apelando a la ley de servicio esencial. Con lo que, al presentar la protesta por fuera de lo civilizado y lo democrático, el medio no sólo deslegitimó el reclamo gremial sino que fue la operación a través de la cual lo criminalizó.

La declaración de servicio esencial en materia de servicios públicos es una herramienta preventiva, por demás valiosa, que debería ser reivindicada como un medio válido para garantizar el derecho de todos: trabajadores, empleadores y usuarios  
 (Página 15, Información General, 9 de febrero de 2005)

Es que cuando una huelga afecta a la prestación de un servicio público, a los derechos de las partes tradicionales en el conflicto, se suman los derechos de los usuarios que, inevitablemente, se verán afectados  
 (Página 15, Información General, 9 de febrero de 2005)

El paradigma de la legalidad, en términos de cadenas asociativas, se relaciona con lo institucional y con lo democrático por lo cual no sólo la empresa fue colocada dentro de la ley sino que se explicitó quiénes quedaban por fuera de ella. Aquí la tensión *huelguista/usuario* se cruza con la tensión *criminalización/legitimidad* dado que los huelguistas son representados como delincuentes y los derechos del usuario de servicios públicos, junto a la rentabilidad de la empresa, fue lo legitimado por el medio.

Este acento en la violencia de los métodos y en los huelguistas como “quebrantadores del orden legal y democrático”, se puede homologar con las agendas del delito, las cuales, en tanto narrativas de control social, se constituyen en relatos de vigilancia, al expresar la necesidad de *mano dura*: “Todo accionar violento que se ubica por fuera del marco legal, genera más violencia (espiral, escalada), instala el caos, contribuye a la inseguridad y socava el estilo de vida democrático” (Martini, 2002:101)

---

<sup>18</sup> Para ampliar revisar Settani (2005).

Otro factor importante a destacar en la representación, es la oposición que estableció *La Nación* ya no entre *huelguista / usuario* sino entre *huelguista / trabajador “bueno”*. Para lo cual, el mecanismo utilizado hizo eje en la distinción del huelguista con otros trabajadores flexibilizados, de bajos sueldos.

Me parece que si los sueldos son entre 800 y 1200 pesos, comparando con el resto de los argentinos no es tan bajo, dijo Débora Ciusta, de 34 años licenciada en Turismo  
(Página 16, información general, 4 de febrero de 2005)

En una solicitada la empresa sostuvo que desde junio de 2002 el incremento del salario de un conductor ha sido de un promedio del 70 %  
(Página 13, información general, 3 de febrero de 2005)

Por lo tanto, el hecho de ubicar a la noticia en la sección *blanda* del diario “Información General”, le permitió a *La Nación* una primera operación de deslegitimación del reclamo gremial: desplazar el conflicto de los trabajadores al *caos vehicular*, asignándole al tema el status de noticia “general”. A partir de lo cual, la representación del conflicto se resintió en su carga política, se lo vació de espesor histórico para que, justamente, la política –aquello que repone la conflictividad social– no fuera definida por los trabajadores y no se alterase el orden hegemónico y democrático, defendido históricamente por *La Nación*.

Además, la noticia construida a partir del acento en la pérdida de rentabilidad que sufrió la empresa, el perjuicio a la “gente” y el cruce con la ilegalidad de los métodos fue otra operación de deslegitimación que derivó en la criminalización de la protesta social. Esta violencia simbólica que ejerció el medio sobre los huelguistas, es invertida por *La Nación*, para representar a los trabajadores que llevaron adelante la medida de fuerza, como los únicos responsables de los actos de violencia.

### c) *Página/12: ¿un cambio de andén?*

En este apartado se establecerán las operaciones que permiten identificar y diferenciar a *Página 12* de los otros dos medios analizados, en el caso del conflicto de subterráneos.

Un primer rasgo a destacar es que la noticia fue ubicada y estabilizada por el medio en la sección *dura* denominada “El País”, es decir que no sufrió desplazamiento a zonas de interés general. Además, la representación del conflicto hizo eje –a diferencia



de *La Nación*- en las altas ganancias que obtuvo la empresa Metrovías, desde su privatización y los incumplimientos, en relación a las inspecciones y el mantenimiento en los servicios. Por lo que, tal operación, permitió ubicar en el ámbito de la ilegalidad a la compañía y legitimar así, el reclamo de los trabajadores que luchan por mejoras salariales.

No obstante, en esta forma de representación se establece un límite que se manifiesta en las formas de nominación del conflicto. Si bien *Página 12* no construye la noticia a partir de la antinomia *trabajador/usuario*, no le es posible escapar al criterio de noticiabilidad que pone en primer plano la cantidad de personas afectadas. Por lo tanto, en sus coberturas, el perjuicio provocado al usuario de servicios públicos y el caos de tránsito, producto de la medida de fuerza, siguen presentes.

Para dar cuenta del primer punto, hay que mencionar que, a diferencia de *Clarín* y *La Nación*, este medio ubicó al conflicto en su sección de política y economía nacional ("El País) que ocupa las páginas 2 a 8, es decir, mucho más adelante que las zonas *blandas* de los otros medios. El criterio de noticiabilidad utilizado no hizo eje principal en el "color" del conflicto, es decir en el perjuicio al usuario de servicios públicos. En este caso, se produjo una operación en la que se dio cuenta del reclamo de los trabajadores a partir de los incumplimientos de la empresa Metrovías, como prestadora de servicios.

A pesar de cobrar subsidios, la empresa redujo costos eliminando las rutinas de mantenimiento del material rodante más profundas, como las reparaciones integrales (...) Subtes en la oscuridad  
(Página 1, 7 de diciembre de 2004)

La construcción de la noticiabilidad se estableció a partir de las altas ganancias que Metrovías consiguió en los últimos años, la manera en que a partir de la devaluación pudo compensar el aumento en sus costos, el subsidio estatal recibido, los altos sueldos de sus gerentes y las desinversiones producidas desde la privatización del servicio.

En los diez años de privatización la cantidad de boletos vendidos por año subió de 145 a 238 millones por año(...) la productividad se habría incrementado un 638 %  
(Página 3, el país, 8 de febrero de 2005)

El vicepresidente de Metrovías cobra un sueldo de 43 mil pesos mientras el presidente de la Argentina gana 6 mil (...) si las empresas que se han llevado

toda la plata no dan aumentos de salarios, qué queda para el resto de los trabajadores, dijo Pianelli, delegado de la línea E  
(Página 9, el país, 7 de febrero de 2005)

Es importante destacar también que *Página 12*, el día 7 de diciembre, estableció como foto central de primera página el conflicto de los subtes y lo tituló: "Subtes en la oscuridad"<sup>19</sup>. La noticia, en las primeras páginas del diario, fue construida a partir del informe de la Auditoría General de La Nación, al que tuvo acceso este medio:

Una mirada al túnel del negocio (...) Según el último informe de la Auditoría General de la Nación, los costos de mantenimiento bajaron un 45% (...) Los subterráneos pasaron de pagar un canon de 22 millones anuales al Tesoro nacional a cobrar subsidios por 48 millones.  
(Página 3, El país, 7 de diciembre de 2004)

También es necesario resaltar que la primera página del día 8 de febrero – teniendo en cuenta que la primera plana de un diario vale por cien noticias sobre el tema en el interior de una agenda informativa (Martini 2002)- mostró un oscuro andén, con lo que se buscó analogar este túnel a los "oscuros" negocios de Metrovías. Este medio habría utilizado la estrategia de ubicarse a favor de posiciones más progresistas y reveló datos que incomodaron a las empresas. De esta manera, otorgó cierto grado de legitimidad a la protesta de los trabajadores.

Las ferroviarias son las únicas que, tras la devaluación, consiguieron compensar el aumento en sus costos, incluido el salarial  
(Página, El País, 7 de diciembre de 2004)

Teniendo en cuenta que no sólo las agendas temáticas están presentes en la representación de la prensa gráfica, sino que es de vital importancia la agenda atributiva, es decir, los atributos o los conceptos bajo los cuales se enmarcan esos temas (Martini/Luchessi, 2004), es posible leer la manera en que *Página 12* le atribuyó ciertos valores "positivos" a la protesta gremial y así legitimar el reclamo de los trabajadores.

*Página 12* asoció el conflicto con las condiciones estructurales de reactivación económica y de incipiente estabilidad laboral, con lo cual se le asignó a la protesta gremial, en una primera instancia, legitimidad, a partir de la atribución de conflictividad social. Además, no se hizo eco de la ilegalidad de los trabajadores, mencionada por otros medios sino que denunció los quebrantos legales y abusos de Metrovías.

---

<sup>19</sup> Ver anexo.

Paralelamente, se apoyó en la legalidad del derecho a huelga y en las consecuencias de la reactivación económica.

El reclamo de aumento salarial no tiene nada de descabellado como quieren presentarlo algunos medios (...) tiene la lógica de la reactivación  
(Página 3, El País, 7 de diciembre de 2004)

Sin embargo, a partir de un segundo análisis, es posible establecer que este medio no pudo escapar al criterio de noticiabilidad que puso al usuario en el centro de la cuestión: el desplazamiento del conflicto laboral al *caos de tránsito y al tercero damnificado*.

A pesar de haberse sustraído a incluir el tema en secciones *blandas*, la *tensión huelguista/usuario* permaneció como un constante criterio de noticiabilidad, que no dejó de aparecer en las noticias. Asimismo, tampoco pudo escapar a la tensión popular-masivo, teniendo en cuenta el proceso de homogeneización de conflictos.

Un día de usuarios resignados y enojos esporádicos  
(Página 2 El país, 7 de diciembre de 2004)

El paro provocó filas interminables en las paradas de colectivos. Para peor, en la tarde, en hora pico, se largó una tormenta  
(Página 2 El país, 7 de diciembre de 2004-el subrayado es mío)

Esta última cita correspondió a un epígrafe de foto en la que se mostró una larga cola de personas esperando el colectivo. En este punto, es necesario mencionar que el uso del epígrafe cobró importancia en los últimos años, ya que se logró establecer que allí se fijaba, luego de los titulares, la atención del lector (Martini 2000).

Aquí sería posible detectar una marca de falso progresismo cuando se asoció al reclamo gremial con un problema de tránsito y, además, se lo ponderó con el tema climático. En este sentido, *Página 12* al nominar el reclamo de esta manera, no hizo más que ponerlos al mismo nivel y, en la práctica, asignarle el status de un tema de interés general, por más que haya sido ubicado en la sección *dura*.

Por lo tanto, en la construcción de la noticia, al correr el problema gremial del centro de la escena, se hizo visible la tensión *huelguista/usuario* dado que se focalizó en el usuario de servicios públicos perjudicado y se opuso, una vez más, al huelguista con el resto de los trabajadores de sueldos flexibilizados.

Hasta ahora Metrovías se negó a realizar una mejor oferta al entender que el sueldo promedio del sector, de 1670 pesos, es 'razonable'. En este sentido, difundió que un conductor percibe 2211 pesos, un guarda 1512 y un boletero 1442

(Página 3, el país, 8 de febrero de 2005)

Entendemos que lo que estuvo en debate fue si los trabajadores teníamos derecho a cobrar salarios dignos' dijeron los delegados del subte

(Página 9, el país, 11 de febrero de 2005)

En *Página 12* parecería haberse producido un doble movimiento en la representación. Por un lado, este medio intentó interpelar a su lector modelo (progresista), a partir de los incumplimientos de Metrovías, de las ganancias que obtienen anualmente, de las desinversiones producidas. Y, en este sentido, dio legitimidad al reclamo de los trabajadores. Además, le dio espacio a la voz de los mismos delegados, operación que no se produjo en los otros medios (esto se ampliará, mas adelante). Sin embargo, por otro lado, no pudo escapar a la tensión *huelguista/usuario*, ya que al reducirlo al problema de los usuarios, se desvincularon las causas del conflicto, aunque la representación haya privilegiado legitimar la protesta social.

Hugo, delegado gremial, cuenta bajo el plumizo sol de las 16 que la gente se lo toma bien, menos un par que se calentaron y le descargaron algunas palabrotas

(Página 2, El país, 7 de diciembre de 2004 - el subrayado es mío)

En una segunda etapa del análisis, este eje en el usuario podría leerse como cierta idea de preservación del orden social que *Página 12*, como parte de la prensa liberal, evitó poner en tela de juicio. Tal como afirma Mattelart, "Los modelos construidos permiten predecir los esquemas argumentales de los cuáles se valdrá la prensa liberal al ser confrontada a tal o cual acontecimiento, que hace peligrar un equilibrio político que le es favorable. Esta operación de mitificación, la prensa la efectúa promoviendo modelos extrasociales, es decir, modelos que desconectan los individuos y los fenómenos del proceso histórico que los produce" (1976: 168)

#### **d) Algunas conclusiones del conflicto en subterráneos**

A partir de lo analizado anteriormente, se pueden establecer una serie de conclusiones parciales que diferencian la forma de representación de cada uno de los medios, pero que también marcan ciertas continuidades entre ellos.

En *Clarín*, lo que se privilegió fue la construcción de la noticia a partir del *desplazamiento del conflicto gremial* hacia *los problemas de tránsito* en la ciudad. Por lo tanto, se lo incluyó en secciones *blandas* dado que se lo homologó a cualquier tema de interés general. Además, se hizo hincapié en el tercero damnificado: el usuario de servicios públicos, marcando su oposición con el huelguista que lo perjudicó.

El paro de subtes se convirtió, para este medio, en un “paisaje” de malhumor, y esta construcción de la noticia invisibilizó las causas del reclamo gremial, lo vació de espesor histórico y quedó reducido a las historias de vida de la “gente”, a las personas que se vieron afectadas por la medida de fuerza.

Para *La Nación*, también se privilegió a los “perjudicados indirectos” pero la representación hizo eje en la pérdida de rentabilidad que sufrió la empresa y en los altos sueldos de sus trabajadores, para deslegitimar el reclamo. Operación que también contribuyó a ilegalizar la medida de fuerza, representar como bárbaros a los huelguistas y criminalizar la protesta social, amparándose en la ley de servicio esencial.

Para este diario, el conflicto de subterráneos fue representado, desde un primer momento, como una “pesadilla” para las empresas, en primer lugar y en segundo término para los usuarios que tienen el derecho “legítimo” de circular libremente por las calles porteñas.

En *Página 12* es necesario resaltar que la construcción de la noticia se realizó de otra manera. El eje fue puesto en los incumplimientos y las desinversiones de Metrovías, desde su privatización. Para ello, durante los días de pico del conflicto, se publicaron en primera plana y como nota central las conclusiones del informe de la Auditoría General de la Nación sobre tales infracciones que, en un punto, legitimaron la protesta de los trabajadores.

Además, hay que destacar que el conflicto, a diferencia de los otros dos medios analizado, fue ubicado en la sección *dura*, de política nacional del diario, por lo que, desde ese lugar, no se le asignó al tema el mismo status que un problema de interés general. Sin embargo, en la forma de construcción de la noticia, *Página 12* no pudo escapar del todo al desarrollo de la antinomia *trabajador/usuario* y el desplazamiento del conflicto gremial a los problemas del usuario y del tránsito. Operación que, se

podría afirmar, lo colocó en cierta sintonía con los otros diarios, aunque su apuesta discursiva se realizó en forma más “suavizada”.

## **2.2) Telefónicos: ¿Un conflicto de los *duros*?**

### **a) *Clarín*: en dos tiempos**

La noticia sobre el conflicto gremial de los telefónicos fue ubicada en la sección *dura* denominada “El País”. Esto es destacable, teniendo en cuenta que, en general, los reclamos gremiales son desplazados a las secciones *blandas*. A partir de lo cual, la tensión *huelguista/usuario* se desarrolló en dos momentos diferenciados de la representación. El primero, en el que *Clarín* identificó a la huelga como un canal *legítimo* de protesta: el canal gremial y lo opuso a las *formaciones informales* representadas en los piqueteros, “festejando” su salida de la escena mediática, con la llegada del actor gremial.

Sin embargo, en un segundo momento, cuando avanzaron los modos de organización de los trabajadores sindicalizados, lo que *Clarín* representó en primer plano fue el perjuicio al usuario, ante la interrupción de algunos servicios telefónicos y el peligro en la caída de las comunicaciones nacionales.

Si bien la noticia no fue desplazada hacia las secciones *blandas* del diario, su tratamiento fue similar al de tales secciones, dado que se produjo el *desplazamiento del conflicto gremial* a otros conflictos y se hizo hincapié en el usuario perjudicado, para deslegitimar la huelga.

En cuánto a la tensión *criminalización/legitimidad*, también se desarrolló a partir de estos dos momentos descriptos. En el primero, al tratarse de un gremio oficial que hizo huelga, el reclamo pareció ser legitimado por *Clarín*, en la medida que esta operación fue funcional para invisibilizar el reclamo piquetero.

No obstante, en el segundo momento de la representación, se puso el acento en los métodos de lucha y en las prácticas -“tomas” de las empresas- para ilegalizar la medida de fuerza, criminalizarla y deslegitimarla.

Es importante remarcar que, a diferencia del conflicto de los subtes, *Clarín* ubicó la noticia de los telefónicos en la sección *dura*, “El País” (política y economía) que abarca las páginas 3 a 19 del diario, mucho más adelante que las secciones denominadas *blandas*. En este sentido, desde los primeros días de representación,

*Clarín* intentó remarcar la carga política del acontecimiento. Además, "festejó" el reclamo gremial, a partir del desplazamiento de la protesta piquetera del centro de la escena mediática. En la editorial de Ricardo Kirschbaum ("Del editor al lector") del 5 de diciembre, este medio focalizó en el rebrote sindical como un reclamo *legítimo*, en comparación con el reclamo piquetero.

El conflicto social venía siendo impulsado por formaciones informales que fueron adscribiendo a posiciones y estrategias de grupos de izquierda. La canalización sindical permite una negociación mas articulada que las que ofrecen sectores extra-sistema  
(Página 2, editorial, 5 de diciembre de 2004)

Una tendencia de crecimiento que está desplazando a las manifestaciones piqueteras...Volvieron con fuerza los paros y las protestas salariales (Página 3, El país, 5 de diciembre de 2004)

Hay un cambio en la calidad del conflicto y se están liberando energías muy contenidas por la recesión anterior  
(Página 2, Editorial, 10 de diciembre de 2004)

Esta última cita, a través de la cual se reconoció la legitimidad de la protesta gremial, aunque sólo dentro de los marcos gremiales, no hizo más que deslegitimar, paralelamente, a la protesta piquetera: se remarcó la deslegitimación del reclamo piquetero, en el marco de pérdida de espacio en la arena del conflicto social. En este punto, es necesario señalar que se trata de una lucha por quién define lo que es legítimo o lo que no, en un momento histórico determinado y quién impone el sentido de lo hegemónico (Hall, 1984).

Dada la imposibilidad de que el signo ideológico, la palabra, obtenga un carácter eterno y se transforme en monoacentual, como pretenden las clases dominantes (Voloshinov, 1976) es justamente el cruce de acentos lo que mantiene vivo al signo, el cual se revela hasta sus últimas consecuencias durante las épocas de crisis sociales.

Teniendo en cuenta que lo social se constituye como orden simbólico, (Laclau-Mouffe, 1987) precisamente este carácter simbólico implica que las relaciones sociales carecen de una literalidad última, aunque dentro del orden político exista una búsqueda constante por la fijación de sentidos. Por lo tanto, es como protagonistas de este juego permanente como se deben comprender las intervenciones político-discursivas que realizó no sólo *Clarín* sino también los otros dos medios estudiados.<sup>20</sup>

---

<sup>20</sup> Para profundizar sobre esto revisar Beremblum-Coscia (2005).

En el caso concreto de *Clarín*, la legitimación que el medio pareció darle al reclamo telefónico, en un primer momento, hizo hincapié en que se trató de una huelga legal, de un canal institucional de expresión de trabajadores sindicalizados y, por lo tanto, *legítimo*.

La reaparición de los gremios como canal para expresar sus reclamos  
(Página 2, Editorial, 10 de diciembre de 2004)

Un modo de correr del centro de la protesta a los piqueteros  
(Página 3 El País 8 de diciembre de 2004)

La acción gremial, en tanto sirvió para anular la visibilidad del reclamo piquetero, fue legitimada y la oposición *sarmientina* civilización/barbarie se desarrolló a partir de la operación a través de la cual se barbarizó a los piqueteros para deslegitimar sus reclamos y, paralelamente, legitimar el reclamo gremial. Además, en la representación del reclamo piquetero también aparecieron relegados los fundamentos de su protesta, tales como garantías mínimas de subsistencia y pedido de fuentes de trabajo, para hacer hincapié en la lucha por el espacio público y, a partir de allí, por el espacio mediático.<sup>21</sup>

No obstante, en el caso de la cuestión del reclamo gremial de los telefónicos, es posible afirmar que, en un primer momento de la representación, la construcción de la noticia tuvo en cuenta las causas estructurales que provocaron la protesta, tales como la devaluación, el índice de mejora económica-social, la estabilidad laboral, la tendencia inflacionaria de la economía. Tal construcción no se realizó, principalmente, a partir de sus efectos - como sí ocurrió en el caso de los subtes- aunque es preciso señalar que una importante diferencia con el conflicto de los subterráneos fue que el reclamo telefónico no llegó a estallar, es decir, no se llegó a producir la anunciada caída en las comunicaciones de todo el país.

La reaparición sindical significa que hay un reconocimiento del sindicato como canal para las protestas indica un retorno a la puja de la distribución del ingreso por una percepción cierta de la recuperación económica y hay menos miedo a perder el trabajo  
(Página 2, editorial, 5 de diciembre de 2004)

Sin embargo, en un segundo momento de la representación, cuando los modos de organización de los trabajadores ocupados-sindicalizados comenzaron a avanzar y el



reclamo gremial se hizo fuerte y persistente, *Clarín* se corrió de su postura y comenzó a alertar al lector sobre las posibles consecuencias del avance gremial, tales como el desorden público y el temido caos social.

No abonamos la teoría del conflicto permanente, ninguna sociedad puede desempeñarse con esa traba paralizante  
(Página 2, Editorial, 6 de diciembre de 2004)

En esta última editorial, escrita por Osvaldo Pepe y titulada "Convivir con las huelgas" se hizo hincapié en el choque de derechos entre los trabajadores que van a la huelga y la "gente", como si los empleados no pertenecieran -o hubieran perdido- tal categoría. En este punto, es necesario reiterar que el término "gente" que escamotea lo político e intenta reponer la utópica sociedad sin jerarquías (Sarlo, 2001), se opuso a los huelguistas, inscriptos en relaciones políticas y económicas que hicieron visible la desigualdad y la jerarquización social.

Se debe articular el derecho a la protesta con el resto de la sociedad (...)  
Desafíos de convivencia que plantea esa tensión sindical en la vida cotidiana  
(...) Las huelgas repercuten en quienes no tienen nada en juego en el conflicto y se ven involucrados en sus consecuencias  
(Página 2, editorial, 6 de diciembre de 2004)

En esta segunda instancia, *Clarín* volvió a *desplazar el conflicto gremial al problema de los usuarios*, poniendo en primer plano los efectos de la huelga, volcándose a la representación del tercero damnificado. En este sentido, el debate de fondo quedó oculto o fue desviado, porque para entender el conflicto en términos macrosociales los medios hubieran debido recurrir a categorías vinculadas a los conceptos de clase y lucha de clases que los hubieran comprometido a ellos mismos como sujetos involucrados en este conflicto (Pereyra, 2005).

Otro rasgo a destacar fue que, en la representación, se vinculó la acción del gremio con el delito, debido a la "toma" de instalaciones y, por lo tanto, se intentó deslegitimar el reclamo, a partir de la ilegalización de los métodos, con lo que la protesta gremial quedó vaciada de contenido político.

Las dos empresas realizaron la denuncia penal en el Juzgado Federal n° 3, para pedirle que ordenara la restitución de los edificios ocupados

---

<sup>21</sup> Para ampliar los conceptos de politización de la figura del piquetero y cambio en sus objetivos, a partir de su representación mediática, revisar Czyz-Marino (2005)

(Página 6, El País, 2 de diciembre de 2004)

En consecuencia, lo que predominó, en esta segunda instancia, fue la construcción de la noticia a partir del posible perjuicio del usuario en el marco de la tensión *huelguista/usuario* y la *criminalización* de la protesta social, *deslegitimándola*.

La ocupación de los edificios podría desembocar en la paralización de las comunicaciones en todo el país (...) Se volvió a paralizar ayer la atención al público

(Página 6 El país 2 de diciembre de 2004)

‘El país corre el riesgo de quedar totalmente incomunicado’, alertó el gerente de Telefónica, Edurado Mirabelli

(Página 9, El país, 1 de diciembre de 2004)

Si bien, en este caso, el conflicto no fue trasladado a la sección “Sociedad” o “La Ciudad”, es decir, a las secciones *blandas* del diario, esto puede relacionarse también con el efecto de espectacularidad y el daño a la cantidad de personas afectadas (Martini 2000). En este punto es necesario señalar, como se describió en el primer capítulo, que el conflicto de los telefónicos llegó a un acuerdo, antes de desbordarse, por lo que el perjuicio al usuario no fue tan directo como en el caso de los subtes.

Por lo tanto, el eje en la representación de las noticias fue puesto, en un primer momento, en las cuestiones internas del gremio, las conciliaciones, las negociaciones, la relación de las telefónicas con el gobierno, las horas de negociación, la disputa por los recursos, las declaraciones de Kirchner, qué propuso cada una de las partes, cuáles fueron los pasos a seguir, en el marco de la pérdida de espacio del reclamo piquetero.

En una segunda instancia, sin embargo, se privilegiaron los posibles efectos a los usuarios afectados tales como el caos y la posible caída total de las comunicaciones, o la interrupción de los servicios 110, 112 y 114.<sup>22</sup>

La sexta jornada de la medida de fuerza de los trabajadores telefónicos volvió a paralizar ayer la atención al público y afectó seriamente la prestación de todos los servicios que requieren la asistencia específica de operadores. (...) Además la paralización de actividades impidió la atención al público en casi todas las oficinas comerciales

(Página 6 El país, 2 de diciembre de 2004)

<sup>22</sup> El servicio 110 es el de guía o búsqueda de números telefónicos. El 112 es para consultas, quejas y trámites comerciales. El 114 constituye el servicio de reparaciones.

Asimismo, el desarrollo de la antinomia *trabajador/usuario* (Barthes, 1980) se completó con el desplazamiento de la protesta gremial al *caos de tránsito*, en el marco del énfasis otorgado al perjuicio del usuario, en la violencia de los métodos y en la actitud "extorsiva" de los gremialistas.

Un infierno para los automovilistas: la calle corrientes permaneció varias horas cortadas.  
(Página 9, El país, 2 de diciembre de 2004)

Lo que dejó en evidencia es que no se puso en primer plano la acción gremial, es decir, las causas de la lucha y las exigencias de aumentos salariales, por las que los trabajadores salieron a la calle o tomaron las empresas.

No hubo acuerdo y las plantas de control siguen tomadas (...) Tensa discusión en el Ministerio de Trabajo...Telefónicos: no hubo acuerdo y las plantas de control siguen tomadas (...) La situación se agravó con una huelga nacional y el estado de **Asamblea Permanente** en la que los trabajadores tomaron los centros que controlan las comunicaciones de telefonía, telex, datos, internet y clearing bancario  
(Página 6, el País, 2 de diciembre de 2004)

A través del análisis, se distinguieron dos momentos en la representación: *Clarín* identificó al gremio como canal legítimo de protesta, con peso en el conflicto social, sólo en una primera instancia. Esta operación contribuyó, paralelamente, a invisibilizar el reclamo de los piqueteros.

En un segundo momento, cuando el reclamo persistió en el transcurso de los días y los modos de organización del gremio avanzaron, se volvió a retomar la construcción de la noticia a partir del desplazamiento al usuario y en el marco de la tensión *huelguista/usuario*, característico de la modalidad discursiva de las secciones *blandas*. Además el acento en la deslegitimación de los métodos de lucha, judicializó el reclamo, volviéndolo ilegítimo en sí mismo.

#### **b) *La Nación*: una vuelta a la "barbarie" política de los '70**

*La Nación* –al igual que *Clarín*- ubicó la noticia del conflicto de los telefónicos en una de sus secciones *duras*: "Política", aunque su forma de construcción tuvo varios puntos en común con las formas de representación de las secciones *blandas*. Se desplazó el conflicto gremial al perjuicio de rentabilidad ocasionado a la empresa y la

noticia hizo eje en la advertencia, constante, sobre la posible caída de las comunicaciones nacionales, sobre la falta de atención al público y el inminente caos social, producto de la medida de fuerza.

Otro rasgo a destacar es la violencia simbólica que ejerció el medio sobre los métodos de lucha de los gremialistas, asociándolos a lo más peligroso de la política, a lo delictivo y homologándolo con las “escandalosas” luchas sindicales de los años 70, en el marco de la fórmula sarmientina civilización/barbarie: “Todavía existen hombres para quienes la huelga es un escándalo, no sólo un error, un desorden o un delito, sino un crimen moral, una acción intolerable que perturba a la naturaleza: inadmisibles, escandalosa” (Barthes, 1980: 137).

Es necesario resaltar que este medio ubicó al conflicto de los telefónicos, en su sección "Política" que se encuentra entre las páginas 8 y 19. Se podría inferir que, desde el inicio, el reclamo gremial fue considerado, por *La Nación*, como un problema político y al gremio como un actor de peso en el conflicto social.

No obstante, y a diferencia de *Clarín*, no hubo ningún momento de "festejo" de la huelga como expresión legítima de protesta. En este caso, desde el principio, su postura fue la de alertar a sus lectores, recurrentemente, sobre el posible caos social.

La construcción de la noticia se realizó a partir de la estigmatización de los métodos políticos de lucha y las figuras de la "toma" y de la "extorsión" constituyeron los ejes a partir de los cuales se criminalizó, condenó e intentó aislar el conflicto de los trabajadores.

La extorsión y la prepotencia de unos pocos han avasallado todos los altos principios de buena fe y armonía social (...) Sus procedimientos extorsivos y violentos que incluyeron la toma de edificios y la permanente negativa a dialogar (...) Tipo de protesta sindical abusiva y altamente dañina  
(Página 30, editorial, 12 de diciembre de 2004)

Los trabajadores continuaban la ocupación de las sedes de interconexión de las empresas donde se realiza el monitoreo de todas las redes de comunicación del país  
(Página 1, 1 de diciembre de 2004)

Las citas precedentes se extrajeron de una editorial que fue denominada "La sociedad somos todos". Aquí el criterio de noticiabilidad que se privilegió fue la ilegalidad de los métodos y la consecuente delincuencia de los trabajadores. Por lo tanto, la "toma" fue presentada por el medio como modalidad delictiva de protesta, para así deslegitimar el reclamo político.

En este punto, resulta importante mencionar que el delito motoriza la amenaza social, los imaginarios del miedo y la discriminación, la exigencia de control y de políticas de prevención y represión (Martini, 2005). Por lo tanto, se puede afirmar que las editoriales de *La Nación* operaron como narrativas de control, dado que propusieron la discriminación de todo aquel que alterase el orden establecido (Mumby, 1997). Mientras a la violencia represiva se la nombra como orden, a la violencia popular -en este caso de los trabajadores- se la llama simplemente violencia porque a secas es el término de la condena (Alabarces, 2002). Esta estigmatización, basada en una estereotipación de la violencia deslegitimó su metodología de lucha y *La Nación*, no casualmente, lo puso en serie con la lucha de los años 70:

Un retorno a los mecanismos más virulentos y más alejados de la racionalidad y el espíritu de diálogo  
(Página 30, editorial, 12 de diciembre de 2004-el subrayado es mío)

La violencia como criterio de construcción de la noticia, sumado a la vinculación delictiva y a la "ilegalidad" de las prácticas, fue la operación a través de la cual el medio volvió a quitarle carácter político (Settani 2005) y legítimo al reclamo gremial.

Además, la figura de la "toma" como elemento central, representado a partir de su ilegalidad, derivó en la judicialización y criminalización de la protesta. *La Nación*, como parte integrante de la clase dominante, instituyó su sistema en parámetro absoluto de universalidad, de racionalidad, de objetividad y de todos los grandes valores del hombre, de la civilización (Mattelart 1976). Y actuó de modo similar al reducir al grupo "subversivo", que intentó impugnar los intereses de la clase dominante, al rango de delincuentes comunes:

El delito por imputar sería el de usurpación  
(Página 9, política, 1 de diciembre de 2004)

Los casos trascienden cuando se traducen en medidas ilegítimas y en quebrantos al orden legal (...) La ocupación de lugares públicos y privados puede significar una incriminación penal  
(Página 12, opinión firmada por Carlos F. Echezarreta, abogado laboralista, Política, 5 de diciembre de 2004)

A partir del delito de usurpación y la violencia atribuida a la acción del gremio que tomó las plantas de las empresas, el diario buscó criminalizar la protesta social e ilegalizar el conflicto. En este punto es importante destacar que nominar al conflicto como ilegal sería convalidar un desplazamiento semántico porque "ilegal" puede ser, en

todo caso, la actitud de uno u otro grupo pero no el conflicto en sí. Enunciar el hecho en esos términos sería partir de una ideología en la que el problema mismo es lo transgresor (Villanueva-Vacchieri 1985). Por lo tanto, durante todo el tiempo que duró el conflicto, la noción de huelga buscó ser deslegitimada y suprimida como derecho legal y legítimo de los trabajadores:

Seguimos desconociendo la diferencia que existe entre el ejercicio legítimo del derecho a huelga y el abuso de esa prerrogativa  
(Página 30 Opinión, 12 de diciembre de 2004)

Por otra parte, la práctica de la "toma" de la empresa también puede pensarse como táctica del débil, dado que no tiene lugar propio sino que utiliza el lugar ajeno y es una victoria del tiempo sobre el lugar (de Certeau, 1996). Sin embargo, en este sentido, la táctica no fue silenciosa ni oculta. El dominado no buscó escapar al panóptico, a la mirada del dominante sino que, por el contrario, buscó visibilidad, buscó mostrarse y mostrar la desigualdad para cumplir sus objetivos políticos de aumentos salariales y mejoras en sus condiciones de trabajo.

En este punto debe señalarse que, para las expresiones públicas de la protesta, rige un imaginario de miedo donde el que se manifiesta es otro-peligroso que "sitia" la ciudad (Pereyra 2005) y este diario puso en estado de alerta a su lector, desde un primer momento, ante el conflicto gremial (no hubo ningún optimismo en cuánto a que la protesta gremial le haya sacado espacio a los piqueteros, como se analizó en *Clarín*).

*La Nación* no representó el reclamo gremial como legítimo sino que advirtió sobre la posible desestabilización del orden social que podía provocar éste y otros conflictos de la misma índole, sino se controlaban:

Los gremios no cesarán en sus protestas  
(Página 7, política, 11 de diciembre de 2004)

Los conflictos gremiales crecieron durante este año hasta llegar casi a duplicar la cantidad registrada en el 2003  
(Página 8, política, 11 de diciembre de 2004)

Por lo tanto, la construcción de la noticia a partir de la amenaza y el caos volvió a poner en primer plano al usuario como posible afectado, ante la huelga de los trabajadores y volvió a "invisibilizar" detrás de él, el componente político del reclamo.

Ante una eventual falla, no habrá reparaciones (...) Teléfonos en riesgo por el conflicto sindical

(Página 1, 3 de diciembre de 2004)

Las comunicaciones quedaron, ayer, al borde del colapso debido a un reclamo gremial encabezado por un grupo de trabajadores telefónicos (Página 1, 1 de diciembre de 2004)

En cuánto a la tensión *huelguista/usuario*, no derivó en el desplazamiento de la noticia a secciones *blandas*, como las de información general. Esta operación se podría deber, entre otras razones, al eco que tuvo este reclamo gremial entre las autoridades gubernamentales y los discursos de los principales implicados en el conflicto (este ítem se ampliará en el capítulo siguiente).

Otro rasgo importante a destacar fue la construcción de la noticia a partir de las pérdidas “millonarias” que sufrieron las empresas telefónicas, sin dar cuenta de las ganancias que obtuvieron desde su privatización, sumado a la mención del robo de cables que vinieron sufriendo tales compañías. Ambos mecanismos también configuraron el *desplazamiento del conflicto gremial* y operaron en la deslegitimación de la protesta.

Además, si bien *La Nación* no redujo el conflicto gremial a un problema de tránsito en la ciudad, ejerció una fuerte atribución violenta sobre los métodos de lucha, las prácticas de los trabajadores para criminalizar la protesta y deslegitimarla, vinculándola a lo más peligroso de la política.

### **c) *Página 12* : Con la palabra ‘colapso’ revoloteando**

*Página 12*, en forma opuesta a lo que ocurrió en *Clarín* y *La Nación*, incluyó la noticia sobre el conflicto, el primer día, en su sección “Sociedad”, perteneciente al rango de secciones *blandas*. Y partir del segundo día, trasladó la noticia a su sección *dura*: “El País”, lo cual marcó también una distinción con la clasificación del conflicto de subterráneos (que siempre fue incluida en secciones *duras*)

La construcción de la noticia hizo hincapié en las nuevas formas de organización de los trabajadores y en la distinción con las protestas de la década pasada. La referencia al usuario perjudicado sólo se realizó el primer día de conflicto, por lo que podría inferirse que el medio logró escapar, en mayor medida que en el caso de los subtes, a la tensión *huelguista/usuario*. Además, esta forma de representación dio cierto grado de legitimidad a la protesta gremial y no se advirtió la operación de criminalización. No obstante, la nominación en algunas de sus notas sobre la “singularidad” en los métodos

de lucha, refiriéndose a la toma de las empresas, y la mención al “colapso” en las comunicaciones, podría señalarse como un posible límite en su progresismo.

Es importante enfatizar que la noticia como construcción ya implica presupuestos políticos que convierten al medio en un actor político más, dentro del campo social. En este sentido, se debe tener en cuenta que la noticia se produce, se define y redefine, construye y reconstruye constantemente fenómenos sociales (Alsina 1989). Y, por lo tanto, es una representación social de la realidad cotidiana, producida institucionalmente, que se manifiesta en la construcción de mundos posibles. En este punto, es necesario aclarar que en el caso de las protestas sociales se trata de tipos de noticias que se instituyen a modo de serie, se publican durante un cierto tiempo y luego desaparecen (Martini, 2000). Por eso, muchas veces no se sabe si el conflicto se resolvió o no y lo que se fragmenta es el conocimiento y la percepción del mundo.

En el caso de los telefónicos, *Página 12* ubicó a este conflicto, el primer día de representación, en su sección “Sociedad” que abarca las páginas 14 a 17, es decir, en las secciones *blandas* del diario. Esto marcó una primera diferencia con los otros medios analizados que ubicaron la noticia en sus respectivas secciones de política nacional. Paradójicamente, *Página 12* comenzó la representación de la protesta, haciendo hincapié en la amenaza ante la posible caída de las comunicaciones y, consecuentemente, el perjuicio al usuario.

Las líneas están calientes (...) los telefónicos tomaron los centros neurálgicos de Telefónica y Telecom. El paro amenaza con hacer caer todo el sistema.

(Página 15, Sociedad, 1 de diciembre de 2004)

Sin embargo, a partir del segundo día de representación, la noticia fue trasladada a su sección “El País” (política y economía nacional) que ocupa las páginas 2 a 8. Es decir, que se efectuó un primer desplazamiento - pero al revés del caso de los subtes-, dado que se trasladó la cobertura del acontecimiento a una sección central y *dura* del diario. Es posible afirmar que, en esta segunda instancia, se jerarquizó la cuestión a partir de su contenido político y se le atribuyó al gremio su rol de actor político en el conflicto social.

A partir de aquí, este medio representó el conflicto, en relación con el contexto económico, político y social, es decir con la "nueva" situación laboral de los trabajadores. En este sentido, el hincapié fue puesto en la diferencia con la década anterior, en dónde no existían reclamos gremiales debido al miedo de perder el trabajo.



No fue un paro defensivo para evitar el desbaratamiento de conquistas como fueron las luchas de los 90 sino exigiendo mejoras de sueldos. No ya recuperación, sino mejoras, algo largamente sojuzgado  
(Página 8, El País, 5 de diciembre de 2004)

Recientes conflictos en ferrocarriles, subterráneos y telefónicos ampliaron el cuadro de lucha y parecen marcar el fin de la dominación por el miedo de perder el empleo.  
(Página 4 Panorama Político 11 de diciembre de 2004)

Por lo tanto, a diferencia de la representación del piquete, en dónde la relación es a más hambre y falta de empleo, más proliferación de protestas sociales (Palma, 2004), el discurso, en el caso de los trabajadores telefónicos, fue invertido. En este caso, las condiciones estructurales, tales como estabilidad laboral, fueron representadas como atribuciones "positivas" que legitimaron, en parte, la protesta de los trabajadores.

El conflicto aviva conciencias aletargadas o atemorizadas, pone sobre aviso a las patronales, induce a pensar que las cosas están mejor  
(Página 4. Opinión, por Mario Wainfeld, en El País, 12 de diciembre de 2004)

La huelga de FOETRA es un caso piloto que incidirá sobre las conciencias, sobre otros actores, sobre otras empresas  
(Página 9 El País, 5 de diciembre de 2004)

En consecuencia, se le atribuyó a la vuelta de los gremios una "positivización", en tanto, síntoma de mejora económica, social y política. Por otra parte, las versiones que dejaron circular las empresas telefónicas sobre la posible caída en las comunicaciones nacionales organizaron solamente las crónicas de los primeros días de conflicto. Luego, si bien se nominó el posible perjuicio al usuario, la construcción de la noticia trató de no hacer eje en la antinomia *trabajador/usuario* (Barthes, 1980).

Con centrales telefónicas tomadas y la palabra 'colapso' revoloteando, los conductores del conflicto se apañaron para que éste no fuera un paro contra los usuarios  
(Página 9 El país 5 de diciembre de 2004)

Además, en cuanto a la relación calle-visibilidad-conflicto, *Página 12* trató de correrse del lugar de representarlo y reducirlo a un mero caos de tránsito. En este sentido, se vinculó la salida a la calle con una recuperación del espacio público por parte de los trabajadores y como un debate que fue más allá de lo estrictamente salarial y que se extrapoló al resto de la sociedad:

En el siglo XXI los conflictos no suelen dirimirse exclusivamente intramuros de las empresas. También se debaten en el ágora pública(...) La lucha se traslada a la calle, a los medios e interpela a usuarios y ciudadanos en general  
(Página 4, Opinión, 12 de diciembre de 2004)

No obstante, se podría resaltar una huella de falso progresismo en *Página 12*, al nominar, en los mismos términos que los otros medios analizados, el posible perjuicio al usuario y la advertencia sobre el colapso y la paralización de los servicios telefónicos.

Los teléfonos ya son una hot line...Por un conflicto salarial los telefónicos tomaron los centros neurálgicos de Telecom y Telefónica. 'El sistema puede colapsar', amenazan  
(Página 1, 1 de diciembre de 2004)

Las medidas de fuerza en servicios públicos alientan una dialéctica compleja, que también se patentiza en las acciones de los movimientos de desocupados, siempre imputados de cerrarle el paso a la 'gente' (...) Nadie garantiza que esta unidad entre usuarios y trabajadores se mantenga incólume si escala el conflicto de subtes en el centro porteño  
(Página 9, El País, 5 de diciembre de 2004)

Además, con la "toma" de los centros de transmisión ocurrió algo similar que con la operación de nominación del perjuicio al usuario. Si bien las crónicas no hicieron principal hincapié en la crítica a la metodología de lucha, *Página 12* nominó la cuestión como "infrecuente", sin cuestionar la atribución negativa y delictiva que le asignaron los otros dos diarios analizados. Atribución que le valió al reclamo, en los otros casos, la judicialización y criminalización de la protesta:

Pararon y con métodos infrecuentes -tomas de edificios, bloqueo en las vías, escraches- ganaron un aumento  
(Página 2, El País, 12 de diciembre de 2004 -el subrayado es mío)

Sin embargo, es necesario destacar la importancia y la atribución "positiva" que le asignó *Página 12* a las nuevas formas de hacer política: a las asambleas permanentes y a la incesante consulta de los dirigentes gremiales con sus bases. En este sentido, se legitimó, en la representación, la práctica política y las nuevas estrategias sindicales. Este gesto que para *La Nación* fue una manifestación de barbarie, en *Página 12* se tradujo como un signo de madurez y apertura política.

Lo más notable es que el método de decisión se base en la consulta permanente con las asambleas de base; un retorno a los remotos orígenes del

movimiento obrero pero desde el moderno contexto de la democracia participativa  
(*Página 12*, Página 4 Panorama Político 11 de diciembre de 2004)

En este punto, la operación de legitimar a los "nuevos" dirigentes que actuaron desde las bases, marcó la ruptura con el viejo sindicalismo, que *Página 12* vinculó a los "burócratas tradicionales" y, por lo tanto, a la vieja política (estos conceptos se ampliarán más adelante).

Siguiendo la máxima de Martín Fierro que predica que 'el fuego pa calentar deber ir siempre por abajo', los conflictos de subtes y telefónicos crecieron desde las bases  
(Página 4 Opinión, 12 de diciembre de 2004)

Además, en *Página 12*, la utilización de un léxico que incluyó términos como "lucha" y "dominación" o la alianza con otras voces del campo popular, le dieron un alto grado de legitimidad a la protesta de los trabajadores.

Conservadores que ya comenzaron a dar voces de alarma, como si la huelga fuera un elemento anormal, casi blasfemo de la libertad.  
(Página 4. Panorama Político en El País, 11 de diciembre de 2004)

Por lo tanto, si bien la forma de construcción de la noticia legitimó, en parte, la protesta de los telefónicos y se reconoció a la lucha gremial dentro del ámbito político, *Página 12* dejó traslucir cierta idea de preservación del orden social que lo puso en un grado de concordancia con los otros dos medios analizados.

En conclusión, en este diario, la noticia fue construida haciendo hincapié en las nuevas formas de organización de los trabajadores, en oposición a las de la vieja política y, en este sentido, legitimando el reclamo.

Si bien *Página 12* dio cuenta de la tensión *huelguista/usuario* y del riesgo en la caída de las comunicaciones, legitimó la protesta de los trabajadores a partir de una "positivización" de la lucha del "nuevo" sindicalismo. Por lo que no se criminalizó la protesta social aunque se nominó, cautelosamente, el método de la toma de las empresas.

La ubicación de la noticia predominó en la sección *dura* del diario y *Página 12*, lejos de reducir las marchas del gremio a un caos de tránsito, "festejó" la salida a la calle de los trabajadores, en tanto recuperación del espacio público y síntoma de mejora económica y social.

#### **d) Algunas conclusiones del conflicto de los trabajadores telefónicos**

La representación del conflicto de los telefónicos permitió establecer la manera en que cada medio lo clasificó en sus secciones y manejó las tensiones *huelguista/usuario* y *criminalización/legitimidad* de la protesta.

En el caso de *Clarín* se pueden diferenciar dos momentos en la representación. El primero, a partir de la representación del canal gremial como ámbito oficial de la protesta social, lo que legitimó el reclamo de los trabajadores. Paralelamente, se deslegitimó la lucha de los piqueteros, quienes venían ganando, hasta entonces, la escena mediática.

Sin embargo, en un segundo momento, cuando el conflicto telefónico avanzó en intensidad y en organización, *Clarín* volvió a alertar a su lector, estigmatizando la metodología de lucha de los trabajadores. Desplazó la construcción de la noticia a la interrupción de los servicios telefónicos y el peligro en la caída en las comunicaciones nacionales, deslegitimando la medida de fuerza.

En *La Nación* la representación del conflicto hizo hincapié en la violencia y en la ilegalidad en los métodos de lucha, lo cual derivó en la judicialización y criminalización de la protesta. Y no existió ningún momento de atribución “positiva” en relación a la llegada del gremio, a quién este medio colocó al mismo nivel –en cuánto a la alteración del orden establecido – que los piqueteros. La insistencia sobre el caos que provocó la medida de fuerza en cuánto a pérdida de rentabilidad de las empresas, la posible caída en las comunicaciones y el perjuicio al usuario, deslegitimó, en todo momento, el reclamo de los trabajadores.

Por su parte, *Página 12* “festejó” la llegada de la protesta gremial como síntoma de mejora económica, política y social, legitimando el reclamo de los trabajadores, en función de las ganancias obtenidas por las empresas privatizadas, y asignándole una atribución positiva a las nuevas formas de lucha y de organización. No obstante, la ausencia de crítica a la criminalización que hicieron otros medios y la utilización de los mismos criterios para nominar el conflicto, en relación a la toma y a las denuncias judiciales que realizaron las empresas, podría leerse como cierto límite en su progresismo.

Por lo tanto, la representación del conflicto de los trabajadores telefónicos, involucró a los mismos diarios, a partir de la ubicación y el tratamiento que le dieron a las noticias, en tanto actores políticos del conflicto social.

### **Capítulo 3: "Juegan los actores, pierde el reclamo"**

En este capítulo se dará cuenta de la manera en que fueron representados los actores gremiales, el lugar y el espacio asignado a las voces de los protagonistas, la construcción de los trabajadores, de la empresa, gremio/delegados y gobierno. Esto se sistematizará a partir de dos tensiones operativas que se entrecruzan permanentemente y que actúan, en forma conjunta, con las mencionadas en el capítulo anterior: Tensión *dura/blanda*; *huelguista/usuario* y *criminalización/ legitimidad* de la protesta.

En este caso, se presentará el análisis de la representación a partir de la tensión *víctima/victimario*, que refiere al lugar asignado al actor en la escena mediática, su permanente disputa por el poder, por la obtención de los recursos, su confrontación o alianza con otros actores y la manera en que esta construcción operó para legitimar o deslegitimar el reclamo gremial.

Este lugar de los actores, también se analizará a partir de la tensión *identidad partidaria*, que se relaciona con la carga atributiva<sup>23</sup>, los significados flotantes que se anudan cuando el medio vincula a los huelguistas con determinados partidos políticos. Y a partir de ello, dará cuenta de la manera en que operan tales relaciones en la legitimidad del reclamo gremial y de las formas de organización/sindicalización de los trabajadores.

Los medios gráficos, mediante el establecimiento de su agenda y en tanto agentes constitutivos del campo político, se constituyen en actores privilegiados de los procesos de construcción de sentido. Acentúan, a través de sus representaciones, ciertos significados y excluyen otros; legitiman ciertos actores y deslegitiman otros; se alían con algunos sectores y confrontan con otros y a través de las voces y actores que incluyen, jerarquizan, estigmatizan u ocultan cooperan en la construcción de los sentidos posibles en una sociedad, en un momento determinado.

#### **3.1) Subtes: Los delegados encabezan el reclamo**

##### **a) Clarín: "La `gente`, actor privilegiado"**

---

<sup>23</sup> Lo atributivo refiere al *cómo* se representa la noticia: los atributos o los conceptos bajo los cuales se enmarcan los actores o los temas (Martini/Luchessi, 2004). Esto marca la diferencia con el nivel temático que representa el *qué* en la noticia.

Un tópico analizado fue la disputa de poder que se dio al interior de la lucha entre los delegados de subterráneos y la empresa Metrovías. La “gente”, el lector modelo de *Clarín* fue representado como actor-víctima de los huelguistas, en primer lugar, y como actor- víctima de la empresa, en segunda instancia por no llegar a un acuerdo rápido con los trabajadores. El perjuicio a la gente, fue jerarquizado por *Clarín*, construyendo al usuario como el actor más relevante del conflicto, deslegitimando, al mismo tiempo las causas que motivaron el conflicto gremial entre los trabajadores y la empresa.

El gobierno, en *Clarín*, fue construido al margen del conflicto sindical, en un segundo plano de la escena mediática. Sólo se lo incluyó como mediador, en relación a las conciliaciones y a las propuestas de acuerdo en el Ministerio de Trabajo. En la representación, el medio hizo eje en que se trató de un conflicto estrictamente sindical y, por lo tanto, al no tener vinculaciones con el poder gubernamental, debía resolverse entre los trabajadores y la empresa, ambos victimarios de la “gente”.

Paralelamente, *Clarín* caracterizó a la *identidad partidaria* de los delegados sindicales vinculados con partidos de izquierda, atribuyéndoles una carga negativa. La cadena asociativa podría establecerse a partir de una identidad que se asocia a partidos que están por fuera de lo institucional, que constituyen lo informal, lo “rebelde” y, en tal forma, atentan contra la estabilidad social. Los delegados, que no tienen personería jurídica y están enfrentados a la dirigencia –del sindicalismo tradicional- de UTA, estarían *doblemente* deslegitimados en la representación: por no pertenecer a UTA y por que en su conducción hay dirigentes de partidos de izquierda. En consecuencia, tal operación deslegitima en sí mismo el reclamo gremial.

La teoría de las dos campanas (Martini/Luchessi 2004), característica del contrato de lectura de *Clarín*, se estructura sobre un interrogante que no es menor: si la mayor diversidad en la cobertura garantiza la inclusión de otras voces, es decir, si la estrategia de mostrar distintas versiones de una misma noticia, no es sólo una máscara para vehicular un solo discurso, una sola voz: la hegemónica.

En primer lugar, se debe tener en cuenta que, en tanto actor político, *Clarín* se posicionó frente al conflicto, adoptando la posición más conveniente, según su pretensión de mantenimiento del orden establecido.

Las asociaciones gremiales tienen el derecho de reclamar, pero en los servicios públicos ese tipo de medidas tiene que aplicarse teniendo en cuenta las limitaciones que la propia legislación establece y los derechos de los usuarios

(Página 2, Editorial "Del editor al lector", 1 de diciembre de 2004)

La construcción de la noticia, a partir del perjuicio provocado al usuario de servicios públicos, privilegiando los derechos de la "gente" como actor central y legítimo "atrapado" en la protesta, también pudo rastrearse a través de la inclusión/exclusión de los discursos que se fueron privilegiando en sus coberturas.

En términos de los actores participantes en el conflicto, *Clarín* representó a los delegados de subterráneos como actores que, por no tener personería gremial y estar en desacuerdo con la cúpula sindical (UTA), se constituirían como ilegítimos. Por lo que, en este punto, el gremialismo tradicional sería lo legítimo y las nuevas asociaciones o formas de lucha gremial, son deslegitimadas por el medio. Por añadidura, si los que dirigen la medida de fuerza están por fuera de lo institucional y, por tanto, de lo legítimo, el reclamo gremial también se deslegitima.

El gremio no tuvo el control del conflicto e intervino recién después, cuando la situación amenazaba desbordarse (...) El gobierno estimula negociaciones orgánicas, antes que brotos conducidos por sectores que están enfrentados o disienten con las dirigencias sindicales.

(Página 2, editorial "Del editor al lector", 13 de febrero de 2005 - el subrayado es mío)

El gobierno recostándose en el gremialismo tradicional logró destrabar el largo y crispante conflicto con los trabajadores de los subtes

(Página 31, Panorama político de Eduardo Van Der Kooy, en opinión, 13 de febrero de 2005)

En este sentido, al atribuir el calificativo de "brotos" a las acciones de los delegados sindicales que llevaron adelante de la medida de fuerza, se reforzó la operación de estigmatización que ejerció el medio sobre los métodos de los trabajadores y sobre sus identidades "ilegítimas".

El tema es que los delegados están **enfrentados** con la cúpula sindical (Página 40, La Ciudad, 7 de diciembre de 2004. Nota principal)

La UTA no tiene desde hace tiempo influencia entre los delegados del subte y esa es la razón por la que el gremio no pudo limitar el reclamo

(Página 2, editorial "Del editor al lector", 13 de febrero de 2005)



No son nuevos los cortocircuitos entre los empleados del subte y la empresa (...) una vez más perdió la gente  
(Página 40, La Ciudad, Punto de Vista, 7 de diciembre de 2004)

Por lo tanto, este hincapié en la fractura del gremio se contrapuso a la solidez de la empresa, que apareció representada como un todo unificado y sin fisuras. Por lo que es necesario mencionar que los medios son los primeros en señalar cualquier contradicción en el seno de los trabajadores en conflicto para debilitarlos frente a la empresa (Villanueva, Vacchieri, 1985). De esta forma, la operación de atribuirle fragmentación al gremio contribuye a legitimar y otorgar credibilidad al discurso de la empresa que aparece representada sin contradicciones internas y, por lo tanto, con un nivel de organización, solidez y “orden” que los trabajadores no tienen.

Los trabajadores seguían debatiendo en asamblea si aceptan o no la propuesta de Metrovias  
(Página 41, La Ciudad, 15 de diciembre de 2004)

La concesionaria Metrovías y los delegados gremiales no se pusieron de acuerdo  
(Página 40, La Ciudad, 7 de diciembre de 2004)

Los delegados, enfrentados con la conducción, afirmaron que cualquier acuerdo debía ser aprobado en las asambleas de los trabajadores  
(Página 44, La Ciudad, 8 de diciembre de 2004)

A los delegados no sólo se les quitó legitimidad, por no pertenecer a UTA sino que también *Clarín* le sacó el status de “gente”, término del que quedó excluido el trabajador y que quedó reservado para el usuario de servicios públicos.

Un albañil, un empleado bancario, un estudiante que tenía que rendir examen, un abuelo con turno para atenderse en el hospital (...) Ellos, con las monedas contadas para viajar y el tiempo justo para llegar vieron modificadas sus rutinas por el paro de los trabajadores de subtes.  
(Página 44, Punto de Vista, La Ciudad 8 de diciembre de 2004.)

En este sentido, "oponer huelguista a usuario es extraer del hombre todo un actor particular y confrontar a esos actores arbitrarios en la falsedad de una simbólica que simula creer que la parte es sólo una reducción perfecta del todo" (Barthes, 1980: 139)

Paralelamente, el espacio asignado a la inclusión de una multiplicidad de voces intentó reforzar el efecto de sentido en el que la voz que más se escuchó y a la que se le dedicó más lugar fue a la de su lector privilegiado: “la gente”.

Ernesto Arriaga de Vialidad Nacional explicó: ingresaron unos 150.000 vehículos más que el promedio diario  
(Página 44, La Ciudad, 8 de diciembre de 2004)

La gente viajaba apretada, hubo muchos más pasajeros relataron algunos comerciantes que trabajan en plaza constitución  
(Página 44, La Ciudad, 8 de diciembre de 2004)

A su vez un inspector de la línea 84: 'los coches van hasta las manos, se nota que es gente que siempre viaja en subte'  
(Página 44, La Ciudad, 8 de diciembre de 2004)

Dante Gutierrez, un pasajero: 'Espero que me devuelvan la plata del abono subtepass'  
(Página 44, La Ciudad, 8 de diciembre de 2004)

La inauguración de un recuadro denominado "Testimonios" también ocupó un lugar destacado en la cobertura del conflicto. Aquí, nuevamente, las voces de la "gente", que no dejaron de aparecer en los cuerpos de todas las notas, fueron el eje principal a partir del cual se realizó la construcción de la noticia.

Siempre viajo en subtes (...) y no me dan la diferencia del taxi que me tengo que tomar ahora (Julia Rodriguez, 35)/ Nadie me avisó del paro. Ahora voy a llegar tarde (Claudia Blanco 56)/ Voy a tener que seguir trabajando en colectivo y eso me complica (Diego Dapino, 19)  
(Página 41, La Ciudad, 7 de diciembre. Recuadro Testimonios)

La gente, claro está opinó. 'me parece bien que paren pero sería mejor que no perjudicaran a los usuarios', comentó Graciela Arroyo, vecina de Barracas' (...) 'A mi esta situación me complica porque pierdo ventas' comentó Miguel Fidalgo quien tiene un quiosco de diarios a la salida de los molinetes de Constitución  
(Página 44, La Ciudad, 8 de diciembre de 2004. Recuadro Testimonios)

Para reforzar la inclusión de las "voces de la calle", cobró fuerza la operación de inclusión de historias de interés humano que buscaron la identificación con el lector y lo interpellaron, desde el lugar del reconocimiento como usuario. Por lo tanto, la inclusión de las sensaciones personales y el tono del relato aparecieron como otro recurso que funcionó además, como forma de validación interna del relato (Martini-Luchessi 2004). Asimismo, otra de las modalidades adoptadas por *Clarín*, en todas sus coberturas, para reforzar la cercanía, la ilusión de feedback comunicacional y la complicidad con sus lectores, tiene su correlato en la inclusión del mail personal del periodista que realizó la nota (Rodríguez-Marino, en prensa).

Otra tensión que “juega” en la representación de los actores es la de *identidad partidaria*, la cual fue construida, no sólo a partir del hincapié en que *no son* el gremio oficial (único legitimado para negociar en paritarias) sino un cuerpo de delegados y que, por tanto, están por fuera de lo institucional, sino también a partir de la vinculación con partidos de izquierda. Operación a partir de la cual el medio le asignó una atribución *doblemente* negativa a los delegados, dado que las cadenas asociativas que se desprenden de tal relación deslegitiman en forma doble el reclamo: por no ser un gremio oficial y además por ser conducido por la izquierda, que se anuda a lo “rebelde”, “informal”, sectario y hasta irracional.

Los delegados que encabezaron la medida de fuerza pertenecen a un grupo identificado con partidos de izquierda y opuesto a la conducción de UTA (Página 44, La Ciudad, 9 de diciembre de 2004)

El tema es que los delegados (...) se referencian en sectores de izquierda (una de sus representantes es la legisladora porteña Vilma Ripoll, de Izquierda Unida) (Página 40, La Ciudad, 7 de diciembre de 2004)

Esta vinculación a partidos de izquierda fue la operación que realizó *Clarín* para deslegitimar, a través de la *identidad* de los delegados, el reclamo gremial. Al asociarlos con partidos de izquierda, *Clarín* buscó estigmatizar sus prácticas y su metodología de lucha. Y tal vinculación también se homologó con la identidad “rebelde” y por fuera de lo institucional de los piqueteros

Un grupo de gremialistas y piqueteros saltaron a las vías para impedir que pasaran servicios de emergencia en la línea C (Página 40, La Ciudad, 7 de diciembre de 2004)

Además, la inclusión de algunas declaraciones de los delegados, no se realizó a partir de un gesto democrático sino para deslegitimar, negativizar y aislar el reclamo gremial, dado que la transcripción textual de las palabras de los representantes obreros buscó mostrar su "tono desafiante" (Villanueva-Vacchieri 1985)

Nestor Segovia, delegado que participa en las negociaciones agregó ‘no podemos decir si habrá o no paro mientras sigamos en asamblea permanente’ (Página 44, La Ciudad, 9 de diciembre de 2004)

Finalmente, es necesario mencionar que el gobierno fue presentado por *Clarín* sólo como mediador, centrando y restringiendo la disputa salarial entre los trabajadores y la empresa.

El estado podría multar al gremio Unión Tranviario Automotor (...)pero el Estado prefiere que la negociación continúe (...) por eso Trabajo prorrogó la conciliación obligatoria  
(Página 40, La Ciudad, 7 de diciembre de 2004)

La administración Kirchner evitó en todo momento una intervención complusiva, como lo hubiera sido la conciliación obligatoria (...) aunque los usuarios de subte vivieron en carne propia el conflicto y ese malestar generalmente es enderezado contra las autoridades  
(Página 2, editorial del editor al lector, 13 de febrero de 2005)

En este caso, el gobierno fue representado en un segundo plano y como *víctima* de la *escalada* gremial y, en consecuencia, de los trabajadores. Por lo tanto, y debido a que el actor gubernamental no cumplió un rol central para *Clarín* en la resolución del conflicto, la jerarquización del tema privilegió al actor usuario de servicios públicos.

El Presidente hace equilibrio entre los sindicalistas (...)Se concentra en evitar cualquier posibilidad de descarrilamiento del conflicto social.  
(Página 2, editorial del editor al lector, 12 de diciembre de 2004)

Por lo tanto, la *víctima* privilegiada de este proceso fue “la gente” que, para *Clarín*, quedó cautiva de un conflicto sindical entre los trabajadores y la empresa. Si bien, en este caso, los *victimarios* fueron los trabajadores, *Clarín* también asignó a Metrovías cierta responsabilidad en el perjuicio al usuario por la falta de acuerdo con los delegados.

Además, el gobierno también fue presentado como *víctima* no del reclamo de subterráneos en sí mismo –dado que acá fue corrido del lugar de opositor–, sino de su serie con la cual se articuló el conflicto, es decir, de la “escalada” de conflictos gremiales que fueron mencionados por *Clarín*.

En relación a la *identidad partidaria* de los delegados, pertenecientes a partidos de izquierda, la operación fue la de dotar de una carga negativa a los gremialistas, asociando sus métodos combativos y rebeldes a los que se presumen propios de la izquierda argentina. En tal sentido, la deslegitimación en la validez de las formas de lucha de los actores sindicales, llevó a la deslegitimación de la protesta gremial en sí misma.

**b) *La Nación* "La política desde arriba y no bajo tierra"**

*La Nación* estructuró el juego representacional entre tres actores que, para este medio, fueron los principales en el conflicto: Empresa, usuario y delegados. Los delegados gremiales fueron constituidos como actores ilegítimos, por no utilizar los canales institucionales. Al no tener personería gremial, no *son* el canal "legítimo" establecido, es decir, no *son* UTA y, por lo tanto, la disputa, en la representación, se dio en dos frentes: delegados aparecieron enfrentados a su gremio oficial y, al mismo tiempo, a la empresa Metrovías.

Dado que *La Nación* tiene un concepto de política relacionado con una lucha individual por los recursos democráticos, no tolera que sean los trabajadores y menos aún los trabajadores organizados por fuera de lo institucional, los que definan las agendas políticas. Por eso, este medio casi no le dio espacio a las voces de los gremialistas y sólo se transcribieron algunos fragmentos para mostrar el carácter "salvaje" de su discurso. La *identidad partidaria* de los delegados fue vinculada a los métodos bárbaros, extorsivos y antidemocráticos supuestamente atribuibles a la izquierda, por lo que los trabajadores se representaron como *victimarios* de la empresa y de la "gente". Y en este punto, a través de la identificación de los actores con los partidos de izquierda, también se deslegitimó la disputa salarial.

Los discursos privilegiados, a los que *La Nación* le dedicó más espacio y jerarquizó, fueron los de los voceros de la Metrovías. Y la misma empresa fue *victimizada* frente a los delegados "bárbaros". A partir de lo que, sería posible afirmar que *La Nación* estableció un "nosotros" y un "ellos" que se puede identificar con lo *civilizado/democrático/ciudadano*, por un lado y lo *bárbaro/antidemocrático/violento* por el otro. Al adjudicarles una carga negativa a los delegados que hicieron el reclamo, tal operación puede leerse como una estrategia para demonizarlos, en tanto el otro aparece como amenaza y peligro al orden y a la estabilidad social.

Ocupaciones no consentidas, actos de violencia, inaplicación de obligaciones legales, privación de servicios esenciales para la comunidad(...) otra expresión del escaso compromiso con el principio de legalidad (...) En la república democrática no hay otro camino

(Página 15, Información General, 9 de febrero de 2005)

si bien el gobierno también fue representado al margen del conflicto sindical, *La Nación* mencionó, reiteradamente, en varias notas de opinión, su “decadencia” para controlar el desborde gremial.

Teniendo en cuenta que *La Nación* se caracteriza por construir un contrato de lectura pedagógico con sus audiencias (Martini, 2005), fue posible rastrear cómo aconsejó a los sectores dominantes la mejor forma de manejar los asuntos públicos. En este sentido, revitalizó su lugar de "tribuna de doctrina" y se dirigió, estratégicamente, a aquellos actores ubicados en las estructuras de poder (Sidicaro, 1993).

Amortiguar los conflictos sociales está siendo descuidado por nuestra dirigencia (...) La decadencia política comenzará a revertirse cuando la opinión pública sea orientada por sus referentes, en especial por medio de la formación e ilustración periodística (Página 12, Política, 5 de diciembre de 2004)

Este diario se constituyó en una especie de pedagogo social del gobierno y, por propiedad transitiva, de toda la sociedad, al mismo tiempo que se propuso como un espacio simbólico en el que se autoproclamó como actor político fundamental que conoce *la* manera en que debe funcionar el país (Martini 2005).

Desde un primer momento, *La Nación* se posicionó en el conflicto social con el objetivo de profundizar las diferencias entre los actores en conflicto para alertar a su lector sobre la posible desestabilización del orden establecido.

El límite razonable debería ser el ejercicio no abusivo del derecho a huelga y, garantizar la prestación de los servicios mínimos para aquellos servicios públicos considerados esenciales  
(Página 15, Información General, 9 de febrero de 2005-el subrayado es mío)

En este punto, es necesario destacar el funcionamiento del término "debería ser", en cuanto a la interpelación al lector, lo que también implica marca didáctica (Martini 2000). Para reforzar esta postura y hacer hincapié en la división entre la posición tomada por la empresa y la de los trabajadores, *La Nación* publicó una solicitada de Metrovías, desmintiendo las declaraciones de los gremialistas, que ocupó el triple de espacio que la nota sobre el paro de subtes (a la cual se le dedicó una pequeña columna a la izquierda de la misma página)<sup>24</sup>.

---

<sup>24</sup> Ver Anexo.

Frente a las nuevas amenazas de paro manifestadas por los delegados del subte en diferentes medios de comunicación y a la inexactitud de las informaciones vertidas, Metrovías pone en conocimiento público, datos y políticas en relación al personal en general (Página 13, Información General, 3 de febrero de 2005)

Este gran espacio dedicado a la voz de la empresa, frente al pequeño recuadro dedicado a la noticia del paro, fue la operación por la cual la empresa se construyó como *víctima privilegiada* de los *trabajadores-delincuentes*. Para este medio, los discursos jerarquizados fueron los de los voceros de Metrovías, el usuario de servicios públicos y hasta los de los comerciantes directamente perjudicados con la medida de fuerza, por tener sus comercios en los andenes de los subtes, es decir, empleados y pequeños empresarios

Los comerciantes que tienen sus negocios en los andenes de los subterráneos están muy preocupados por la baja en las ventas (...) No me parece justo el reclamo, podrían buscar otros métodos, sostuvo José López, de una agencia de juegos en Constitución (Página 15, Información General, 9 de febrero de 2005)

‘Yo gano menos que ellos y encima ahora no estamos ganando nada’ dijo un empleado de un puesto de diarios que prefirió no dar su nombre (Página 15, Información General, 9 de febrero de 2005)

En este sentido, la oposición *civilización/barbarie*, característica de las coberturas de este medio, se representó en la atribución asignada a los delegados de los subtes, a quién *La Nación* construyó como “bárbaros”, “combativos” y “contrarios al orden democrático”. Y en este punto, es necesario preguntarse quién impone el sentido de lo hegemónico y de los significados sociales, en un momento determinado. Porque, en este caso, el medio vehiculizó la definición dominante de la *lucha conveniente* (Bourdieu 1990), basada en la preocupación de no estorbar al público con la huelga. Por lo tanto, lo que se desplazó fueron los motivos de la acción gremial.

Para dar cuenta del espacio asignado a los participantes del conflicto gremial, es necesario explicitar las fuentes que *La Nación* eligió para representar a los actores e incluir ciertos discursos, teniendo en cuenta que "interpretar una noticia es preguntarse a quién beneficia y a quién perjudica, dado que las fuentes nunca son inocentes. Siempre son interesadas al ofrecer una noticia" (Gomis, 1991:60)

Dado que las fuentes siempre actúan con un grado de interés, *La Nación* privilegió las oficiales y de alta jerarquía porque al recurrir a fuentes legitimadas, se

supone un mayor grado de seriedad, confiabilidad y efecto de credibilidad con el lector (Martini, 2000)

Según el Órgano de Control de Concesiones Viales (Occovi)...  
(Página 14, Información General, 10 de febrero de 2005)

Jorge Ordoñez, vocero de la empresa Metrovías, señaló: 'Ellos piden el 53 % o nada, no hay negociación posible'  
(Página 13, Información General, 3 de febrero de 2006)

Lucila Maldonado de Metrovías dijo a La Nación que con la actitud rígida de los trabajadores se complica la conciliación  
(Página 14, Información General, 4 de febrero de 2005)

'Esperemos respetuosamente que se encuentre una salida', dijo Fernández durante un diálogo que mantuvo con los periodistas acreditados en la Casa Rosada  
(Página 15, Información General, 10 de febrero de 2005)

A partir de estas citas, también lo que se refuerza es la intransigencia de los trabajadores, en la palabra autorizada de la empresa Metrovías y del gobierno. En esta operación, el medio toma distancia porque lo pone en palabras de los actores en conflicto. No obstante, se hace eco de la postura para mostrar, a partir de las voces legítimas, el tono desafiante de los trabajadores y también transcribe fragmentos textuales de los trabajadores para reforzar esta estrategia.

Sin una propuesta cierta de la empresa no habrá conciliación que valga  
(Página 24, Información General, 5 de febrero de 2005)

'Estamos en un enfrentamiento con la empresa', Roberto Pianelli, delegado de la línea E, 'La medida de fuerza va a seguir hasta que presenten una propuesta aceptable', Claudio Dellecarbonara, delegado de la Línea B  
(Página 16, Información General, 9 de febrero de 2005)

Si bien a las voces "legítimas", se le sumaron los fragmentos textuales de los trabajadores, fueron muy poco escuchadas las voces de los dirigentes –salvo para estigmatizarlas y deslegitimarlas- y nunca aparecieron las de los trabajadores de base. Dado que, en la prensa, lo que no se consigna no existe (Villanueva-Vacchieri, 1985) lo que se produjo fue la operación de anulación de los argumentos de los trabajadores y la vuelta al desplazamiento del conflicto gremial al conflicto del usuario.

Los usuarios del subte comenzaron a sufrir huelgas sorpresivas (...)Al grito de 'atorrantes' numerosos usuarios del servicio expresaron su rechazo a la medida de fuerza



(Página 15, Información General, 6 de diciembre de 2004)

Caras largas entre los usuarios de subterráneos que ayer tuvieron que utilizar colectivos para llegar a sus trabajos  
(Epígrafe de foto, página 15, Información General, 10 de febrero de 2005)

Además, al vincular a los delegados gremiales con partidos de izquierda, la *identidad partidaria* fue asociada a lo más peligroso de la política que, para *La Nación*, se traduce como la izquierda y los piqueteros.

Estos cuerpos de delegados, en su mayoría integrados por militantes de partidos de izquierda y peronistas  
(Página 17, Información General, 11 de febrero de 2005.)

En este caso, la jugada no se propone desde la CGT, sino desde un gremio de base más inclinado a la izquierda que al peronismo  
(Página 17, Información General, 11 de febrero de 2005)

El combativo gritó: es para la UTA que lo mira por TV  
(Página 14, Información General, 10 de febrero de 2005)

Los piqueteros acompañan la huelga  
(Página 14, Información General, 10 de febrero de 2005)

Esta *identidad partidaria* de los delegados que, para *La Nación*, se opone al orden democrático, fue complementaria con la representación de la empresa y el usuario de servicios públicos como *víctimas*, dado que se produjo un desplazamiento y un desvío de las causas que llevaron al reclamo gremial, para deslegitimarlo.

El derecho a huelga no puede ejercerse abusivamente ni menos aún menoscabando otros derechos también tutelados constitucionalmente  
(Página 15, Información General, 9 de febrero de 2005)

Otro modo de dar cuenta de la inclusión/exclusión de ciertos discursos que hicieron a la construcción de la noticia del conflicto gremial, se relaciona con la inclusión de las voces de los especialistas. *La Nación* utilizó esto, a modo de polifonía regulada, en tanto dispositivo de enunciación por el cual los medios radicalizan la heterogeneidad constitutiva del discurso y logran neutralizar cualquier voz divergente (Luchessi-Cetkovich, 1997), para reforzar el discurso hegemónico del que se hizo eco.

Según la empresa Metrovías serían 800.000 los usuarios de subtes afectados, opinó el contador José López  
(Página 14, Información General, 10 de febrero de 2005)

Según el órgano de control de concesiones viales (Occovi) en estos días ingresó un 8% más de autos por los accesos a La Ciudad de Buenos Aires (Página 14, Información General, 10 de febrero de 2005)

Humberto Moretti, vocero de la Federación empresaria de taxis de buenos aires (Feetax) aumentó en número de usuario de taxis entre un 30 % y un 40%.  
(Página 14, Información General, 10 de febrero de 2005)

A estas voces "oficiales" se sumó la inclusión de columnistas y colaboradores del diario, que también en su carácter de especialistas reforzaron la opinión construida por el medio. Entre ellos, Julio Godio, director del Instituto del Mundo del Trabajo; Roberto Boqué, abogado, profesor de la Universidad de La Plata, gerente de asuntos jurídicos de Metrovías S.A; Adrián Goldin, profesor de las Universidades de San Andrés y de Buenos Aires.

En este sentido, lo que se pudo advertir fue un doble movimiento de polifonía regulada. En primer lugar, la inclusión de voces oficiales y de aquellas fuentes que "hablaron" a favor de la empresa, teniendo en cuenta que el uso de ciertas fuentes tiene la ventaja de poner en boca de otro las opiniones del periodista, consiguiendo que otros digan lo que ellos mismos piensan (Tuchman, 1986).

En segundo lugar, este doble movimiento se completa con la construcción de la noticia, a partir de los mismos periodistas y colaboradores que firmaron las notas y que le permitió al medio influir sobre segmentos cualificados de la audiencia (Borrat, 1989) para reforzar, afianzar y vehiculizar la verosimilitud de su postura.

¿Cómo se procesa el conflicto laboral en una sociedad democrática? (...) En la Argentina, los actores suelen sustraerse a las reglas de juego: otra expresión de nuestro escaso compromiso con el principio de legalidad (Página 17, Información General, 11 de febrero de 2005. Por Julio Godio, director del Instituto del Mundo del Trabajo)

En todos los órdenes de la vida hay límites -vaya novedad- (...) No existen derechos absolutos y todos los derechos se encuentran funcionalmente limitados en razón de los fines que motivaron su reconocimiento (Página 15, Información General, 9 de febrero de 2005. Por Roberto Boqué, abogado, profesor de la Universidad de la Plata, Gerente de Asuntos Jurídicos de Metrovías S.A.)

También hay que destacar aquí la inclusión de personajes como Hugo Moyano, representado en tanto actor gremial histórico, que podría leerse como la táctica utilizada

por este medio para reforzar la posición hegemónica, a través de un gesto de poliglotismo<sup>25</sup> (Sarlo 1997).

El cosecretario de la CGT, Hugo Moyano, pidió a las partes, en declaraciones a Radio Diez, que recurran a la flexibilidad (Página 15, Información General, 10 de febrero de 2005)

Fue también a partir de los testimonios de la gente, incluidos en los cuerpos de las notas centrales, que se estructuró la representación de los actores.

‘Creo que este tema del paro va para rato’ se quejó Alejandro Reyes, comerciante que dijo usar todas las líneas de subtes en su rutina diaria ‘Lo peor es que (los empleados de Metrovías) no cobran malos sueldos’ (...) ‘Hoy hay el doble o el triple de gente’ estimó Osvaldo Santos, vendedor de boletos para la línea 26 (Página 14, Información General, 10 de febrero de 2005)

Este desplazamiento de las *voces* de los verdaderos *protagonistas del conflicto*, es decir, la empresa y los gremios, a las *voces de la gente* también se representó en *La Nación* a través de la inclusión de infografías y una columna denominada “Apostillas, el conflicto en cifras”. Ambas operaciones fueron utilizadas para reforzar, a partir del predominio de lo icónico, y el privilegio asignado a lo visual<sup>26</sup> la postura de este medio, en contra de los delegados que llevaron a cabo el reclamo gremial

Estamos tomados como rehenes. Quién tiene razón no sé, pero los perjudicados somos nosotros (Página 16, Información General, 9 de febrero de 2005. Apostillas)

Finalmente, el gobierno fue representado por *La Nación* como mediador ineficiente del conflicto que no puso orden ni límites al avance gremial. En este sentido, la representación hizo hincapié en la falta de *mano dura*, ante el alarmante peligro de caos social.

Desde el gobierno se viene alentando a los sectores trabajadores a movilizarse en busca de mejoras salariales. Y eso augura mayor conflictividad sindical

<sup>25</sup> Este término refiere al concepto de falacia polifónica, en el cual la operación que realiza el medio es la de incluir muchas voces de diferentes actores como una estrategia para reforzar un único discurso: el hegemónico. Para ampliar, ver Sarlo (1997).

<sup>26</sup> En general, las fotos que se publicaron fueron de embotellamientos, terminales de colectivos atestadas de personas, largas colas de usuarios, andenes vacíos. Para ampliar el concepto de refuerzo de lo icónico en el análisis de la forma de construcción de la noticia y sus modalidades discursivas revisar Messina-Casini (2005).

(Página 17, Información General, 11 de febrero de 2005)

El gobierno ha entendido que debía hacerse cargo de ese problema mediante sucesivas intervenciones salariales. Sin embargo, no parece ser esa la respuesta más atinada

(Página 15, Información General, 9 de febrero de 2005)

*La Nación* representó a los principales actores en conflicto, en el siguiente orden de importancia: empresa, usuario y delegados, asignándoles diferentes atribuciones. Mientras que la empresa apareció como la principal *víctima*, las voces privilegiadas fueron las de sus voceros y fueron las fuentes “legítimas” y principales consultadas por este diario. La “gente” también apareció *victimizada* y, para representarlo, fueron incluidos numerosos testimonios en los cuerpos de las notas y en recuadros aparte. En el caso de los delegados gremiales, se puso en palabras de voces “legítimas” su intransigencia y salvajismo y además se reforzó, a partir de fragmentos textuales de los gremialistas, su supuesta identidad bárbara.

Por lo que su *identidad partidaria* asociada a la izquierda fue la operación utilizada para reforzar tal salvajismo, relacionándolo con los métodos irracionales, antidemocráticos y por fuera de lo institucional, teniendo en cuenta el concepto de política que maneja *La Nación*, quién no tolera que sean los trabajadores agrupados quienes manejen los asuntos políticos. A través de la identificación de los actores con los partidos de izquierda, también se deslegitimó la disputa salarial.

En su lugar de pedagogo del gobierno, *La Nación*, si bien lo representó al margen del conflicto, lo construyó como ineficiente para manejar tales conflictos gremiales. Por lo tanto, los discursos privilegiados y las fuentes oficiales, a los que *La Nación* le dedicó más espacio y jerarquizó en sus noticias, fueron las de los voceros de Metrovías. De esta manera, se *victimizó* a la empresa y a la gente frente a sus “verdugos”: los delegados *bárbaros*.

### **c) *Página 12*: "Se suman otras voces, pero la de los usuarios quedan"**

En este apartado se analizará la forma en que *Página 12* representó a los actores en conflicto, en qué lugar los ubicó y a qué voces asignó más espacio. En un primer acercamiento, es posible afirmar que los trabajadores no aparecen como *victimarios* sino más bien cómo *víctimas* de los manejos de las empresas privatizadas y la flexibilización laboral, proveniente de la década anterior. Con lo cual, el neoliberalismo es el que fue

construido como *victimario* y dentro de él a Metrovías -como parte de ese proceso-, sus incumplimientos y sus negocios “oscuros” desde su privatización.

Los delegados fueron representados como parte de una nueva forma de organización y de lucha, que se distingue del sindicalismo burocrático y “ladrón” de otras épocas, entre los que se cuenta a personajes de la CGT tales como Hugo Moyano y también a la dirigencia de UTA. Por lo tanto, la nueva sindicalización fue representada como un rasgo “positivo” para *Página 12* y la vinculación de los protagonistas a partidos de izquierda u organizaciones tales como fábricas recuperadas no fue construida como un signo de salvajismo político, sino por el contrario, como parte de una nueva camada de formas de agrupación y de lucha, propias de la democracia participativa. Las cadenas asociativas que se establecen a partir del par *viejo/nuevo sindicalismo*, estructuran las noticias en razón de un antes y un después en cuanto a las dirigencias gremiales.

Esto último se relaciona también con el gobierno de Kirchner que, en este caso, si bien aparece en un segundo plano, *Página 12* lo construye como un mediador eficiente, que se ocupa de destrabar los conflictos gremiales, acordar con los diferentes sectores y que, en última instancia, también se construye como *víctima* de la década menemista.

Otro rasgo a destacar es la inclusión de voces de los protagonistas (trabajadores y delegados) y la de otras voces que se aliaron y apoyaron la lucha; operación que también lo diferencia de los otros medios analizados.

Además, es necesario resaltar que *Página 12* establece su contrato de lectura a partir de la búsqueda de complicidad con su lector. En este sentido, este periódico se dirige a una clase media, profesional o independiente, cuyo contexto de interpretación excede la trama de discursos meramente informativos (Rodríguez, 2004). Y que, en consecuencia, es interpelado en función de sus competencias culturales. Un ejemplo de ello es la forma de titular las notas. Teniendo en cuenta que el título es la puerta de entrada a la noticia (Van Dijk, 1990) la titulación de *Página 12* exige un mayor nivel de conocimiento, por parte del lector, para no sólo saber cuál fue la noticia, sino acercarse a sus distintos análisis y enfoques.

Esto le permitió construir, en el caso del conflicto de los trabajadores del subte, a partir de una mirada progresista,<sup>27</sup> la representación de los actores involucrados en el conflicto.

Sin embargo, en varios momentos, se pudieron rastrear límites a este progresismo a partir de la personalización del conflicto, la reducción al caso particular y su correlato en la apelación a las historias de vida de la “gente”.

Si bien, por un lado, hubo un mayor privilegio hacia las voces de quienes protagonizaron el reclamo, como ser los delegados de los gremios, *Página 12* no pudo sustraerse a la personalización del conflicto. No obstante, en este caso, tal personalización fue acompañada de la mención sobre causas y consecuencias del reclamo, a diferencia de los otros medios analizados.

Larga data. El conflicto entre Metrovías y los trabajadores del subte se había iniciado en noviembre (...) el plan de lucha fue de paros progresivos (Página 9, El País, 11 de febrero de 2005)

Sumados los adicionales, para los delegados, el aumento fue de un 44 % más de lo que ganaban en diciembre (Página 8, El País, 11 de febrero de 2005)

Como marca de *identidad* en torno al *ser* trabajador, se consignó la tarea laboral que desempeñaba cada delegado, con una atribución positiva en cuanto a la construcción del actor social.

Los habitantes de este país no nos merecemos ganar el valor de la canasta familiar que, según el Indec es de alrededor de \$ 1800 se preguntó Andres Fonte, delegado de los talleres de Cosntitución (línea C) (...) Nestor Segovia, un operario (...) Según el boletero delegado, Roberto Pianelli (Página 3, El País, 8 de febrero de 2005)

En este punto, es importante destacar que la *identidad partidaria* de los delegados no fue asociada a la delincuencia o el salvajismo sino que se representó como parte de una nueva forma de lucha y sindicalización, que lo diferenció del sindicalismo burócrata y tradicional, al que *Página 12* asocia con el neoliberalismo y la delincuencia. Por tanto, si este medio dio cuenta de la escisión gremio oficial/delegados fue para deslegitimar a los primeros, en favor de los segundos. Lo que implica que la representación hizo hincapié en la valoración de las nuevas formas de lucha y en el

---

<sup>27</sup> "Progresista" se tomó aquí en el sentido que le da Raymond Williams al término, "...como opuesto a *conservador*; vale decir, para calificar a algo o a alguien que apuesta o aboga por el cambio" (2000: 261).

permanente contacto con las bases. En este sentido, *Página 12* privilegió las voces de los "nuevos" frente al viejo sindicalismo.

La UTA levantó el paro sin consultar con los delegados  
(Página 10 El País 10 de febrero de 2005)

Toda esa derecha a la que le viene fantástico que los gordos de la CGT operen como dique de contención de las luchas populares  
(Página 8, El País, 13 de diciembre de 2004. Opinión de Eduardo Aliverti)

No se trata únicamente de una diferencia en la metodología gremial entre la cúpula y el sindicato. También existe una notable distancia política. El titular de la UTA es un histórico militante del peronismo ortodoxo y está alineado desde siempre con el coconductor de la CGT, Hugo Moyano. En cambio, entre los miembros que integran el cuerpo de delegados tienen ascendencia el Partido Obrero (PO) y el Movimiento Socialista de Trabajadores (MST)  
(Página 3, El País, 8 de febrero de 2005)

En este punto, es posible señalar que, a diferencia de la atribución negativa que le dieron los otros dos medios a la vinculación política de los delegados de subterráneos (*identidad partidaria*), en *Página 12*, esto fue representado como signo de pluralidad, de renovación y de apertura política.

El cuerpo de delegados está integrado por sectores de izquierda e independientes: de sus 21 integrantes, 7 son ex militantes de partidos de izquierda, dos del Partido Obrero, uno del MST, otros dos provenientes de la UTA y el resto son peronistas e independientes  
(Página 5, El País, 6 de diciembre de 2004.)

Además, en la manera de construir el campo en que el que fueron representados los actores, *Página 12* le dio espacio a las diferentes voces que apoyaron el reclamo gremial y formaron alianzas en la superficie textual.

Los del subte vinieron cuando estábamos tomando la clínica contó en los días del conflicto una integrante de la Cooperativa de Salud recuperada del Hospital Israelita( Página 9, El País, 14 de febrero de 2005)

Nosotros conocimos a la gente del subte en una situación difícil dice Raúl Godoy de Zanón (fábrica que desde hace tres años produce bajo control obrero) (Página 9, El País, 14 de febrero de 2005)

El plan de lucha recibió el apoyo de otras agrupaciones, como las seccionales ferroviarias, gremios de sanidad y trabajadores de empresas recuperadas.(Página 9, El País, 14 de febrero de 2005)

Teniendo en cuenta que las entrevistas desempeñan siempre el rol de fuentes y devienen, ellas mismas, en actuación política del entrevistado y del propio periódico (Borrat, 1989), es necesario destacar la publicación de dos entrevistas centrales, a página completa, el domingo 11 de febrero. Una de ellas fue a los delegados Roberto Pianelli y Leonardo Gervasi y la otra al titular de la UTA, Juan Manuel Palacios. Su nota central se denominó: “Ya se puede seguir viaje”.

Entendemos que lo que estuvo en debate fue si los trabajadores del subte teníamos derecho a cobrar salarios dignos  
(Entrevista a los delegados. Página 8, El País, 11 de febrero de 2005)

No nos avergüenza tener salarios de más de mil pesos en un país donde hay personas que ganan 400. Lo que nos avergüenza es que existan salarios de 400 pesos y gerentes que cobran 40 mil.  
(Entrevista a los delegados. Página 8, El País, 11 de febrero de 2005)

No discutimos con los delegados. Ellos se manejan de manera diferente, no vienen al gremio  
(Entrevista a Juan Manuel Palacios. Página 9, El País, 11 de febrero de 2005)

Por otra parte, en cuanto a la firma de especialistas y a diferencia de *La Nación* (que tiene como columnistas al periodista Mariano Grondona), *Página 12* tiene, entre sus firmas destacadas, a Eduardo Aliverti. Este periodista, para reforzar la representación que construye este medio, le atribuye legitimidad al reclamo de los trabajadores, a partir de las altas ganancias de la empresa Metrovías y de los sueldos flexibilizados que tienen la mayoría de los trabajadores, en Argentina.

La sociedad no se pregunta ni se cuestiona cuánto de más gana la empresa a costa suya. Lo insulta al boletero y lo compara con lo que gana algún investigador del Conicet ¿De qué se trata, de equiparar para abajo (...) Las grandes empresas ganan un 60 % más que hace ocho años  
(Página 5, El País, 14 de febrero de 2005)

El otrora ‘combativo’ Moyano hace gala ahora de un presunto carácter de dirigente responsable incapaz de alterar la paz social (...)Que bien Huguito, has logrado entrar momentáneamente al reino de los cielos de toda esa derecha a la que le viene fantástico  
(Página 8, El País, 13 de diciembre de 2004)

Asimismo, otro de los especialistas que *Página 12* publicó para reforzar su posición fue la de un sociólogo, Oscar Martínez, especializado en el estudio de sindicatos de la CGT, de la CTA y de la izquierda. En este caso, también se apeló al



formato entrevista que ocupó toda la página 8 y fue firmada por Laura Vales<sup>28</sup>. Si bien este tipo de formato implica una distancia del medio (porque pone la opinión de otros), en este caso, la operación fue utilizada para hacerse eco de tal postura y el entrevistado acumuló al rol de fuente, el de actor de la entrevista publicada (Borrat 1989).

Se han retomado métodos en muchos casos con recursos de los orígenes del sindicalismo (...) Se está recreando lo colectivo, igual que como empezó el movimiento obrero  
(Página 8, El País, 14 de febrero de 2005. Entrevista a Oscar Martínez)

Por otro lado y en relación con el informe de la Auditoría General de La Nación (AGN) sobre Metrovías, mencionado en el capítulo anterior, que buscó deslegitimar la postura de la empresa, *Página 12* eligió la voz de Leandro Depouy, como fuente autorizada, que comandó a los auditores que realizaron la inspección. En este sentido, se debe mencionar que las fuentes personalizadas, es decir, la mención directa del informante incrementa la verosimilitud, derivada del poder del testimonio y de la cercanía con el hecho producido (Martini 2000)

La AGN pone de relieve que la adjudicataria 'eliminó de su programación de actividades las rutinas de mantenimiento del material rodante más profundas, como reparaciones generales e integrales'  
(Página 3, El País, 7 de diciembre de 2004)

Depouy: 'No existen constancias de que la Comisión Reguladora de Transportes haya intimado a Metrovías a respetar las rutinas previstas'  
(Página 3, El País, 7 de diciembre de 2004)

La postura adoptada por *Página 12* ante el conflicto, construyó a los actores gremiales como actores sociales legítimos y atribuyó a la empresa una carga negativa, vinculada con la falta de controles, de mantenimiento, ausencia de inversiones y de responsabilidad, luego de la privatización del servicio. Sin embargo, las voces de los usuarios, que pudieron haber sido el punto de inflexión con los otros medios analizados, se siguieron escuchando

Para Maximiliano de Lanús 'El paro es injustificado. Ya les aumentaron hace unos meses. Tengo un amigo que es maquinista y gana más de dos lucas, ahora ¿qué quiere ese gremio?', se quejó  
(Página 10, El País, 10 de febrero de 2005)

---

<sup>28</sup> Laura Vales es la periodista especializada que, en general, siempre se encarga de cubrir los conflictos y las protestas de piqueteros y que, en este caso, firmó casi todas las notas y entrevistas que se realizaron durante la cobertura de los conflictos de subterráneos y de telefónicos.

El paro provocó filas interminables en las paradas de colectivos  
(Epígrafe de foto, *Página 10*, El País, 10 de febrero de 2005)

La gente está incómoda, mal por el calor y el paro y por eso no gasta plata,  
se quejó Nelly, una vendedora de helados  
(*Página 10*, El País, 10 de febrero de 2005)

En este sentido, *Página 12* también redujo la noticia al caso y a las historias de vida, al igual que los otros medios analizados, dado que producir conmoción y piedad sería una de las funciones de la noticia, porque todos se dolerían del sufrimiento ajeno, especialmente si los protagonistas son los más débiles (Martini-Luchessi 2004).

En este caso, la historia de vida de la vendedora de helados continuó la tendencia marcada en los otros diarios, de crecimiento de lo narrativo frente a lo argumentativo. Tal operación podría leerse como un límite en el progresismo, dado que mientras lo argumentativo intenta construir la noticia a partir de la historización de las causas del reclamo y de la densidad política del acontecimiento, el crecimiento de lo narrativo evidencia un privilegio por lo anecdótico, por el dato color, por la reducción al caso particular. Es decir, por conmover al lector y generar su reconocimiento - en tanto usuario perjudicado-, en lugar de explicar las causas que condujeron a la medida de fuerza.

Otro punto a destacar fue el papel del actor gobierno. En *Página 12* fue construido a partir de una imagen positiva, dado que se lo representó como decisivo en la resolución del conflicto, a diferencia de las otras representaciones, en la que se lo mantuvo más al margen.

Es necesario tener en cuenta que el sistema político se constituye como fuente interesada en aparecer como capaz de resolver los problemas con eficacia (Gomis, 1991), por lo que, en forma opuesta a la ineficiencia representada por *La Nación*, este medio valoró positivamente la predisposición y la mediación del gobierno en el conflicto, en el marco de una especie de *alianza implícita*, entre el gobierno y *Página 12*.

El ministerio ha tenido un rol activo en el conflicto salarial  
(*Página 9*, El País, 9 de febrero de 2005)

El gobierno convocó a una reunión entre las partes en un intento por reabrir  
el diálogo  
(*Página 1*, 8 de febrero de 2005)

El Ministerio de Trabajo podía haber dictado la conciliación obligatoria, un instrumento legal que vuelve el conflicto a foja cero durante 15 días mientras se busca una solución. Pero no quiere apelar a un recurso sin tener la certeza de que será acatada por todos los actores.  
(Página 2, El País, 8 de febrero)

El paquete de mejoras que permitió destrabar la situación fue elaborado por el ministerio de trabajo, que hizo de mediador  
(Página 10, El País, 16 de diciembre de 2004)

Si bien *Página 12* privilegió las voces de diversos actores, en una línea progresista, característica de este medio, las voces de los usuarios también tuvieron espacio en la construcción de la noticia, dada la imposibilidad del medio de sustraerse a la tensión *huelguista/usuario*, como se analizó en el capítulo anterior.

Representantes de la agrupación Defensa de Usuarios y Consumidores (Deuco) dijeron que pedirán la intervención del presidente Néstor Kirchner para que se normalice la prestación del servicio, que es utilizado cada día por 900 mil pasajeros  
(Página 9, El País, 7 de febrero de 2005)

*Página 12*, como parte del campo de los medios masivos, no pudo evitar nominar, jerarquizar y tematizar la noticia desde distintos enfoques pero también desde el lugar del usuario, sin haberse podido "despegarse" de los criterios de selección típicos, en tanto empresas informativas con fines de lucro y con intereses concretos en dominar la interpretación de los acontecimientos (Nieto-Iglesias 1993).

En consecuencia, *Página 12* representó a los actores en conflicto, dándole voz y espacio a los delegados y construyéndolos como parte de una nueva dirigencia, opuesta al viejo sindicalismo burocrático. Por lo que, la *identidad* de los delegados fue legitimada y, por tanto, también su reclamo se legitimó en la representación. Además, en la construcción de la noticia, se le otorgó espacio a otras voces: voces que correspondieron a diferentes sectores que se aliaron con los trabajadores de subtes y forman parte de esta nueva camada organizacional de lucha, como por ejemplo algunas empresas recuperadas.

Metrovías, lejos de ser construida como víctima, se representó como parte de un modelo de país neoliberal que también fue asociado a la corrupción y a las altas ganancias que cosecharon, desde la privatización.

En cuánto al gobierno de Kirchner se lo representó como un mediador eficiente, que ayudó a destrabar el conflicto gremial y que también, en un punto, fue presentado como *víctima* de la pasada década neoliberal

Los límites al progresismo de *Página 12* podrían establecerse a partir de la inclusión de las voces de la “gente”, de las historias de vida que desplazan el conflicto gremial al tercero damnificado y de esta tensión *huelguista/usuario* a la que este medio no pudo sustraerse.

#### **d) Algunas conclusiones.**

Según lo analizado anteriormente, es posible señalar algunos puntos centrales en la representación de los actores, en la inclusión/exclusión de voces y el espacio asignado a los discursos de los que aparecieron en el conflicto.

Para *Clarín*, las voces privilegiadas para dar cuenta del conflicto fueron las de “la gente”, quién se construyó como principal *víctima* en el conflicto, dado que quedó “atrapada” en la falta de acuerdo de los delegados con la empresa. El conflicto gremial fue desplazado de su eje, perdió densidad política y la huelga se redujo a un incidente aislado, a un fenómeno cuyas causas no merecieron ser explicadas (Bourdieu, 1990).

La tensión en la *identidad partidaria* de los delegados contribuyó también a deslegitimar el reclamo dado que, al ser representados al margen de lo institucional –por no tener personería jurídica- y con el “estigma” de pertenecer a partidos de izquierda, se deslegitimó en sí misma la medida de fuerza.

En el caso de *La Nación*, si bien también aparecieron los testimonios de los usuarios perjudicados, la *víctima* principal construida fue la empresas y el *victimario*, el huelguista. Su oposición al gremialismo tradicional y su identidad asociada a partidos de izquierda derivó en una fuerte violencia simbólica que ejerció el medio para deslegitimar y estigmatizar a los delegados y, consecuentemente, al reclamo gremial.

Para este medio, la huelga fue protagonizada por los “enemigos del sistema” y las voces de los gremialistas fueron anuladas o estigmatizadas. En su lugar, la voz privilegiada fue la de la empresa, postura compartida ideológicamente por este medio.

En cambio, en *Página 12* la construcción del campo de los actores fue diferente. Se produjo un cambio que implicó la alianza y la inclusión de otras voces, vinculadas a nuevas formas de organización, opuestas a la burocracia sindical de años pasados. La

identidad de los delegados se legitimó, a partir de su oposición al gremialismo tradicional: UTA y, por lo tanto, el reclamo también gozó de cierta legitimidad.

La empresa, como parte de la nefasta etapa neoliberal, fue asociada por este medio a la corrupción, a las altas ganancias obtenidas y en este sentido, se construyó más bien como *victimaria* de los trabajadores.

En relación al gobierno fue representado como actor importante y necesario para destrabar el conflicto, en una especie de alianza implícita entre *Página 12* y el poder gubernamental.

Sin embargo, el progresismo del medio tuvo su reverso en la forma de nominación y jerarquización de la noticia, dado que las voces de los usuarios perjudicados también ganaron espacio en la construcción de la noticia.

Por lo tanto, ninguno de los tres medios analizados dejó de lado el discurso de los usuarios de servicios públicos, aunque existieron matices en las apuestas discursivas, de acuerdo al contrato de lectura y la propia postura política de cada diario.

### **3.2) Telefónicos: ¿Gremio y Gobierno vs. Empresas?**

#### **a) *Clarín*: La voz del gremio, la voz ¿legítima?**

*Clarín* representó a cuatro actores en conflicto: gente, empresa, trabajadores y gobierno, teniendo en cuenta que, en este caso, la protesta fue presentada como un conflicto que se extendió más allá de la empresa en sí misma y se configuró como una cuestión de política nacional. Esto lo consignó *Clarín* no sólo al no desplazarlo a secciones *blandas*, sino también por el espacio dedicado a la voz del actor-gobierno. A partir de las declaraciones de Kirchner, en un discurso contrario al neoliberalismo, que criticó las exacerbadas ganancias que acumularon las empresas telefónicas, *Clarín* representó la noticia dándole cierta legitimidad al reclamo de los trabajadores, en un primer momento y a la empresa, en una segunda instancia.

Por lo que, la voz del gobierno, no sólo apareció en *Clarín*, en primer plano en este conflicto –a diferencia del de subterráneos– sino que pareció sostenerse a partir de una alianza, tácita, entre su figura y la de los trabajadores. Operación que también fue vinculada por *Clarín* a una forma de presión gubernamental, en relación al congelamiento de las tarifas telefónicas. En este último sentido, la representación de las

empresas podría leerse desde un lugar de *víctima*, dada esta alianza implícita entre el gobierno y los huelguistas.

Con respecto a la *identidad partidaria*, vale reiterar que en *Clarín* se distinguieron dos momentos en la representación. El primero cuando se colocó al gremio como canal legítimo de protesta y no se hizo mención a la identidad de su conducción, sino que el eje de la noticia fue puesto alrededor de la quita de visibilidad a la protesta de los piqueteros o “formaciones informales”, como lo definió este medio. Sin embargo, en un segundo momento, la representación del gremio hizo hincapié en que se trató de una conducción de dirigentes de izquierda y peronistas combativos, atribuyéndole así una carga negativa de estigmatización. Mecanismo que colaboró en la deslegitimación de la identidad de los trabajadores en lucha y, por tanto, del reclamo en sí mismo.

Además, el actor-gente que volvió a quedar “atrapado” en un conflicto sindical se representó, nuevamente, como principal *víctima* de la huelga, en el marco de la tensión *huelguista/usuario*, a partir de la falta de atención al público, suspensión de algunos servicios y la eventual caída en la red de comunicaciones nacionales.

En este punto, se debe recordar que los medios de comunicación no puedan entenderse sólo como narradores o comentaristas de la agenda política sino, más bien, ellos mismos como actores del conflicto político. “El campo político es el lugar en el que se generan, en la concurrencia entre los agentes que se hallan involucrados en él, productos políticos, problemas, programas, análisis, comentarios, conceptos, acontecimientos, entre los cuales los ciudadanos comunes, reducidos al estatus de ‘consumidores’, deben escoger.” (Bourdieu, 1988: 164)”

Es necesario reiterar también que, en un primer momento, *Clarín* “festejó” la llegada del actor gremial, como actor privilegiado del conflicto, que le quitó espacio mediático a los piqueteros. En este sentido, la voz privilegiada y legítima que se ponderó fue la del gremio

‘Nosotros garantizamos el servicio, pero sino hay soluciones vamos a profundizar la medida’, dijo el titular de FOETRA, Osvaldo Iadarola (Página 6, El País, 2 de diciembre de 2004)

Un plenario general de delegados de FOETRA aprobó ayer por unanimidad la propuesta (Página 6, El País, 5 de diciembre de 2004)

Si bien se podría afirmar que *Clarín*, en un primer momento, reconoció al gremio como actor social y político de peso en el conflicto social, dado el avance en los modos de organización de los trabajadores y las "tomas" de las empresas, este medio comenzó a cuestionar y estigmatizar la metodología de sus formas de lucha, para deslegitimar el reclamo.

El antecedente más patético que recuerdo de una toma así, fue en los meses previos a la privatización de ENTel, en 1989´agregó Henoch Aguiar ex secretario de Comunicaciones  
(Página 9, El País, 1 de diciembre de 2004- el subrayado es mío)

Aquí vale aclarar que la pérdida temporal y parcial de edificios indica la importancia y radicalidad del conflicto. La ocupación, como forma de lucha implica la intervención, construyendo una relación de fuerza entre los cuerpos y determinado territorio, por un tiempo concreto. Por lo tanto, las ocupaciones atraviesan el espacio del trabajo y también de la sociedad<sup>29</sup>. Además, pensada como táctica del dominado (de Certeau, 1996) no se desarrolló, en este caso, bajo un modelo situacional sino que, por el contrario, se manifestó como organización premeditada de lucha gremial.

En este punto, lo rescatable de las tácticas de los trabajadores es que sólo son eficaces si son colectivas, por ende, conscientes y metódicas, es decir, organizadas para la lucha (Bourdieu, 1990). Son estos avances en los modos de organización los que, en muchas ocasiones, "intimidán" a los medios, quienes terminan deslegitimando, a través de su representación, a los actores de la protesta y, por ende, a la misma huelga.

En un segundo momento de la representación, cuando el reclamo tomó mayor envergadura y se prolongó en varios días de conflicto, la voz legítima que privilegió *Clarín* fue la de las empresas, a partir de fuentes oficiales. En este caso, la operación fue similar a lo que ocurrió en el caso de los subtes. Y acá también entró a jugar el actor usuario, como perjudicado por la medida de fuerza.

El abogado Julián de Diego que asesora al sector empresario, le dijo a *Clarín* que se están firmando acuerdos salariales del 20 % en promedio  
(Página 3, El País, 8 de diciembre de 2004)

El gerente de comunicaciones de Telecom, Pablo Talamoni responsabilizó a la conducción del gremio FOETRA por la posible paralización de las comunicaciones  
(Página 9, El País, 1 de diciembre de 2004)

---

<sup>29</sup> Para ampliar estos conceptos revisar Rebón (1998).

Un fin de semana sin servicios básicos y sin reparaciones (...) las empresas aseguraron que el sistema está al borde del colapso  
(Página 10, El País, 4 de diciembre de 2004)

Otro rasgo a destacar en esta cobertura –que implicó el mantenimiento de la noticia en secciones *duras*- fue la inclusión de las voces de las dos centrales obreras: Central General de Trabajadores (CGT) y Central de Trabajadores Argentinos (CTA) que apoyaron el reclamo de los telefónicos. Este apoyo no lo tuvieron los delegados del subte, quienes ni siquiera fueron respaldados por su propio gremio, es decir, UTA.

Esta operación de inclusión de estas voces no fue un gesto democrático de *Clarín* para poner en escena a otros actores y “escuchar” otros discursos. Por el contrario, fue operacionalizado para representar la lucha de los telefónicos como parte de toda la lucha sindical, a partir de las voces de los tradicionales "gordos" sindicales, deslegitimando este reclamo, en el marco del par *viejo/nuevo sindicalismo*.

La CGT y la CTA se unen para marchar el lunes por el conflicto de los telefónicos  
(Página 10, El País, 4 de diciembre de 2004)

La CGT criticó a la Telecom y a Telefónica. La CTA de Victor de Gennaro respaldó la convocatoria al paro.  
(Página 10, El País, 4 de diciembre de 2004)

El camionero Hugo Moyano llegó hasta allí para solidarizarse con los trabajadores y acusar de ‘miserables’ a las empresas telefónicas  
(Página 10, El País, 3 de diciembre de 2004)

Lucio Garzón Maceda –cercano a los ‘gordos’ de la CGT -opinó que sin duda va a ser un año de conflicto salarial  
(Página 3, El País, 5 de diciembre de 2004)

Acá la figura de Hugo Moyano también fue representada como un líder político, con vinculaciones estrechas con la cúpula sindical de los telefónicos. En este sentido, hay que tener en cuenta que para los medios masivos es más fácil calificar comportamientos de líderes famosos, que procesos históricos protagonizados por actores colectivos de composición heterogénea (Borrat, 1989).

El titular de FOETRA, Osvaldo Iadarola (un dirigente cercano a Hugo Moyano) también criticó con dureza a las empresas  
(Página 10, El País, 3 de diciembre de 2004)



Los dirigentes de FOETRA, Osvaldo Iadarola -cercano a Moyano- y Claudio Marín - de la CTA- llegaron poco después: 'acá estamos, como pan que no vende, hay que aguantar, el que se cansa, pierde'  
(Página 10, El País, 4 de diciembre de 2004)

Es importante resaltar que la jerarquía del poder ordena la relación fuente/medio y la valoración de la información es mayor por su proximidad al poder (Martini 2000). Por lo tanto, sin que se cuestione el grado de verosimilitud de las noticias resultantes, gobierno y actores políticos pueden producir acontecimientos o comentarios que les posibilitan reubicarse convenientemente.

La intervención del gobierno y las declaraciones del presidente Kirchner también contribuyeron a que el reclamo no fuera desplazado de la sección política del diario a zonas *blandas*, de información general. En este caso, el espacio dedicado por *Clarín* al "ingreso" del gobierno al conflicto (notas de opinión y editoriales referidas al tema) propuso una representación en primer plano, a través de la cual vehiculizó la alianza implícita, entre Kirchner y los trabajadores, en contra de las empresas telefónicas.

En el caso de los telefónicos y dada también la envergadura de las empresas Telefónica y Telecom, el gobierno tuvo, para *Clarín*, un lugar más destacado y determinante en el conflicto, a diferencia de lo que ocurrió en subterráneos -donde se lo representó más al margen-. Este carácter político que asumió el conflicto, también fue definido por el eco que tuvo entre todas las autoridades gubernamentales

El ministro (Tomada) tuvo ayer un rol protagónico, a diferencia de los días previos  
(Página 10, El País, 3 de diciembre de 2004)

En una advertencia no tan velada, Kirchner dijo el viernes en La Matanza que el gobierno no sería neutral  
(Página 3, El País, 5 de diciembre de 2004)

Guiño oficial: Los dirigentes de Foetra buscan un guiño favorable del Gobierno, al vincular la inflexibilidad de las empresas con un eventual intento de presionar por un aumento de tarifas  
(Página 10, El País, 3 de diciembre de 2004)

Se debe tener en cuenta que además de ser el sistema político una fuente de acontecimientos (Alsina, 1989), en tanto criterio de noticiabilidad, también es fundamental la jerarquía de los personajes implicados en un acontecimiento ya que determinadas presencias públicas de personajes conocidos son siempre noticia y su popularidad es garantía de la repercusión de la aparición (Martini 2000).

Por lo tanto, la intervención del gobierno, de la CGT, de la CTA y las declaraciones del actual presidente contribuyeron, en parte, a que no se lo haya desplazado de la sección política del diario a secciones *blandas*. Y también que el conflicto se extendiera extramuros de las empresas y se elevara a una cuestión de política nacional.

La voz del gobierno no sólo apareció en *Clarín* en primer plano en este conflicto por su intervención, sino que jugó un papel fundamental dado el “apoyo” brindado al gremio telefónico. Esta alianza tácita con los trabajadores, que no fue inocente por parte del gobierno, operó en la representación de *Clarín*, en un primer momento, como una forma de legitimación del reclamo gremial.

Sin embargo, en una segunda instancia, la representación del conflicto tuvo un viraje e hizo hincapié en la tensión de *identidad partidaria* de la conducción del gremio. Se mencionaron, en forma estigmatizante, a sus dirigentes, asociados a partidos de izquierda. Además, se vinculó al gremio con los viejos burócratas sindicales y el “patetismo” de sus métodos de lucha, deslegitimando el reclamo en sí mismo. No casualmente, este momento de la representación coincidió con la instancia en que el conflicto fue corrido de su eje y volvió a hacer hincapié en el perjuicio a la “gente”, la principal *víctima* para *Clarín*.

#### **b) *La Nación*: la voz del gremio, la voz de la delincuencia**

El lugar y espacio asignado, por *La Nación*, a los actores en conflicto se trama de modos diferentes. En primer lugar y dada la filiación histórica con el “arriba social” este medio puso al actor-empresa como la principal *víctima* de la huelga. En la vereda de enfrente, sus adversarios, los gremialistas fueron representados como *victimarios* “antidemocráticos”, “extorsivos”, “bárbaros” y aparecieron sus voces con tonos “desafiantes”. Este medio, a diferencia de *Clarín*, no reconoció en el canal gremial legitimidad alguna, en ningún momento de la representación y no toleró que los trabajadores organizados intentasen disputar el poder hegemónico. Por lo que las voces privilegiadas fueron, en este caso, las de los voceros de las empresas. Mecanismo a través del cual se buscó criminalizar y deslegitimar el reclamo de los trabajadores.

Otro rasgo a destacar fue el lugar otorgado al gobierno, que si bien apareció con un grado de visibilidad mayor que en el caso de los subterráneos, fue representado como ineficiente para manejar los conflictos gremiales. Además, este medio construyó la

cuestión como un “complot” entre trabajadores y gobierno. Por lo que, la figura gubernamental, al permanecer tácitamente del lado de los trabajadores, fue colocada por *La Nación* también como *victimaria* de la empresa -además de incapaz de resolver el conflicto- y como “oportunista” en la pelea por el congelamiento en las tarifas telefónicas.

En cuánto a la tensión *identidad partidaria*, *La Nación* resaltó, a partir de la toma de los centros de transmisión de las empresas, la ilegalidad de los métodos del gremio e identificó a sus dirigentes con la “combatividad” y la violencia, a través de la ya clásica oposición *civilización/barbarie*.

Deberíamos comprender que la imposición de soluciones por la fuerza no habrá de producir beneficios duraderos para los trabajadores que se pretende defender con ese método

(Página 12, opinión firmada por Carlos F. Echezarreta, abogado laboralista, Política, 5 de diciembre de 2004)

Los gremios del sector público y de servicios fueron los más combativos (Página 12, política, 5 de diciembre de 2004)

Se podría afirmar que *La Nación* estableció un “nosotros”, a partir del cual el “todos” de *La Nación*<sup>30</sup> se redujo al *todos civilizado-democrático*, en correlato con un trabajador flexibilizado, no combativo. Su opuesto quedó representado en el gremialista “bárbaro” y “delincuente”. Por lo que la violencia discursiva que ejerció *La Nación* sobre los trabajadores, no redundó sólo en la deslegitimación del reclamo sino en una potencial violencia material, a partir de las exigencias de límites y de *mano dura*, en coincidencia con una parte del discurso social de los sectores medios (Martini, 2005).

Cuando los reclamos incluyen la toma de lugares públicos o privados, los medios prefieren condenar los hechos, que “vulneran el sistema democrático, propician el surgimiento de significaciones asociadas a la inseguridad y representan una amenaza a la estabilidad social” (Martini 2000: 91)

Otro rasgo a destacar es que, desde el primer momento, para *La Nación* se trató de un conflicto de carácter político, cuya característica se pudo rastrear, no sólo en la ubicación de la noticia en secciones *duras*, sino en la insistencia del medio por identificar la toma de los telefónicos con trabajadores asociados a partidos políticos de izquierda. En este sentido, la atribución negativa de la *identidad partidaria* de los

<sup>30</sup> El término “todos”, hace referencia aquí a la editorial del día 12 de diciembre de 2004 titulada “La sociedad somos todos”. Ver anexo.

gremialistas, asociada a partidos que están por fuera de lo institucional, que utilizan métodos extorsivos y que, por tanto, son antidemocráticos, fue la operación para deslegitimarlos a ellos y, por añadidura, al reclamo en sí mismo.

El gremio que agrupa a los trabajadores actualmente en conflicto, tiene una conducción de peronistas combativos y militantes de izquierda  
(Página 7, política, 2 de diciembre de 2004)

Un gremio con historia combativa  
(Página 7, política, 2 de diciembre de 2004)

En cuánto al espacio dedicado al gobierno, en *La Nación* este actor no sólo se construyó a partir de la inclusión de las declaraciones de Kirchner, frente al conflicto (criterio de noticiabilidad que implica a personajes de alta jerarquía porque siempre son noticia), sino también a partir de su ineficiencia para manejar este tipo de asuntos públicos.

En el caso de *La Nación*, entre las operaciones de este medio para mantener su lugar de pedagogo de los sectores de poder, el gobierno fue representado como incapaz de frenar el avance del conflicto sindical y se marcaron, insistentemente, los errores cometidos por las autoridades públicas.

No puede dejar de señalarse la grave responsabilidad que le correspondió en todos estos hechos al Ministerio de Trabajo, por su actitud indulgente y poco seria en el manejo de los resortes legales aplicables a las distintas fases de cada conflicto  
(Página 30, Editorial, 12 de diciembre de 2004)

La falta de acatamiento a los llamados a conciliación obligatoria que se dictaron sucesivamente pusieron al desnudo el desorden y la incapacidad de la autoridad ministerial para garantizar un mínimo respeto a la autoridad ministerial  
(Página 30, Editorial, 12 de diciembre de 2004)

Un funcionario de la Casa Rosada comentó que el gobierno no estaba intranquilo por las medidas de fuerza, porque no eran contra el gobierno  
(Página 10, Política, 5 de diciembre de 2004)

Tal ineficiencia del gobierno, fue acompañada por la representación del “complot” implícito entre los trabajadores y gobierno, contra las empresas telefónicas. Operación que, en un doble movimiento, *La Nación* utilizó para *victimizar* a las empresas y condenar al gobierno y a los gremialistas, deslegitimando el reclamo salarial.

El presidente lanzó una nueva embestida contra los empresarios  
(Página 12, política 4 de diciembre de 2004 –el subrayado es mío).

Un punto importante a resaltar fue la representación de la figura del usuario, quién no dejó de aparecer pero de forma mucho más transversal que en el caso del conflicto de los subtes. Si bien, esto no motivó su traslado a secciones *blandas*, se incluyeron en la sección política, discursos y formas de construcción de la noticia que, en otros conflictos gremiales, fueron utilizadas en las secciones blandas, de información general.

El desplazamiento de la noticia gremial al *caos de tránsito* y al *tercero damnificado*, permaneció, en este caso, en la sección *dura* del medio. Por lo que el desplazamiento fue invertido y los derechos de la “gente” fueron jerarquizados en las primeras páginas del diario. Tal operación fue utilizada por *La Nación* como mecanismo para reforzar la deslegitimación del reclamo y apoyar la postura de los empresarios, con una estrategia característica de las secciones *blandas*.

Entre las 11 y las 17, la protesta tornó al microcentro porteño en un infierno para los automovilistas  
(Página 7, Política, 2 de diciembre de 2004)

El respeto de la ley y de los derechos de los demás.  
(Página 12, Política, 5 de diciembre de 2004)

Los telefónicos marcharon por la avenida Corrientes y causaron innumerables trastornos  
(Epígrafe de foto color, Página 7, Política, 2 de diciembre de 2004)

Cuando comprometen el bien común y afectan a la comunidad entera como usuaria  
(Página 30, Opinión, 12 de diciembre de 2004)

Desde hace nueve días no funcionan las líneas de atención al cliente. Para peor, no se recibe al público en los centros de atención  
(Página 10, Política, 5 de diciembre de 2004)

Desde una clara postura en contra de los trabajadores y a favor de las empresas, no fue casual la editorial publicada el 30 de noviembre de 2004, titulada "Sin avances en los servicios públicos". En ella, *La Nación* construyó como *víctimas* a las empresas privatizadas por los robos de cables y de cobre, acaecidos durante todo el 2004. Aquí tampoco se explicitaron las ganancias obtenidas por las compañías telefónicas, desde su privatización.

A Telefónica en lo que va del año, le robaron 250 toneladas de cobre. Telecom registró durante septiembre último un 69% más de robos  
(Página 18, Opinión, 30 de noviembre de 2004)

Asimismo, para dar credibilidad a su postura, este medio, le dio privilegio a fuentes oficiales, a las declaraciones de los voceros de las compañías y mencionó el "esfuerzo" que significaba para las empresas dar el aumento solicitado por los trabajadores.

El conflicto de telefónicos y subterráneos ocasionó una pérdida millonaria por día  
(Página 30, Opinión, 12 de diciembre de 2004)

El salario promedio de un empleado telefónico es de 2000 pesos´ -según las compañías telefónicas  
(Página 9, Política, 1 de diciembre de 2004)

Además, en este caso, no fue como en el primer momento de *Clarín*, en el cual la figura del piquetero no sólo fue el opuesto, sino que fue corrido de la escena social y mediática. Por el contrario, en *La Nación*, la antinomia civilización/barbarie dejó del mismo lado a gremialistas y a piqueteros. Esta inferiorización del otro se manifiesta en discursos a través de los cuales se estigmatiza al grupo, reservándole un trato diferencial de humillación y exclusión, en el cual la otredad no sólo representa la diferencia sino el peligro, la ignorancia, el salvajismo (Margulis, 1998)

Una escalada de conflictos sindicales planteados al margen de toda legalidad y de todo respeto por la convivencia y la paz social  
(Página 30, Editorial, 12 de diciembre de 2004)

Piqueteros y gremios marcharán juntos (...) los desocupados y los sindicatos combativos harán un acto en Plaza de Mayo  
(Página 10, Política, 19 de diciembre de 2004)

La *identidad partidaria* de los protagonistas del reclamo y el conflicto en sí mismo, se construyó sobre las prácticas más criticables de la política, para *La Nación*, tales como la extorsión, la ilegalidad y la combatividad. Por lo tanto, si bien se reconoció al gremio como actor social válido, lo que se privilegió en su representación fue el componente violento del acontecimiento, por sobre su componente político (Settani, 2005).

En resumen, para *La Nación*, las empresas fueron las principales *víctimas* de la huelga, por las pérdidas “millonarias” ocasionadas y los robos de cable que venían sufriendo, desde años atrás. A esto se le sumó la representación del actor gubernamental, en primer plano, pero como marcadamente ineficiente y “complotado” en contra de las compañías telefónicas y a favor de los gremialistas combativos. Estos últimos fueron, a su vez, vinculados a partidos de izquierda, al peronismo combativo y en tanto tales, fueron deslegitimados y criminalizados como lo más peligroso y antidemocrático de la política.

Al igual que las empresas, el actor-gente también apareció doblemente como *víctimizado*: por los trabajadores que propiciaron el caos social, por un lado y por el gobierno ineficaz e indulgente, por el otro. Por lo que las voces privilegiadas fueron las de los voceros de las empresas, a través de los cuales se buscó deslegitimar e ilegalizar el reclamo.

Otro importante rasgo a destacar es que la construcción de la noticia, a partir del desplazamiento del conflicto gremial al usuario perjudicado fue incluido en secciones *duras*, es decir, que fue ubicado en las primeras páginas, cuando típicamente es clasificado en las secciones *blandas*, que se ubican mucho más atrás en el cuerpo del diario. Esta operación también fue utilizada para jerarquizar el perjuicio al usuario, desde la sección política, es decir, darle un énfasis mayor para reforzar aún más la deslegitimación del reclamo gremial.

### **c) *Página 12*: la voz del gremio, la voz de los “nuevos”**

En este apartado se analizará la representación de los actores que hizo *Página 12* para dar cuenta del conflicto de los trabajadores telefónicos. Las *víctimas*, en este caso, se configuraron en los mismos trabajadores que desde hace más de una década venían sufriendo por sueldos flexibilizados, precarización laboral y temor de perder el empleo al realizar medidas de fuerza.

Este medio “festeja” las nuevas formas de lucha, en el marco del par *viejo/nuevo sindicalismo* y rescata las nuevas estrategias sindicales y la heterogeneidad de la dirigencia. Por lo que, en cuanto a la vinculación con partidos políticos: *tensión identidad partidaria*, *Página 12* no señala negativamente esta asociación, sino que lo enmarca en un proceso de cambio, en el que conviven nuevos y viejos dirigentes, y lo

representa como un signo de apertura y pluralidad política, en el marco de lo que el medio denomina, democracia participativa..

En la representación del conflicto, el gobierno apareció representado en un primer plano -a diferencia del caso de los subterráneos-, apoyando a los trabajadores. Lo que actuó como garantía de legitimidad del reclamo gremial.

En forma opuesta a *La Nación*, *Página 12* revitalizó la figura gubernamental y se hizo eco de sus discursos, señalando, por ejemplo, las altas ganancias de las empresas privatizadas, en consonancia con lo postura progresista y de oposición al modelo neoliberal que tiene este diario.

En el marco del par *nuevo/viejo sindicalismo*, *Página 12* desprestigió a los viejos burócratas y cargó de positividad a los “nuevos”, en el marco del surgimiento de renovadas formas de organización gremial

Los liderazgos sindicales que emergen son, a simple vista, distintos de los tradicionales. Por lo pronto están fragmentados por sus definiciones político-ideológicas pero unidos en un programa de demandas y de acción, de manera que la pluralidad los fortalece  
(Página 4, Panorama Político de Pasquini Duran en El País, 11 de diciembre de 2004)

Los burócratas tradicionales del sindicalismo se dejaron llevar por la correntada de la regresión neoliberal  
(Página 4, Panorama Político, 11 de diciembre de 2004)

Además, *Página 12* destacó el acatamiento de la medida de fuerza, por parte de los trabajadores de base y legitimó las nuevas modalidades de lucha, en el contexto post década del 90 a través, principalmente, de sus notas de opinión. Paralelamente, marcó esta tendencia como un punto de inflexión en el tipo de reclamos laborales

El paro activo tuvo un inusual grado de masividad y participación (...) sorprendió la magnitud de la participación de trabajadores jóvenes  
(Página 8, El País, opinión de Mario Wainfeld, 5 de diciembre de 2004)

También se bregó por la recategorización laboral, un giro de campana respecto de la precarización de los 90  
(Página 8, El País, opinión de Mario Wainfeld, 5 de diciembre de 2004)

Es necesario resaltar también la importancia asignada, por *Página 12*, a las funciones de representación, movilización y organización en las asambleas permanentes y en la incesante consulta con las bases: ya sea para tomar las decisiones de aceptar las propuestas de las patronales, seguir o no con la medida de fuerza, organizar plenarios, etc.



Lo cierto es que algo distinto, renovado, un aire nuevo comenzó a circular desde las bases del movimiento obrero  
(Página 4, Panorama Político de Pasquini Duran en El País, 11 de diciembre de 2004)

Largaron con asambleas en el lugar de trabajo, luego hicieron una gran movilización y finalmente un día de cortes en las calles. Aquí todo el mundo está habilitado para votar, no hace falta ser afiliado para hacerlo (Página 3, El País 12 de diciembre de 2004)

Lo que el medio rescató, en la representación de los actores, fue la voz del gremio como actor social y político legítimo que conformó a esta nueva dirigencia y a este nuevo panorama de lucha gremial, renovando viejos métodos. Esta operación cargó de credibilidad y legitimidad al reclamo sindical.

El secretario de Derechos Humanos de FOETRA, Marcelo Tesoro, sostuvo que las compañías tienen una actitud de confrontación para profundizar el conflicto y presionar al gobierno y a la población con el fantasma del colapso  
(Página 8, El País, 4 de diciembre de 2004)

Ahora, si uno lo piensa bien, lo que hicimos no fue otra cosa que retomar la vieja huelga de brazos caídos, en lugar de hacer un paro dominguero (...) se está aplicando con otra participación y en otra coyuntura política, dijo Iadarola  
(Página 3, El País, 12 de diciembre de 2004)

Hacíamos asambleas con las que fortalecimos a la gente y a la vez le dijimos a la empresa 'miren que estamos en los lugares de trabajo, que este lugar es un espacio nuestro'  
(Página 3, El País 12 de diciembre de 2004)

Una estrategia a mencionar de *Página 12*, que no se verificó en ninguno de los otros dos medios analizados, fue la inclusión de recuadros y de fotos con los rostros de los líderes gremiales y su resaltado, en negrita, de algunas de sus principales declaraciones. En este punto, es necesario señalar que la fotografía jerarquiza la información y refuerza el sentido del texto (Martini, 2000).

Vengo del PRT (...) Buscamos un mínimo común denominador y avanzamos sobre eso (...) no nos gusta el paro dominguero (Claudio Marín. CTA)  
(Página 3, El País, 12 de diciembre de 2004)

Siempre milité en el peronismo (...) apoyo a Kirchner porque en este momento es una posibilidad para avanzar (Osvaldo Iadarola. CGT)  
(Página 3, El País, 12 de diciembre de 2004)

Tenemos una camada de jóvenes que entraron a las telefónicas como pasantes. Pero en la CGT de los Argentinos también había pibes, había estudiantes, dijo Osvaldo Iadarola  
(Página 3, El País, 12 de diciembre de 2004)

Esto último permitió diferenciar las posturas de cada uno de los que llevaron adelante la medida de fuerza y resaltar la heterogeneidad de la conducción que reunió a dirigentes de la CTA, de la CGT y del Polo Obrero. En este sentido, si bien el medio tendió a la personalización del conflicto a partir de sus líderes (Borrat 1989), amplió la explicación del conflicto dado que permitió rastrear desde qué lugar político "hablaron" sus protagonistas. Algo que no apareció ni en *La Nación* ni en *Clarín*.

En cuanto a la construcción de la *identidad* de los trabajadores, si bien se los representó como luchadores gremiales y sociales, no se dejó de asociar a sus dirigentes con partidos de izquierda, pero, en este caso, prescindiendo de la estigmatización y de atribución negativa.

Osvaldo Iadarola proviene del MTA, aliado a Hugo Moyano; Claudio Marín es fundador de la CTA, de izquierda no peronista  
(Página 9, El País, 5 de diciembre de 2004)

Una conducción rebelde a su federación pero liderada por un peronista combativo encastra dentro de lo estimado soportable  
(Página 4, Opinión de Mario Wainfeld en El País, 12 de diciembre de 2004)

En la conducción conviven tres sectores: un bloque peronista, un frente CTA-PO y la agrupación nueva protesta telefónica, donde hay socialistas, radicales, intransigentes, etc  
(Página 2, El País, 12 de diciembre de 2004)

Osvaldo Iadarola (CGT) iniciado a la política en los tiempos de la resistencia peronista, lo nuevo le trae el recuerdo de otros tiempos  
(Página 2, El País, 12 de diciembre de 2004)

Posicionado a favor de los trabajadores en conflicto, *Página 12* hizo hincapié en las ganancias obtenidas por las empresas telefónicas y en lo poco que significaba para ellas dar el aumento solicitado, por lo que fue representada como *victimaria* y esto le permitió al medio posicionarse en la vereda de enfrente de *La Nación*.

Dentro de los costos operativos de las empresas los salarios representan sólo el 11%  
(Página 8, El País, 4 de diciembre de 2004)

En cuánto a la construcción de la figura del gobierno, *Página 12* lo representó como referente y mediador eficiente a la hora de destrabar el conflicto, con capacidad

para hacerlo y configurando una imagen positiva de su actuación. En este mismo sentido, se opuso a la representación realizada por *La Nación*, quién lo mostró como inoperante.

El gobierno estuvo presente en el conflicto y muy pendiente de su final, **sin represión**, con un Estado activo y presente  
(Página 9, El País, 5 de diciembre de 2004)

Está dispuesto a intervenir, como lo hizo en los recientes conflictos para mantener, hasta donde sea posible el orden social.  
(Página 4, Panorama Político, 11 de diciembre de 2004)

Kirchner hizo una definición potente en medio de las tratativas cuando prometió que el gobierno no iba a ser neutral  
(página 9, El País, Opinión de Mario Wainfeld, 5 de diciembre de 2004)

Por lo tanto, el privilegio a fuentes gubernamentales y sindicales fueron las que predominaron en las coberturas de *Página 12*. Y la escisión entre el par *nuevo/viejo sindicalismo* fue representada como una continuidad con la heterogeneidad del gobierno de Kirchner.

El actual gobierno, por esencia, genera, padece y protagoniza una tensión entre lo nuevo y lo viejo de la política argentina. Su relación con el peronismo, con el duhaldismo, con las cúpulas gremiales tienen que ver con esa ambigüedad  
(Página 4, Opinión de Mario Wainfeld, 12 de diciembre de 2004)

Se podría afirmar que esta forma de construcción, que le dio mayor espacio a la voz del gremio, aplacó la voz de las empresas y fortaleció el papel del gobierno, lo posicionó en un lugar "progresista", con respecto a los otros medios analizados. Progresista, en el sentido de que apostó por el cambio (Williams, 2000), centrándose en la nueva dirigencia y el resurgimiento de la lucha gremial.

Sin embargo, fue posible rastrear algunas huellas de falso progresismo en sus formas de nominación, en su falta de cuestionamiento a la construcción de la noticia por parte de otros medios. Y también en la propia forma de legitimar el reclamo telefónico, desprestigiando otras luchas, como la de subtes, en este caso.

Para empezar, se trata de un sindicato con fortaleza institucional, no de un cuerpo de delegados  
(Página 2, El País, 12 de diciembre de 2004)

En este sentido, la noticia no deja de ser una aliada de las instituciones legitimadas y termina actuando como un espacio donde se legitiman los conflictos políticos, en determinados escenarios (Tuchman, 1996).

Se podría aseverar que, en *Página 12*, la representación del campo en el que “jugaron” los actores quedó dividida en dos: el primero agruparía a los trabajadores en lucha y sus nuevas formas de organización; gremios y gobierno configuradas como *víctimas* del modelo neoliberal y de la flexibilización laboral pero depositarios de la fuerza del cambio. Mientras que, del otro lado, permanecería el viejo sindicalismo, asociado por *Página 12* con lo corrupto y lo burocrático; junto a las rapaces empresas telefónicas que quieren seguir acumulando ganancias, aún a costa del sueldo de los trabajadores. Como afirma Stuart Hall, “esta es la dialéctica de la lucha cultural (...) un campo de batalla donde no se obtienen victorias definitivas pero donde siempre hay posiciones estratégicas que se conquistan y se pierden” (Hall 1984: 101)

#### **d) Algunas conclusiones**

A partir de lo analizado anteriormente, es posible señalar algunos puntos centrales en relación a la representación de los actores, en el conflicto de los telefónicos

En *Clarín* es necesario destacar la diferenciación de dos momentos. El primero, en el que el gremio fue representado como actor legítimo de la protesta, frente a los piqueteros; y no hubo mención ni cuestionamiento a la *identidad partidaria* de su conducción. En cambio, en una segunda instancia, las voces que se privilegiaron fueron las de los voceros de las empresas, las de los “gordos” de la CGT, como representantes del gremialismo tradicional y se remarcó la asociación de los dirigentes gremiales con partidos de izquierda. Operación que fue utilizada para deslegitimar el reclamo, a medida que se sucedieron los días de conflicto y se avanzó en la organización de los modos de lucha de los trabajadores.

En cuanto al gobierno, fue representado por *Clarín* en primer plano –a diferencia del caso del conflicto de subterráneos-, a partir de las declaraciones de Kirchner y haciendo eje en una alianza implícita con los trabajadores y en contra de las empresas telefónicas. En este punto, también apareció el usuario, como actor damnificado por la medida de fuerza, “atrapado” en el conflicto gremial y en la lucha gobierno-empresa por el congelamiento de las tarifas telefónicas.

En *La Nación* las voces privilegiadas fueron las de los empresarios y las compañías telefónicas fueron representadas como *víctimas* de los trabajadores. A las voces de los gremialistas no se les asignó demasiado espacio y, sí se transcribieron sus discursos. Fue una operación para estigmatizarlo y hacer notar su tono intransigente, a partir de lo cual, se deslegitimó a los actores para deslegitimar también la medida gremial.

En este medio, la *identidad* de los trabajadores se redujo a la violencia de sus métodos de lucha, a sus extorsiones y su asociación a partidos de izquierda y al peronismo combativo, para identificarlos como bárbaros, antidemocráticos y así deslegitimar la protesta.

El gobierno fue representado por *La Nación* como ineficiente e incapaz de resolver la avanzada gremial y, a partir de las declaraciones de Kirchner, también como *victimario* de las empresas.

En *Página 12* lo que se privilegió fue la voz de los gremialistas como actor político legitimado, en el marco del nacimiento de una nueva dirigencia. Dicha conducción fue recibida positivamente por este medio, y se la diferenció de los viejos burócratas sindicales. En este sentido, también la figura del gobierno fue presentada como uno de los principales actores, pero a diferencia de *La Nación*, con una actitud atenta, involucrada y eficiente en la arena del conflicto social. Y “festejando” esta especie de alianza implícita entre algunos sectores populares, gobierno y trabajadores en lucha. Paralelamente, *Página 12* buscó deslegitimar el discurso de las empresas telefónicas, a partir de las altas ganancias obtenidas desde su privatización.

Por lo tanto es posible señalar que, en el conflicto de los telefónicos, los diarios analizados extrapolaron el conflicto gremial a una cuestión de política nacional, a través de varios factores: la sección en la que se ubicó, la atribución política de los actores de la protesta, el espacio dedicado a la voz del gobierno y a las centrales obreras.

Estas operaciones se realizaron tanto para legitimar o para aislar el reclamo gremial, según el medio y el momento de la representación. De acuerdo al caso, el gremio fue construido como actor legítimo de la protesta o no se le reconoció validez y se lo estigmatizó, a través del acento puesto en la violencia de sus métodos.

#### **4) Conclusiones generales**

A partir de la investigación realizada, es posible establecer ciertas particularidades en la representación que cada medio hizo de los dos conflictos analizados, teniendo en cuenta que se trató de dos importantes protestas gremiales con un alto grado de visibilidad mediática: el de los trabajadores de subterráneos con la empresa Metrovías y el de los trabajadores telefónicos con las compañías multinacionales Telefónica y Telecom.

Este estudio se centró en el análisis de las representaciones que los medios de mayor tirada nacional –*Clarín*, *La Nación* y *Página 12*– hicieron de los conflictos gremiales, en relación al par *politización/despolitización* de las protestas sindicales. Dicho eje de análisis permitió determinar, a partir de las tensiones operativas desarrolladas aquí –*dura/blanda*; *huelguista (organizado) / usuario (individuo atomizado)*; *criminalización/legitimidad*; *víctima/victimario e identidad partidaria*– las operaciones que cada diario puso en juego, a la hora de construir las noticias y a sus actores involucrados. Es decir, los modos a través de los cuales los medios hicieron visible el conflicto o, por el contrario, intentaron suprimirlo, deslegitimando la protesta social.

Para lo cual, es necesario tener en cuenta que cada uno de los diarios analizados se dirige a un lector-modelo particular, construye un singular contrato de lectura y tiene una posición en el campo mediático que lo distingue de sus pares. Por lo tanto, es importante señalar aquí los puntos más relevantes que se extrajeron del análisis para dar cuenta de las continuidades, matices y rupturas, en cada uno de los casos.

En primer lugar, en tanto se dirige a la “gente” como lector modelo, *Clarín* privilegió, en la construcción de la noticia, la legitimidad de dicho actor, antes que los reclamos gremiales en sí mismos. Por lo tanto, el par *politización/despolitización* se desagregó, principalmente, en el espacio asignado y el eje puesto en el “usuario”. A partir de lo cual, el conflicto sindical sufrió desplazamientos a secciones *blandas* o se deshistorizó en la propia construcción de la noticia. La representación fue principalmente construida a partir de sus efectos y la operación de criminalización de la protesta, en pos del privilegio a los derechos de la “gente”, también contribuyó a su deslegitimación.

En un primer momento de la representación del conflicto de telefónicos, *Clarín* pareció darle cierta legitimidad a la protesta sindical, haciendo hincapié en el canal gremial como canal “legítimo” de protesta. No obstante, a partir del análisis realizado, puede afirmarse que tal operación la hizo sólo para deslegitimar al reclamo piquetero, que venía siendo protagonista de la escena mediática. Esto se evidencia en que tal estrategia de legitimidad fue abandonada por *Clarín* cuando avanzaron los modos de organización de los trabajadores ocupados-sindicalizados; instancia en la que se volvió a deslegitimar el reclamo gremial.

Tal deslegitimación se realizó a través de la judicialización de los métodos de lucha, la tendencia a no explicitar las causas del conflicto, la homologación del reclamo gremial a un caos de tránsito o el hincapié puesto en el tercero damnificado: la “gente”. Debe recordarse que este último término es a través del cuál se homogeneiza y se suprime el conflicto, dado que repone la utópica sociedad sin jerarquías y no está inscripto en relaciones económicas, políticas ni culturales.

En *La Nación*, en cambio, si bien el actor-gente y el privilegio al usuario fue también una estrategia utilizada para deslegitimar la protesta, este diario se alió principalmente -como lo hizo durante toda su historia- con el empresariado, su lector modelo. A partir de lo cual, las empresas fueron construidas como las principales perjudicadas por el conflicto sindical.

Es necesario destacar el concepto de política democrática e individual que maneja *La Nación* para comprender la forma de representación que hizo de la noticia y de los actores, teniendo en cuenta que deslegitimó toda forma de organización y de reclamo que buscara reponer la conflictividad social, ya sea que se tratara de gremios o de delegados. En el caso de los conflictos analizados, los trabajadores agremiados fueron representados, desde el principio de la cobertura, como una amenaza a la estabilidad y a la democracia vigente y, por tanto, fueron estigmatizados, “barbarizados” y aislados.

Esta violencia simbólica que ejerció *La Nación* sobre los gremialistas no sólo los deslegitimó como actores válidos, sino que terminó criminalizando y condenando la misma protesta social. Forma de construcción de la noticia que tuvo por objetivo generar alarma y pánico en su lector, ante el posible caos. Y, de esta manera, suprimir el conflicto que intentó reponer la jerarquización y desigualdad social.

En *Página 12*, a diferencia de los otros dos medios analizados, se pueden establecer ciertas marcas de progresismo, propias de su contrato de lectura. La

construcción de la noticia no hizo eje en el usuario perjudicado ni presentó a las empresas como *víctimas* de la “escalada” gremial. Por el contrario, el hincapié fue puesto en las ganancias de las empresas privatizadas, sus faltas de mantenimiento, sus puntos “flacos”, sus desinversiones. En consecuencia, los trabajadores organizados fueron representados como actores legítimos y a esto se sumó la construcción de una imagen positiva del gobierno; operación que reforzó la legitimación del reclamo gremial.

A diferencia de *La Nación* que se constituye como pedagogo de los sectores de poder y que representó como ineficiente al gobierno de Kirchner, por no haber puesto límites al avance de los gremios, *Página 12* exaltó su figura como parte de un nuevo panorama político y social, en el marco del par *nuevo/viejo sindicalismo*. A partir de lo cual, lo construyó como actor fundamental en este nuevo proceso en el que las luchas sindicales -aletargadas por más de diez años-, se renovaron y fueron representadas como parte de una transformación cualitativa en relación a las de la década del 90.

Sin embargo, aún en *Página 12* se pudieron rastrear huellas de falso progresismo, al mantener la misma forma y similares términos de nominación del conflicto; en la imposibilidad de escapar a la antinomia *huelguista-usuario* y a la tensión popular-masivo, teniendo en cuenta que el proceso de mercantilización de la información vacía de contenido político e histórico a la noticia.

Por lo tanto, a partir del análisis realizado en los tres medios, se podría afirmar que el par *politización/despolitización*, desagregado en las tensiones que se desarrollaron a lo largo de este trabajo, manifiesta un permanente vaivén en la representación de protestas sociales. Vaivén que se establece a partir de lo que es presentado como legítimo y lo que se criminaliza; entre aquello a lo que se le asigna status político o lo que se vacía de contenido; entre lo que se pone en relación causa-efecto o se deshistoriza.

Estas permanentes disputas por anudar significados flotantes y por definir los sentidos, prácticas y formas de organización legítimas, en un momento socio-político determinado, son las que permiten desnaturalizar lo que los medios quieren presentar como natural, cuando los que “juegan” son aquellos actores que luchan por aumentos salariales y, a través de tales reclamos, ponen en evidencia la jerarquización y la desigualdad social.

Como afirma Pierre Bourdieu, “En la producción colectiva de esta definición de los fines y medios legítimos, de lo que es, por ejemplo, una huelga “justa”, “razonable”,



o de lo que es una huelga "salvaje", los periodistas y todos los analistas profesionales, desempeñan hoy en día un papel esencial" (1999:271). Por lo que, a partir del juego de las representaciones que los medios hicieron de estos conflictos gremiales, fue posible establecer ciertas cadenas asociativas que integran palabras como democracia, gremio, orden, delincuencia o protesta, y que son objeto de disputas en la permanente lucha por la hegemonía e interpretación de los sentidos sociales.

En consecuencia, sería posible afirmar que, en tanto actores políticos, partícipes del conflicto social, los medios ocupan y asumen determinadas posiciones políticas que se relacionan con lo que ellos mismos *son* y a quién responden. Desnaturalizar es preguntarse no sólo por los modos en que representan las noticias sino poder dar cuenta de cuál es el fin último de tales operaciones.

La tendencia a la homogeneización de los conflictos para ocultar la desigualdad social y vehicular el imaginario de la utópica sociedad sin jerarquías; para perpetuar el orden hegemónico o no poner en duda los fundamentos del sistema; para ilegalizar y deslegitimar ciertos reclamos sociales, podrían ser algunas de las claves a partir de las cuales leer, analizar y profundizar la mirada sobre aquello que los medios *construyen* pero pretenden presentar como *natural*.

## **Bibliografía**

- Alabarces, P.. (2002) "Cultura(s) [de las clases) popular(es), una vez más: la leyenda continúa. Nueve Proposiciones en torno a lo popular" ponencia ante las VI Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación, Córdoba
- Barthes R. (1980) El usuario y la huelga en *Mitologías*, Siglo XXI, México.
- Beremblum, F. y Coscia V. (2005): "La protesta sindical, los medios como campo de juego. Un análisis de tres conflictos". Ponencia ante la Universidad Nacional de La Plata.
- Bourdieu, P. (1999) Sobre el poder simbólico en *Intelectuales, política y poder*, Bs. As, Eudeba.
- ----- (1990) *Sociología y cultura*. Editorial Grijalbo S.A. Mexico.
- Borrat, H. (1989) *El periódico, actor político*, Ed. Gustavo Gili, Barcelona
- de Certeau, M. (1996) *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer*, Universidad Iberoamericana, México.
- Cetkovich Bakmas y Luchessi, L (2002) "Integración, exclusión y criminalización de la pobreza". Ponencia en II Encuentro de Facultades de Comunicación Social del Cono Sur.
- Coscia, V. (2003): La representación de los piqueteros en *La Nación*. Ponencia I Jornadas Académico Curriculares de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social.
- Ford, A. (1999) *La marca de la bestia*, Norma, Bs.As.
- -----(1985) "Cultura dominante y cultura popular" En Ford, A., Rivera, J.B. y Romano, E en *Medios de comunicación y cultura popular*, Bs. As. Legasa.
- Gomis L. (1991). *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*. Edit. Paidós Ibérica S.A. Barcelona
- González, H. (1997) *12 hipótesis sobre Página 12*, Paradiso Ediciones, Bs. As.
- Hall, S. (1984). "Notas sobre la deconstrucción de lo popular" en Samuels, R (ed): *Historia popular y teoría socialista*. Ed. Crítica, Barcelona.
- Laclau, E. y Mouffe, C. (1987), *Hegemonía y estrategia socialista*, Madrid, Siglo XXI.
- Mangone, C. (2002) *Noticieros de TV. Cuando todo por dos pesos no tiene gracia*, Mimeo, Bs As.

- ----- (2001) *Haciendo crónicas por izquierda*. 2001. Bs. As.
- Margulis, M. (1998) *La discriminación en la discursividad social en La segregación negada. Cultura y discriminación social*. Ed. Biblos, Bs. As.
- Marino, S.- Czyz, F. (2005) *Senderos bifurcados en origen. Análisis de representaciones de protesta de diferente lógica*. Villa María, Córdoba.
- Martín-Barbero, J (1998): *De los medios a las mediaciones*, Gustavo Gili, Barcelona.
- ----- (1989): "De cómo el acontecimiento se convierte en narración-leyenda" en *Procesos de comunicación y matrices de cultura. Itinerario para salir de la razón dualista*, Ed. FELAFACS-Gustavo Gilli, México
- ----- (1987) "Afirmación y negación del pueblo como sujeto" en *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*, Gustavo Gili, Barcelona.
- ----- (1983) "Memoria narrativa e industria cultural" en *Comunicación y cultura* N°. 10, Agosto, México.
- Martini, S (2005): *La noticia sobre el delito. Un discurso crítico sobre la publicidad y la privacidad. El caso del diario La Nación en Prensa* en Actas del VI Congreso de la Asociación Argentina de Semiótica: Discursos críticos.
- ----- (2002) *Agendas policiales de los medios en Argentina: La exclusión como un hecho natural* en Goyol Sandra y Kessler Gabriel (comp) *Violencias, Delitos y Justicias en la Argentina*, Editorial Manantial, Bs. As.
- ----- (2000) *Periodismo, noticia y noticiabilidad*, Norma, Bs. As.
- Martini, S-Luchessi, L. (2004) *Los que hacen la noticia, Periodismo, información y poder*, Ed. Biblos, Bs. As.
- Mattelart, A. (1976) *Conclusiones en Análisis de la prensa liberal*, Caracas.
- Messina, A. y Casini, J. (2005) *Crisis o reformulación del fotoperiodismo*, en Ford A. *Resto del Mundo*, Grupo Norma, Bs.As.
- Mumby, D. (1997) [1993]: *Introducción: Narrativa y control social*, en Mumby, D. (comp.): *Narrativa y control social. Perspectivas críticas*, Amorrortu, Bs. As.
- Nieto, A.- Iglesias, F: *La empresa informativa*. Edit. Ariel S.A. Barcelona, 1993
- Palma, J. (2004): *Escenas de la subalternidad politizada. Piquetes, saqueos y cacerolas: representaciones de lo popular politizado en la prensa gráfica*, Tesina de

grado, Carrera Ciencias de la Comunicación Social. Facultad de Ciencias Sociales. UBA.

- Pereyra, M. (2005) La criminalización mediática: Dispositivos de exclusión simbólica en las noticias en *Revista UBA: Encrucijadas*. N° 35 Bs. As.
- Rebón, J. (1998) Manifestaciones de protesta colectiva de los trabajadores asalariados (Argentina, 1991-1996) Informe de Beca ante el Instituto de Investigación Gino Germani.
- Rodrigo Alsina, M. (1989): *La construcción de la noticia*, Madrid, Paidós
- Rodríguez, M. G. (2004) Medios, protesta y experiencia en Argentina, en *Nómadas*, N°. 20, Departamento de Investigaciones, Universidad Central de Bogotá.
- Rodríguez M. G.-Marino, S (2006): La delgada línea roja, viejos contratos en el nuevo Clarín, en Luchessi, L. y Rodríguez, M. G. (comps.): *Espacio y representaciones. En la cultura, la política y los medios*, La Crujía, Bs. As.
- Sarlo, B. (2001) Ni esencia ni sustancia en *Tiempo Presente. Notas sobre el cambio de una cultura*, Siglo XXI, Bs. As.
- ----- (1997) Notas sobre política y cultura en *Cuadernos Hispanoamericanos*, N° especial "20 años de la cultura argentina", Madrid.
- Schvarzer, J. (1998), *Implantación de un modelo económico*, AZ, Bs. As.
- Settani, S. (2005): De la pueblada a los grupos que violan permanentemente la ley: la representación de los piquetes construida por *La Nación*. Tesina de grado, Carrera Ciencias de la Comunicación Social. Facultad de Ciencias Sociales. UBA.
- Sidicaro, R. (1993) *La política mirada desde arriba. Las ideas del Diario La Nación 1909-1989* Bs. As. Sudamericana
- Sodr , M. (1987) "La forma de la noticia" en *Reinventando la cultura: comunicaci n y sus productos*, Gedisa, Barcelona
- Sohr, R. (1998) *Historia y poder de la prensa*, Ed. Andres Bello, Barcelona
- Tuchman, G (1986) *La producci n de la noticia*, Ed. Gustavo Gili, M xico.
- Van Dijk, T. A. (1990) *La noticia como discurso: Comprensi n, escritura y producci n de la informaci n*, Paidos, Madrid.
- Ver n, E. (1985): "El an lisis del 'contrato de lectura': un nuevo m todo para los estudios de posicionamiento en los soportes de los media", en *Les M dias: experiencis, recherches actuelles, applications*, IREP, Par s.

- Villanueva G.-Vacchieri A.(1985): La persistencia del unísono. La prensa Antiobrera en *Revista La Bizca* N°1, Bs. As.
- Voloshinov, V. (1976), *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje (El marxismo y la filosofía del lenguaje)*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Williams, R. (2000) *Palabras Claves*, Ediciones Nueva Visión, Bs.As.